

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION DEL URUGUAY
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



PROYECTO FINAL

CAPILLA SAN JUAN PABLO II

Parroquia María Auxiliadora.
Diócesis Gualeguaychú.
Iglesia Católica Apostólica Romana.

Cátedra: Arq. Analía Pietranera.
Arq. Verónica Sersewitz.
Alumna: María Emilia Coria.
Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Argentina
2015.

Índice.

- Introducción.....	II
- Generalidades:	
Contexto religioso.....	1
Historia de la Diócesis Gualeguaychú.....	1
Estadísticas.....	2
Parroquias en Concepción del Uruguay.....	3
Vida y obra de San Juan Pablo II.....	5
- Análisis físico.	
Terreno a intervenir.....	6
Edificación existente.....	8
Fotografías.....	9
Mensura.....	11
Ficha zonificación.....	13
Análisis Matriz FODA.....	13
Cotas Niveles.....	14
Accesibilidad.....	15
- Antecedentes.	
Referentes tipológicos en la ciudad.....	16
Referentes tipológicos fuera de la ciudad.....	30
Referentes históricos en la ciudad.....	31
- Sostenibilidad.....	33
- Programa de necesidades.....	34
- Alternativas de zonificación.....	35
- Desarrollo del proyecto.	
Campanario.....	36
Acústica y diseño.....	37
Aro Magnético.....	38
Accesibilidad. Sistema Braille. Camino de la cruz.....	39
Calefacción.....	40
Iluminación.....	41
Madera.....	41
Madera.....	41
Estanque.....	42
Vientos.....	43
Asoleamiento.....	43
Imágenes: interior de la capilla San Juan Pablo II.....	45
Flora nativa.....	52
- Anexos.	
Documentos diocesanos.....	79
Construcción de nuevos templos.....	82
Instrucción general del misal romano. Capítulo V.....	87
Significados religiosos en los espacios del templo.....	91
Entrevistas.....	94
- Bibliografía.....	97

Introducción:

Este trabajo surge con la intención de crear espacios y situaciones que contribuyan al bienestar social, no solo desde la arquitectura sino también desde la fe católica.

Es así que se realiza una investigación en la ciudad de Concepción del Uruguay para analizar la problemática del equipamiento urbano de culto Católico Apostólico Romano.

Debido a la expansión de la ciudad, incrementada en los últimos años, se establecen nuevos sectores poblacionales que entre otras cosas, no cuentan con el equipamiento religioso estudiado.

Una vez detectadas las zonas de posibles de intervenciones, se selecciona un sitio donde se den las condiciones necesarias para trabajar aprovechando los potenciales del lugar.

Se determina intervenir el sudoeste de la ciudad, el barrio 150 viviendas, puntualmente el predio San Juan Pablo II, lugar popularmente conocido como "Beato", en referencia al entonces Beato Juan Pablo II, quien al momento de la designación del nombre del lugar había sido beatificado y se encontraba en proceso de canonización para ser declarado santo.

El proyecto se encuentra enmarcado por de los barrios 150, 192, 60, 60, 30, 110 y 110 viviendas entre otros. Todos ellos tienen una particularidad, se hallan sobre el límite de la trama urbana y discontinuos del tejido consolidado, esto trae aparejado la lejanía de prácticamente todo equipamiento urbano existente.

Por eso este proyecto buscará entre otros aspectos contribuir modestamente a disminuir la distancia que separa el barrio de la actividades religiosas y demás, potenciando el equipamiento propio para desarrollarse en los diferentes ámbitos de la vida ya sea cultural, religioso o de cualquier índole.

Un factor muy importante a tener en cuenta es que allí la iglesia cuenta con un terreno propio de 2.5 hectáreas que ha adquirido por una donación años atrás. En el lote hay una edificación existente que abarca un salón de usos múltiples, sanitarios, cocina/ office, depósito y cuatro aulas de catecismo.

El tema central del proyecto es la creación de la Capilla San Juan Pablo II. Su construcción se justifica por la existencia de una necesidad real de un templo católico en el lugar estudiado. La población en su mayoría es de dicha religión, esto está avalado por el registro de los niños asistentes al catecismo que en el año 2014 rondan los 120 inscriptos de entre 9 y 12 años, de un total de 432 familias que viven allí a la fecha mencionada anteriormente. Esto sin contar la inminente población que vivirá allí luego de la inauguración de las 220 viviendas ya construidas y otras más que están proyectadas.

El "Beato" tiene una importancia fundamental para los barrios que lo rodean más allá del aspecto religioso, porque allí se desarrollan diferentes actividades comunes a los vecinos e incluyentes independientemente del credo.

Se pretende como objetivo principal desarrollar el diseño de un templo que brinde las condiciones adecuadas y necesarias para llevar adelante las ceremonias religiosas según la ley de Dios.

También se procura conjuntamente a lo anterior llevar a cabo un proyecto de parque que logre una composición entre las edificaciones nuevas, existente y diferentes actividades deportivas, recreativas, etc. Para ello se planteará un diseño integrador, generador de espacios que inviten a los vecinos y todo aquel que quiera acercarse, apreciar y utilizar las instalaciones que funcionaran como un espacio abierto a todos los ciudadanos.

El diseño del parque se piensa también desde el punto de vista paisajístico y como espacio armonioso para realizar retiros espirituales, donde el contacto con la naturaleza tiene gran importancia. Se implementa el estudio de vegetación autóctona, y la aplicación de la misma al diseño generando así una interacción con lo nuestra flora.

El proyecto en general tendrá la intención de lograr una obra enmarcada en un significado espiritual que genere un acercamiento de la población a la iglesia.

Generalidades.

Contexto religioso.

Desde los tiempos de la organización nacional la iglesia católica ha tenido un papel relevante en la historia del país.

La primera Constitución Argentina, promulgada por Justo José de Urquiza en 1853, que sigue siendo la base del sistema jurídico moderno de Argentina, tiene un espacio reservado para la Iglesia Católica Apostólica Romana, además de permitir la libertad de culto.

Si bien se han derogado algunas disposiciones referentes a la Iglesia, aún se mantiene el Artículo 2, “el Gobierno federal sostiene el culto Católico Apostólico Romano”.¹ A pesar de ello ya no se le asigna el carácter de “religión oficial” pero de cualquier modo su presencia sigue siendo trascendente.

La estructura religiosa de la Iglesia Católica Apostólica Romana en nuestro país está constituida por arquidiócesis y diócesis que responden al Vaticano. Cada Diócesis está compuesta por diferentes parroquias, las cuales gobiernan las capillas.

Historia de la Diócesis Gualeguaychú

“Las sedes eclesiásticas pueden estar repartidas, por motivos organizativos, en zonas pastorales y en vicariatos foráneos.

La diócesis es una iglesia particular definida por el Código de Derecho Canónico como la porción del pueblo de Dios, circunscrita territorialmente y cuyo cuidado pastoral es encomendado a un obispo.

“Cuando Monseñor Jorge Chalup tomó posesión de su sede en la catedral “San José”, el 29 de junio de 1957, nació formalmente la diócesis de Gualeguaychú. Hasta entonces los departamentos Uruguay, Gualeguay, Victoria, Tala y Gualeguaychú, integraban la Arquidiócesis de Paraná, junto con el resto de la provincia, pero desde ese día el pueblo católico del sur entrerriano se uniría en torno a una nueva “iglesia particular”.

La creación fue dispuesta por el Papa Pío XII, el 11 de febrero de ese año “en vista del considerable desarrollo civil y religioso en la Argentina, y el crecimiento de la población, con el fin de asegurar una asistencia espiritual más adecuada a los fieles argentinos”. Esta contaba con 17 parroquias, 32 sacerdotes del clero secular y 44 religiosos benedictinos para más de 300 mil habitantes.

La Diócesis de Gualeguaychú está integrada por los departamentos Gualeguaychú, Islas, Uruguay, Gualeguay, Victoria y Tala, todos situados en la provincia de Entre Ríos. La sede del obispado está ubicada en la ciudad que le da nombre, en calle Chalup 30, y allí reside nuestro obispo.”²

El territorio de la diócesis abarca una superficie de 33.887 km² con una población de más de 310.000 habitantes, estimándose que un 90% pertenecen a la Iglesia Católica Apostólica Romana”.³

¹ Constitución de la Nación Argentina. Santa Fé- Paraná 1994.

² Obispado Gualeguaychú (web) <http://www.obispadogchu.org.ar/obispado/historia.htm>

³ Obispado Gualeguaychú (web) <http://www.obispadogchu.org.ar/obispado/historia.htm>

Estadísticas Diócesis Gualeguaychú

Superficie	33.887 km ²
Población:	310.000 hab.
Densidad:	8,4 hab./km ²
Católicos:	90%
Parroquias:	35
Total de sacerdotes:	68
Sacerdotes diocesanos presentes en la diócesis:	50
Sacerdotes religiosos:	15
Diáconos transitorios:	2
Diáconos permanentes:	-
Hermanos:	24
Seminaristas mayores:	7
Religiosas:	75
Monasterios femeninos:	1
Monasterios masculinos:	1
Casas de religiosos:	1
Casas de religiosas:	14
Centros educativos:	5

Mapa Diócesis de Gualeguaychú

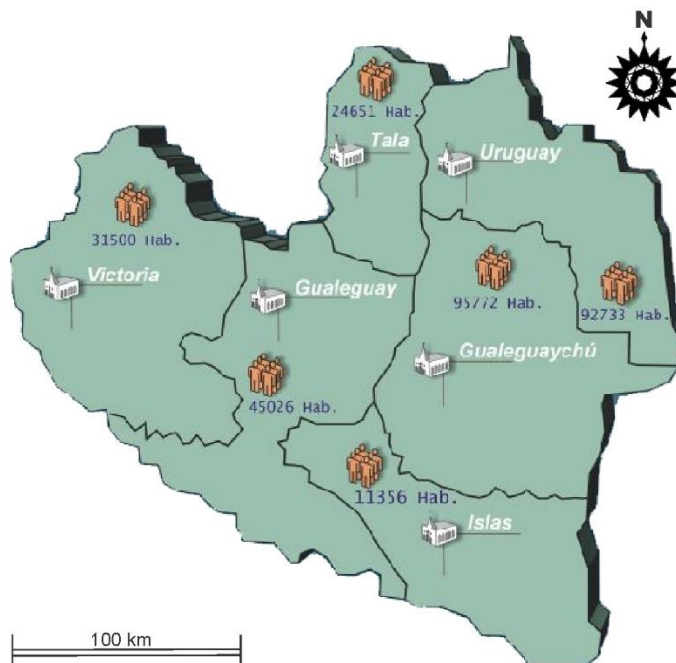
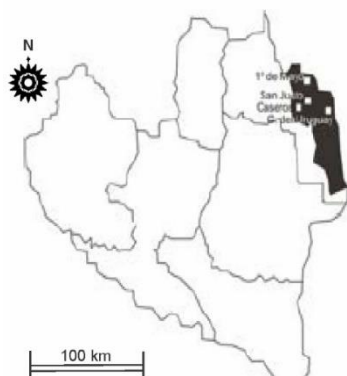


Imagen: <http://www.obispadogchu.org.ar>



Zona Pastoral Uruguay

Ciudades: Concepción del Uruguay

Caseros

San Justo

1º de Mayo

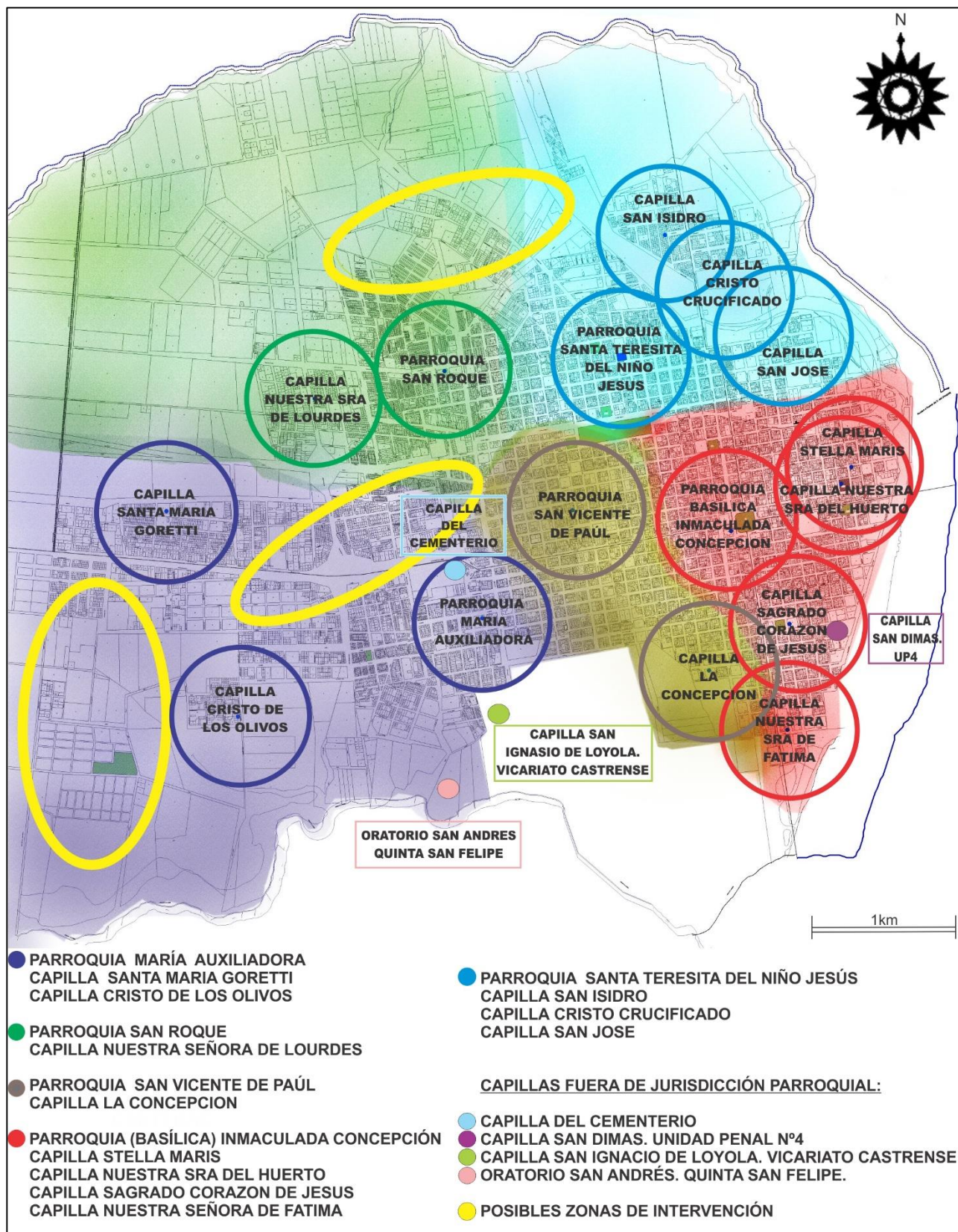
Imagen: <http://www.obispadogchu.org.ar>

Parroquias en Concepción del Uruguay.

En la ciudad existen actualmente cinco parroquias con sus respectivas capillas, que son parte de la Diócesis Gualeguaychú:

- San Roque (12 de Octubre 1751).
- Santa Teresita del Niño Jesús (Santa Teresita 1060).
- San Vicente de Paúl (Fray Mocho 241).
- María Auxiliadora (Sarmiento 1775).
- Basílica Inmaculada Concepción (3 de Febrero 41).

Plano Isócrono templos católicos en Concepción del Uruguay.

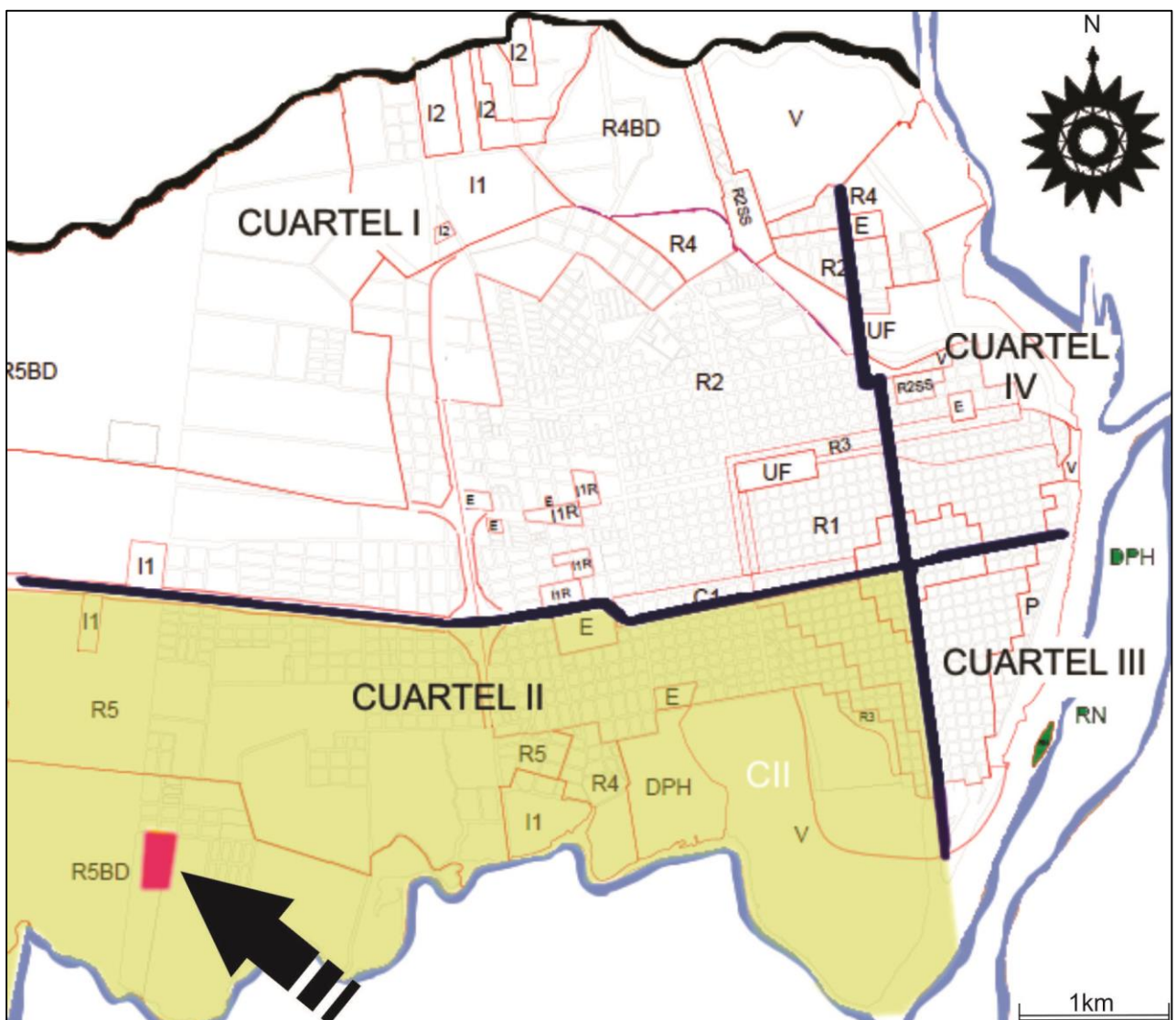


En el plano puede observarse las jurisdicciones de cada parroquia y las posibles zonas de intervención. Los sectores en cuestión son el noroeste y sudoeste de la ciudad. Los mismos coinciden fehacientemente con los lugares hacia los que se está extendiendo la ciudad requiriendo nuevo equipamiento, entre el cual se halla el religioso.

Se trabajará sobre el sector sudoeste de la ciudad, específicamente en el barrio 150 viviendas ya que allí se detecta un gran número poblacional desprovisto de un templo católico cercano. La intervención está justificada por la existencia en el lugar de un comitente y usuario real, la iglesia católica y la población de la zona.

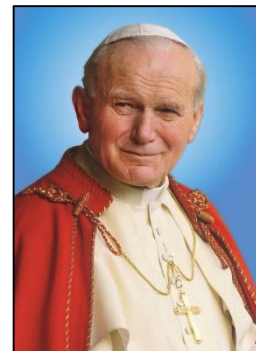
La Parroquia María Auxiliadora posee un lote propio en el límite sur del barrio 150 viviendas, en el cual tiene algunas instalaciones y allí se planea también llevar adelante la construcción de una capilla, por lo cual realizar esta propuesta es muy factible.

La advocación de la capilla a San Juan Pablo II fue designada desde un inicio cuando le fue donado a la Parroquia el terreno, se empezó a trabajar en el lugar bajo el nombre del santo que en ese momento recién había sido beatificado, por lo cual se conoce al predio por el nombre "Beato". Hoy en día el nombre que oficialmente lleva es San Juan Pablo II.



Vida y obra de San Juan Pablo II.

“Karol Józef Wojtyła nació en Polonia en 1920. En 1938 se matriculó en la Universidad Jagellónica de Cracovia y en una escuela de teatro. Cuando las fuerzas de ocupación nazi cerraron la Universidad, en 1939, Karol trabajó en una cantera y luego en una fábrica química para ganarse la vida y evitar la deportación a Alemania.



A partir de 1942, al sentir la vocación al sacerdocio, siguió las clases de formación del seminario clandestino de Cracovia, Al mismo tiempo, fue uno de los promotores del "Teatro Rapsódico".

Tras la segunda guerra mundial, continuó sus estudios en el seminario mayor de Cracovia, nuevamente abierto, y en la Facultad de Teología de la Universidad Jagellónica, hasta su ordenación sacerdotal en 1946. Se doctoró en 1948 en teología. Fue vicario en diversas parroquias y capellán de los universitarios. Después fue profesor de Teología Moral y Ética Social en el seminario mayor de Cracovia y en la facultad de Teología de Lublin. En 1958 fue nombrado por Pío XII Obispo titular de Olmi y Auxiliar de Cracovia. En 1964 fue nombrado Arzobispo de Cracovia por Pablo VI, quien le hizo cardenal en 1967.

Además de participar en el Concilio Vaticano II (1962-1965), tomó parte en las cinco asambleas del Sínodo de los Obispos anteriores a su pontificado.

Los cardenales reunidos en Cónclave le eligieron Papa en 1978. Tomó el nombre de Juan Pablo II como 263 sucesor del Apóstol Pedro. Su pontificado ha durado casi 27 años, ejerció su ministerio petrino con incansable espíritu misionero.

Su amor a los jóvenes le impulsó a iniciar en 1985 las Jornadas Mundiales de la Juventud. En las 19 ediciones de la JMJ celebradas a lo largo de su pontificado se reunieron millones de jóvenes de todo el mundo. Además, su atención hacia la familia se puso de manifiesto con los encuentros mundiales de las familias, inaugurados por él en 1994.

Juan Pablo II promovió el diálogo con los representantes de las demás religiones, convocándolos en varias ocasiones a encuentros de oración por la paz. Realizó numerosas canonizaciones y beatificaciones para mostrar innumerables ejemplos de santidad de hoy, que sirvieran de estímulo a los hombres de nuestro tiempo.

Entre sus documentos principales se incluyen: 14 Encíclicas, 15 Exhortaciones apostólicas, 11 Constituciones apostólicas y 45 Cartas apostólicas.

Publicó también cinco libros como doctor privado: "Cruzando el umbral de la esperanza" (1994); "Don y misterio: en el quincuagésimo aniversario de mi ordenación sacerdotal" (1996); "Tríptico romano - Meditaciones", libro de poesías (2003); "¡Levantaos! ¡Vamos!" (2004) y "Memoria e identidad" (2005).

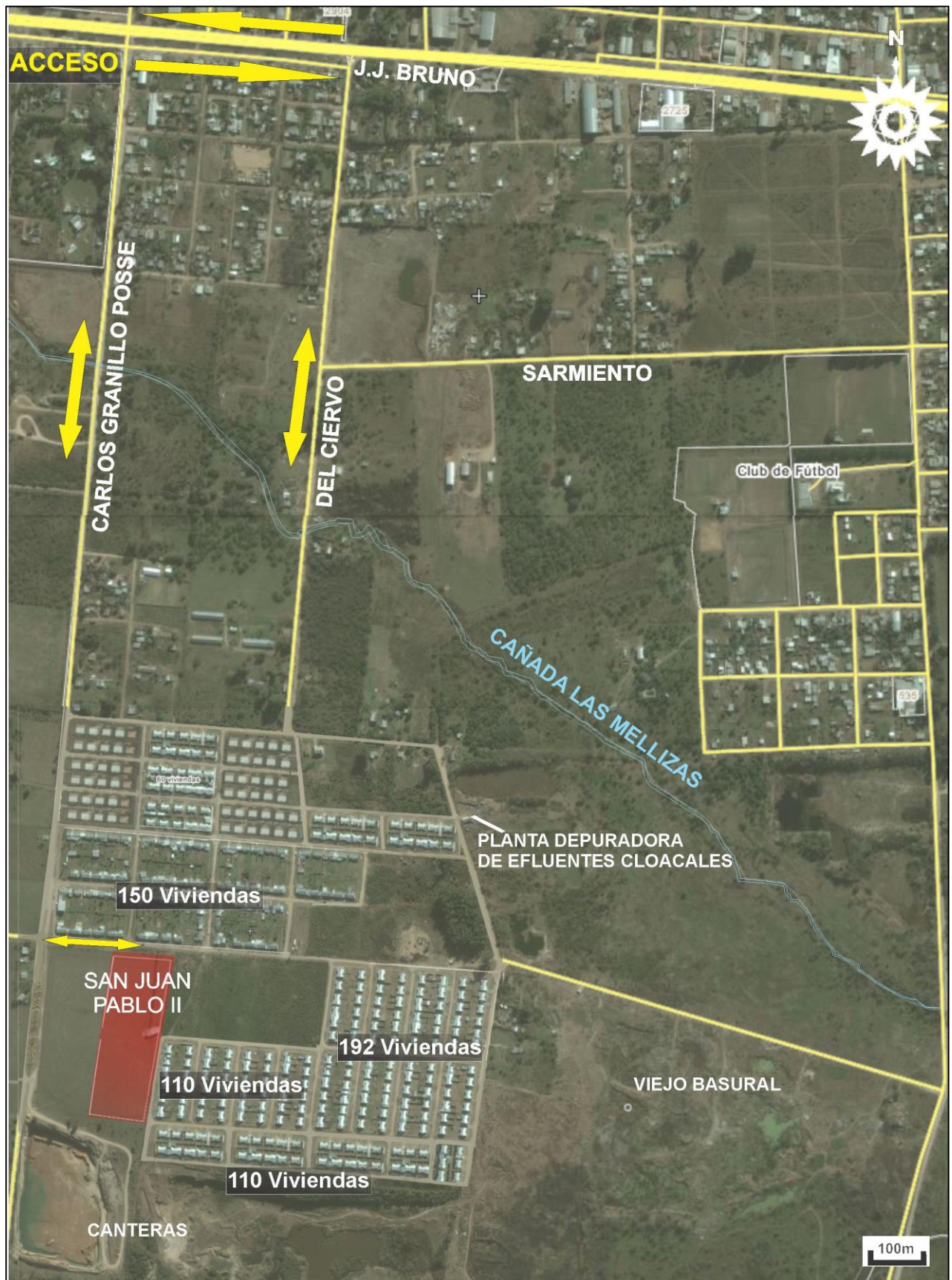
Falleció el 2 de abril de 2005. Tras la comprobación de cinco milagros se inició la causa de beatificación y canonización de Juan Pablo II. La causa la abrió oficialmente el cardenal Camillo Ruini, vicario general para la diócesis de Roma, el 28 de junio de 2005. El Papa Benedicto XVI lo beatificó el 1 de mayo de 2011 y el Santo Padre Francisco lo canonizó, junto a Juan XXIII, el 27 de abril del 2014.⁴

La celebración de la fiesta litúrgica de San Juan Pablo II es el 22 de octubre.

⁴ http://www.vatican.va/news_services/press/documentazione/documents/santopadre_biografie.html

Terreno a intervenir:

La accesibilidad al barrio se realiza por la avenida de acceso a Concepción del Uruguay, J.J. Bruno, tomando luego las calles Carlos Granillo Posse o Del Ciervo. Este proyecto acapara los barrios 150, 192, 60, 60, 30, y los dos de 110 viviendas.



VISTA AEREA CONCEPCION DEL URUGUAY.



RIO URUGUAY

RIACHO ITAPÉ

ARROYO DE LA CHINA

150 VIVIENDAS

192 VIVIENDAS

SAN JUAN
PABLO II



FOTOGRAFÍA: ARRIGO ADOLFO.

Edificación existente.

Como se menciona anteriormente al sudoeste del barrio 150 viviendas está ubicado el predio que la iglesia posee. El mismo perteneciente a la jurisdicción de la Parroquia María Auxiliadora.

Su dimensión es de 2,5 hectáreas, (100 m sobre la línea municipal y 250 de profundidad sobre la medianera).

Actualmente el lote solo tiene el perímetro norte sobre la línea municipal, pero el lateral este que hoy en día es eje medianero también será línea municipal por el inminente trazado de una calle pública que ya está materializada hacia el sudeste y que en algún momento se trazara hacia el noreste.

En el centro del terreno y sobre el perímetro este se presenta una construcción existente de 260 m² comprendidos por un salón de usos múltiples, sanitarios, depósito, cocina /office, y aulas de catecismo.

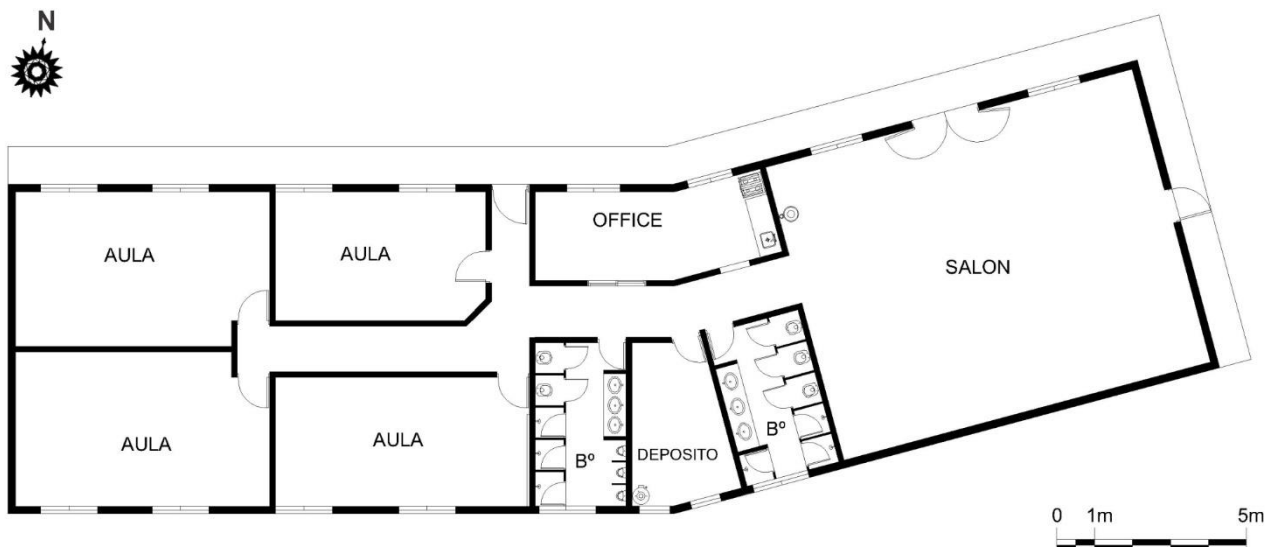
La obra de lo mencionado anteriormente comenzó en 2011, se realizó en tres etapas, cada una de las cuales fue realizada luego de haber concursando y ganando el presupuesto participativo municipal en tres oportunidades.

Además de ello se contó ayuda y donaciones de diferentes sectores.

En la primer etapa se construyó el salón, en la segunda los servicios (cocina/office, baños y depósito), y por último las cuatro aulas de catecismo.

Con esta misma metodología se llevarán a cabo las obras proyectadas, en diferentes etapas dependiendo del orden de prioridad y a largo plazo, según las posibilidades y los recursos obtenidos, por la magnitud que implica la intervención en tan amplio predio.

Planta edificación existente San Juan Pablo II:



Fotografías del entorno de San Juan Pablo II.

El terreno a intervenir limita al norte con el barrio 150 viviendas, al sudeste con el nuevo barrio 110 viviendas, al noreste con un gran terreno vacante el cual se loteará, al oeste con un campo lindante y al sur con una angosta franja de campo próxima a una cantera.



Para acceder al edificio existente hay que recorrer una distancia de 117 m.



Fotografías del interior del salón San Juan Pablo II.



Los sábados por la mañana se dicta catequesis en dos turnos a partir de a las 10 hs y asisten allí 120 chicos, cuentan con 12 catequistas. En el horario del mediodía se dicta perseverancia.

También los sábados se celebra misa a las 17hs horario de invierno y 18hs horario de verano. La misma se lleva a cabo en el salón de usos múltiples por no contar con una edificación apropiada para este fin. De allí surge la necesidad de la construcción de una capilla.

Fotografía momento previo y posterior de la celebración de la Misa.



Al no contar con un templo adecuado para celebrar la misa, donde este cada elemento en su respectivo lugar, el salón debe acondicionarse para tal fin en cada ocasión en que se desarrollan los rituales litúrgicos. Se deben movilizar bancos, sillas, el “altar”, atril, elementos e instrumentos del coro entre otras cosas. Una vez terminada la celebración se debe despejar el área dejando espacio libre para poder desarrollar las demás actividades que se realizan en el lugar.

La celebración de la misa tiene muchos requerimientos litúrgicos y funcionales que un salón de usos múltiples no puede brindar, se necesita un espacio planificado para tal fin, que cree un ámbito de espiritualidad.

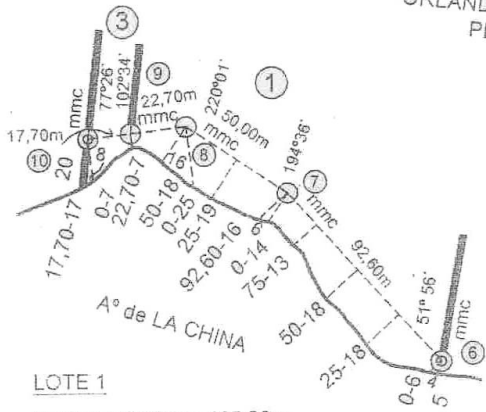
También se deja en claro en la última imagen la relevancia que tendría contar con un atrio y espacios posteriores que se presten a la reunión e interacción de los fieles.

Otro aspecto a tener en cuenta es la proyección de las circulación peatonal, ciclista y vehicular diferenciadas. Actualmente conviven y aunque no es desmedido el tránsito de automóviles, hay gente impedida, o que transporta instrumentos musicales, equipos o diferentes objetos, y necesitan llegar hasta el edificio por ese medio.

Mensura.

CUADRO de PARTIDAS			DOCUMENTO de MENSURA N°
LOTE	PROVINCIA	MUNICIPAL	
1	121240		57889
2	149212		57890 (57890)
3	149409		57891

Detalle Extrapolygonal LOTE 1 Y 3
Esc. 1:2500



LOTE 1

(2-3) S-E 83°59' = 105,28m .

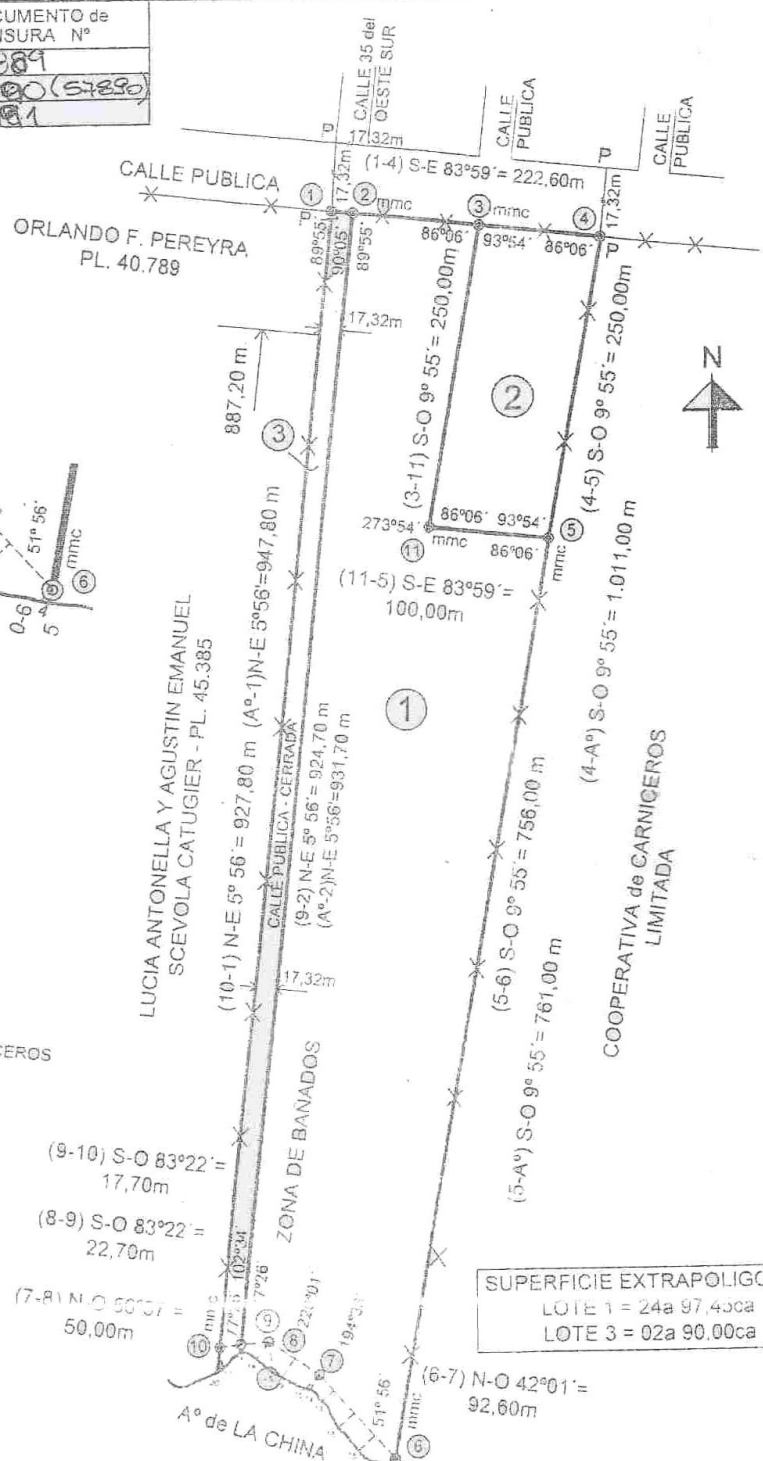
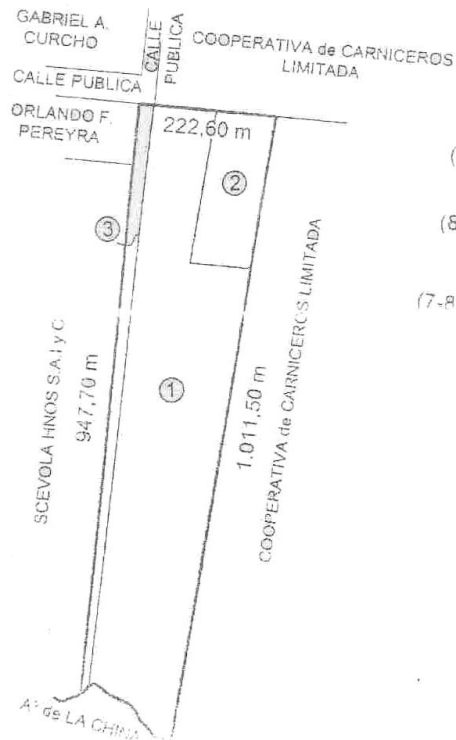
LOTE 2

(3-4) S-E 83°59' = 100,00m
 (5-11) N-O 83°59' = 100,00m
 (11-3) N-E 9°55' = 250,00m

LOTE 3

(1-2) S-E 83°59' = 17,32m
 (2-9) S-O 5°56' = 924,70m

CROQUIS S/ TITULO



SUPERFICIE EXTRAPOLIGONAL
 LOTE 1 = 24a 97,45ca
 LOTE 3 = 02a 90,00ca

SUPERFICIE	
SUP. S/ T = SUP. S/M	18Ha 43a 33ca
SUP. S/ M LOTE 1	14Ha 13a 22,60ca
SUP. S/ M LOTE 2	2Ha 49a 41,72ca
SUP. S/ M LOTE 3 CALLE	1Ha 63a 09,91ca
SUP. TOTAL S/M	18Ha 25a 74 28ca

PLANO DE MENSURA DE LA PARCELA UBICADA EN:
 PROVINCIA DE ENTRE RIOS - DEPARTAMENTO URUGUAY -
 MUNICIPIO de CONCEPCION del URUGUAY-PLANTA URBANA-
 CUARTEL 1º-SECCION 9-GRUPO 0-MANZANA 0037-PARCELA 6-

57880
 57890

Domilicio: CALLE PUBLICA

PROPIETARIO: **SCEVOLA CATUGIER Lucía Antonella----- 50%**
SCEVOLA CATUGIER Agustín Emanuel----- 50%

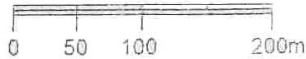
INSCRIPCION : C. del URUGUAY - 03-01-2002 -

MATRICULA 115.080

PARTIDA : 121.240

C. del URUGUAY - MAYO 2010

ESCALA = 1: 5000



OBJETO: SUBDIVISION PARCELARIA

CROQUIS DE UBICACION



REF. Plano Municipio de C. del Uruguay

ALBERTO A. POLITI
 Agrimensor - Mat. 22946
 Galarza Nº 862 - Tel. (03442) 422048 / 422320
 Concepcion del Uruguay - Entre Rios

ANTECEDENTES:

PLANO Nº: 57.694

ZONA

1º



13 JUL 2010

ALBERTO A. POLITI
 AGRIMENSOR
 MAT. 22946 C.P.I.E.R.
 SEGUI 231 - Tel. 0442 22326
 GALARZA 862 - TEL. 0442-22048
 C. DEL URUGUAY - Entre Rios



Distrito que afecta al terreno R5bd.

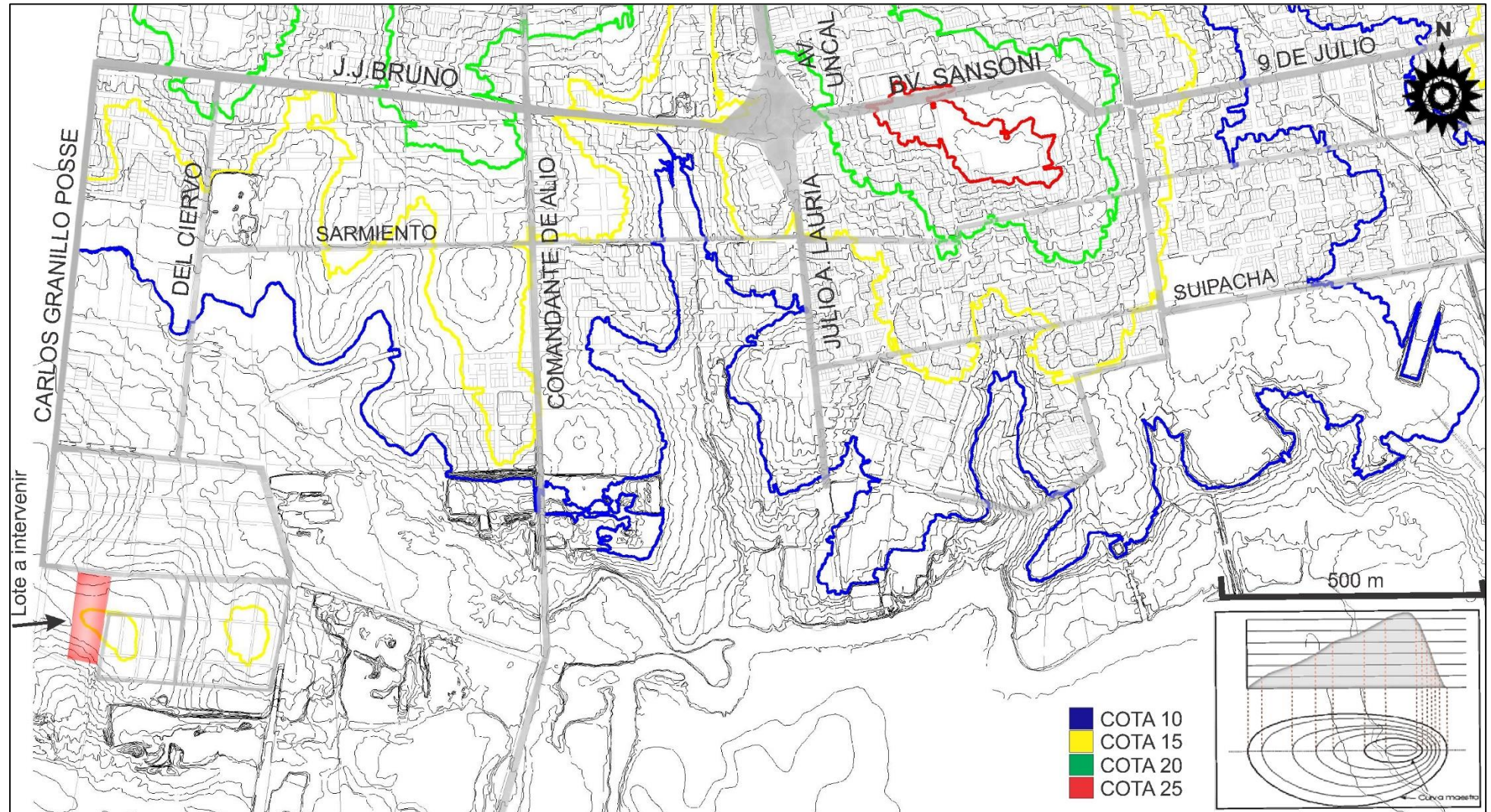
INTENSIDAD DE USO		TIPO DE USO PERMITIDO	DISTRITO
FOS	FOT	PREDOMINANTE: Residencia	R5 BD
0.60	0.75	COMPLEMENTARIO: Comercio, servicios y pequeños talleres	RESIDENCIAL 5 BAJA DENSIDAD
CARÁCTER: El tejido residencial suburbano propio de las áreas de expansión, se localiza en área suburbanizada, carentes de agua y cloacas. En caso de completar la construcción de infraestructura puede alcanzar las condiciones del R2.			
PARCELAMIENTO			
SIN SERVICIO DE CLOACA LOTE MINIMO: Ancho: 20 m. Superficie: 600 m2.			
NORMAS DE TEJIDO		ESPACIO URBANO	
RETIRO R L 3 m. de retiro lateral obligatorio en un solo lado. L F I : Retiro mínimo de fondo 6 m.		PATIOS DE PRIMERA Lado mínimo 3 m. Superficie mínima 12 m2. PATIOS DE SEGUNDA No se admiten.	
ALTURA MAXIMA Plano límite: 9 m.		ESTACIONAMIENTO/CARGA Y DESCARGA	
Observaciones: En el caso de nuevos barrios de vivienda social puede subdividirse en parcelas de menor dimensión.		Según Grilla General de Usos.	

Matriz FODA.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - EL TERRENO PROPIO DE LA IGLESIA. - ORIENTACION. -NORTE LIBRE. - ALTURA DEL TERRENO. - COMPROMISO DE LA POBLACION - NECESIDAD DEL EQUIPAMIENTO RELIGIOSO. - MULTIPLES USOS DE LAS INSTALACIONES. 	<ul style="list-style-type: none"> - INTERACCIÓN SOCIAL. - APOYO DE LA DIOESIS - AYUDA DE FUNDACIONES
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - ESCASA ILUMINACION EN ACCESO - DEPRESION DEL TERRENO ACCESO AL BARRIO - ACCESIBILIDAD - ESCASO ARBOLADO PUBLICO -AUSENCIA DE SEÑALETICA Y NUMERACION DE CALLES PARA FACILITAR LA UBICACIÓN. 	<ul style="list-style-type: none"> -CONTAMINACION AMBIENTAL DEL ENTORNO POR FALTA DE FUNCIONAMIENTO DE PLANTA DEPURADORA DE EFLUENTES CLOACALES. Y CERCANÍA DEL VIEJO BASURAL.

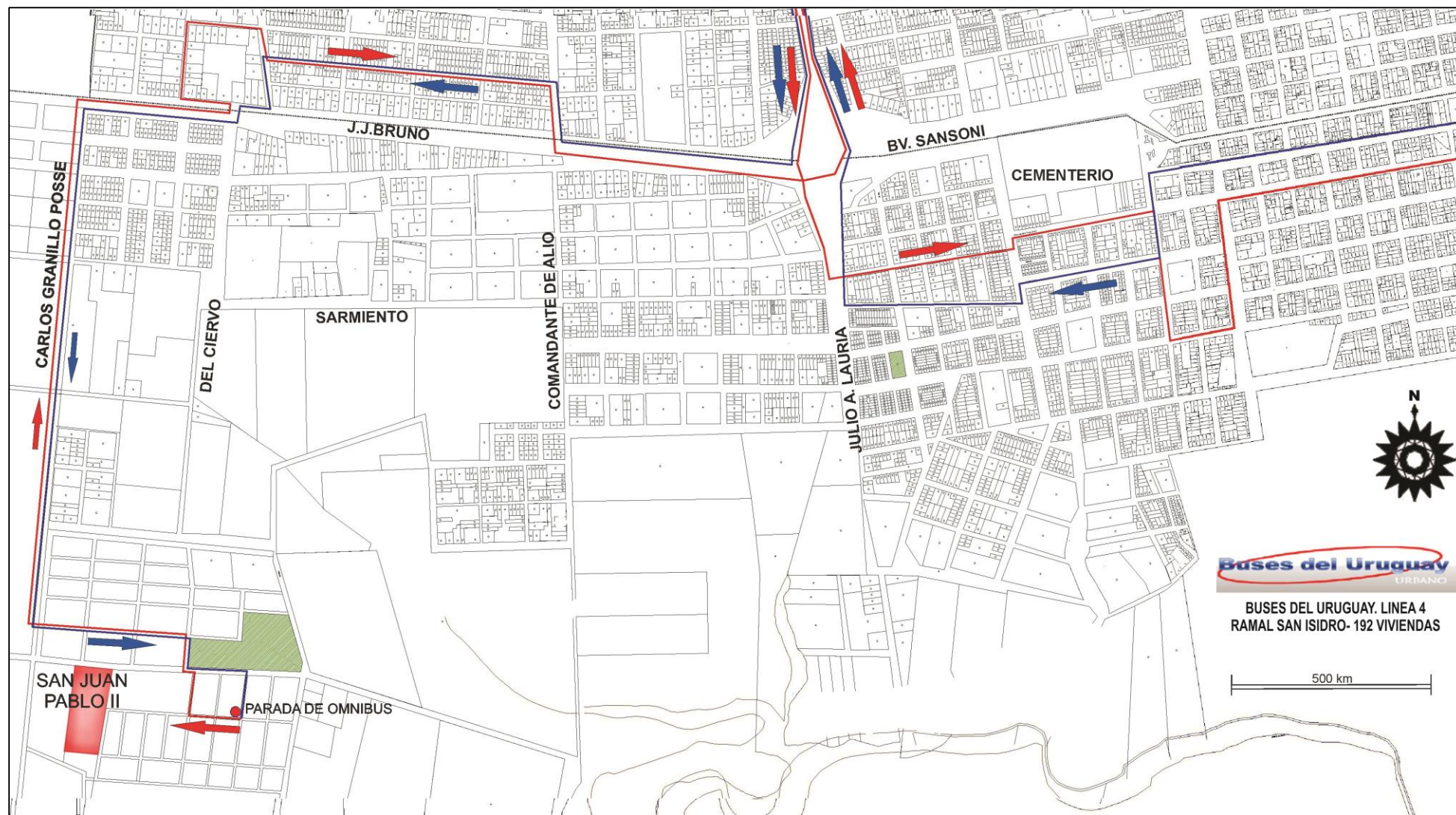
Plano Cota- Nivel.

La edificación existente está situada en el centro del lote por ser la zona más alta del mismo. La Capilla también se emplazará allí por el mismo motivo.



Accesibilidad:

Recorrido de colectivo: La línea 4 circula a una distancia de una cuadra del centro San Juan Pablo II, por lo cual el mismo dispone de buena accesibilidad.

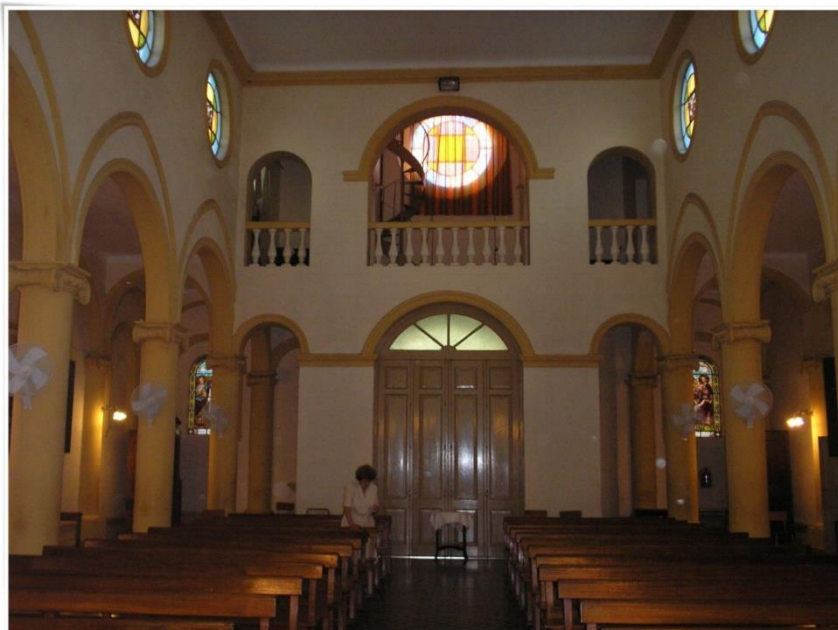


Antecedentes.

Referentes tipológicos locales: Capillas.

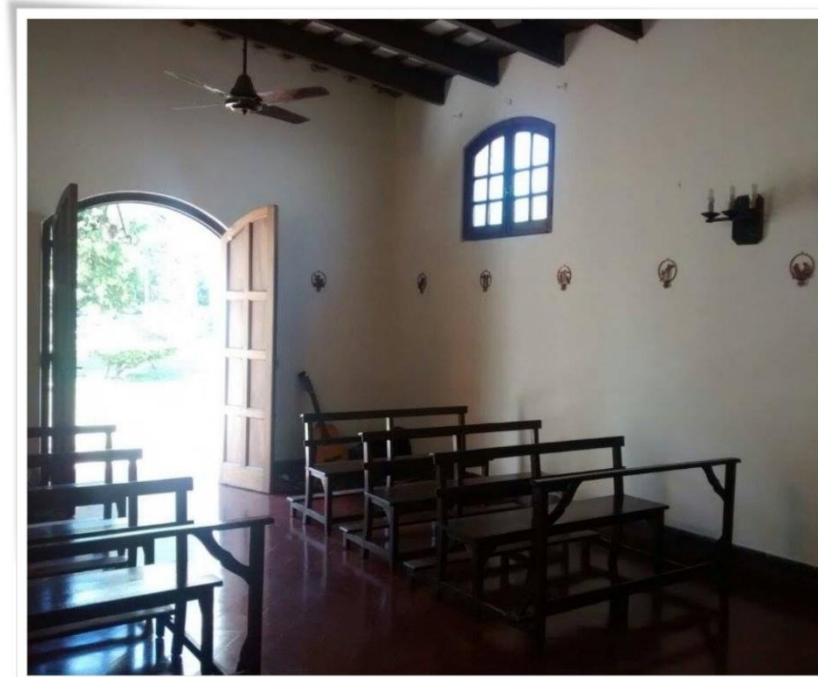
Capilla Sagrado corazón de Jesús.

Perteneciente al Colegio "Sagrado Corazón de Jesús" de la Congregación "Hijas de Inmaculada Concepción de Buenos Aires". Dirección: Artigas 464.



Oratorio San Andrés

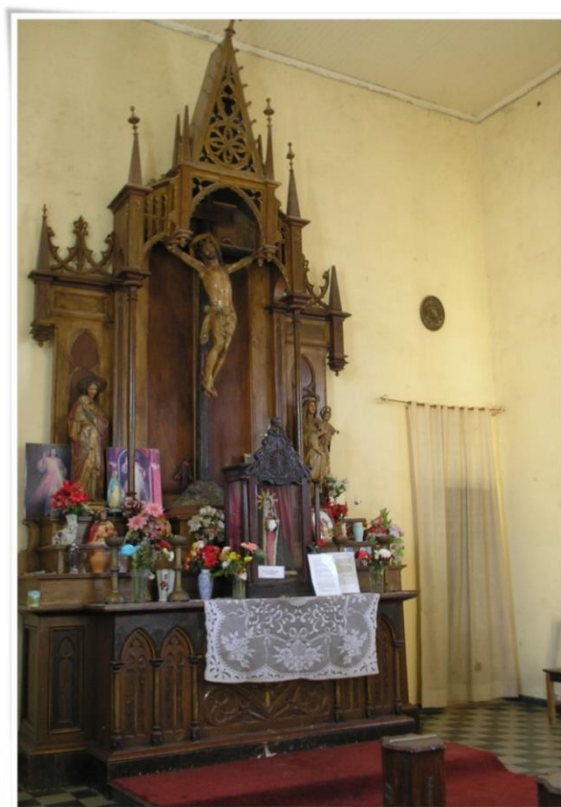
Data de 1940 y está ubicada en la Quinta San Felipe. Perteneciente a la Congregación "Hijas de la Inmaculada Concepción de Buenos Aires".
Dirección: Cabo Misael Pereyra y Madre Eufrasia laconis.



Fotografías de San Andrés: Gentileza de Pbro. Carlos Stadler.

Capilla del Cementerio.

Pertenciente al Cementerio Municipal.



Capilla Nuestra Señora del Huerto.

Pertenciente al Asilo de Ancianos Municipal. Data del inicio de la década de los 80.
Dirección: Perú y Galarza.



Capilla Nuestra Señora de Fátima.

Pertenciente a la Parroquia Inmaculada Concepción.
Dirección: Juan Perón y 1ª del Sur.



Capilla Stella Maris.

Pertenece a la Parroquia Inmaculada Concepción. Fue apadrinada por prefectura Naval Argentina Zona Bajo Uruguay, e inaugurada el 29 de Octubre de 1967.
Dirección: Álvarez y 8 de Junio.



Capilla Cristo Crucificado.

Pertenece a la Parroquia Santa Teresita del Niño Jesús. Ubicada en el predio del Viejo Hospital J. J. de Urquiza. Dirección: Urquiza sin número.



Capilla San Isidro Labrador.

Perteneciente a la Parroquia Santa Teresita del Niño Jesús.
Dirección: Las Achiras 1110.



Capilla San José.

Perteneciente a la Parroquia Santa Teresita del Niño Jesús.
Dirección: Santa Teresita y Larroque.



Capilla Santa María Goretti.

Pertenece a la Parroquia María Auxiliadora.
Dirección: Artusi y 30 del Oeste Norte.



Capilla Cristo de los Olivos.

Pertenciente a la Parroquia María Auxiliadora.
Dirección: Camino al Puente Fierro.



Capilla Nuestra Señora de Lourdes.

Pertenece a la Parroquia San Roque.
Dirección: Dr. Uncal y Santa Teresita.



Capilla La Concepción.

Pertenece a la Parroquia San Vicente de Paúl.
Dirección: Malvar y Pintos 925.

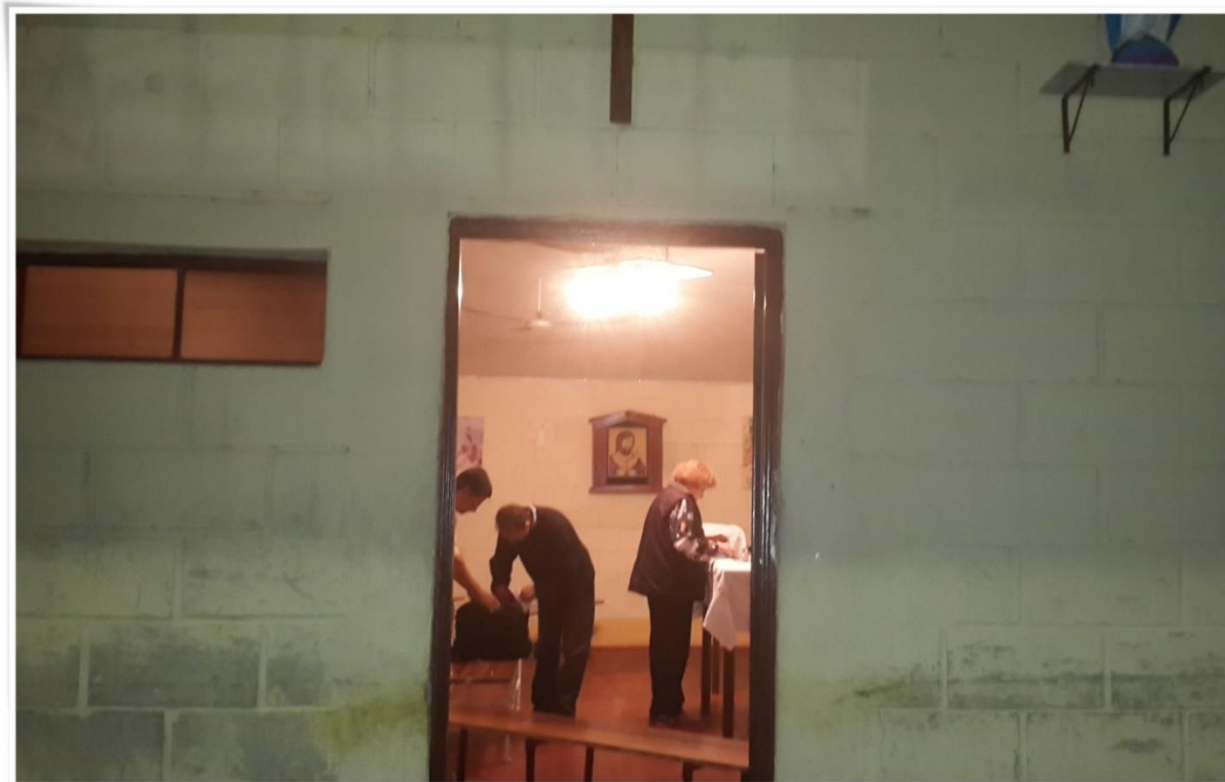


Capilla San Dimas.

Perteneciente a la Unidad Penal Nº 4 de Concepción del Uruguay.

Dicha capilla fue inaugurada oficialmente a inicios de la década del 90 por Monseñor Boxler con la Capellanía del Padre Rodolfo Chiuffo.

Dirección: Dr Clark 474.



Fotografías de San Dimas: Gentileza de Héctor Omar Arbiza.

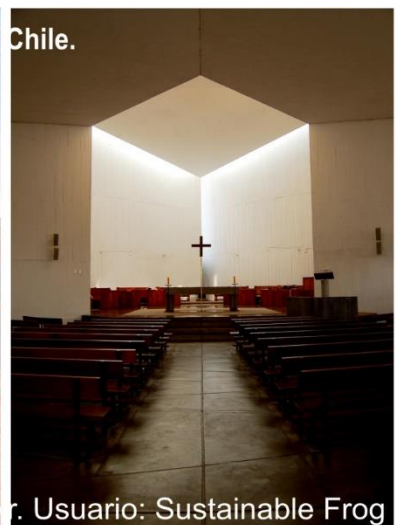
Capilla San Ignacio de Loyola.

Vicariato Castrense.

Ubicación: predio del Batallón de Ingenieros Blindado 2 "General José Francisco Ramírez".



Referentes tipológicos fuera de la ciudad.



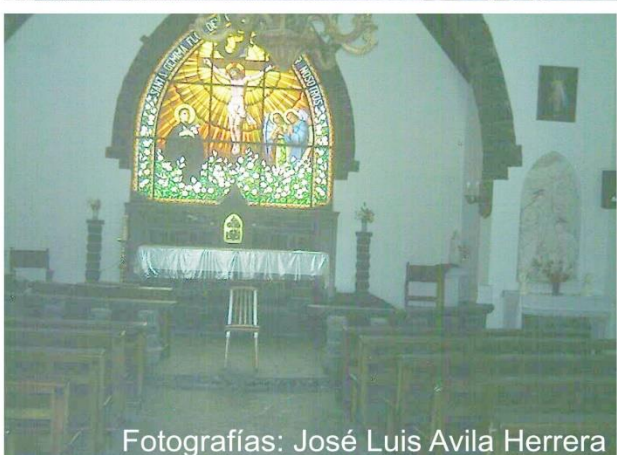
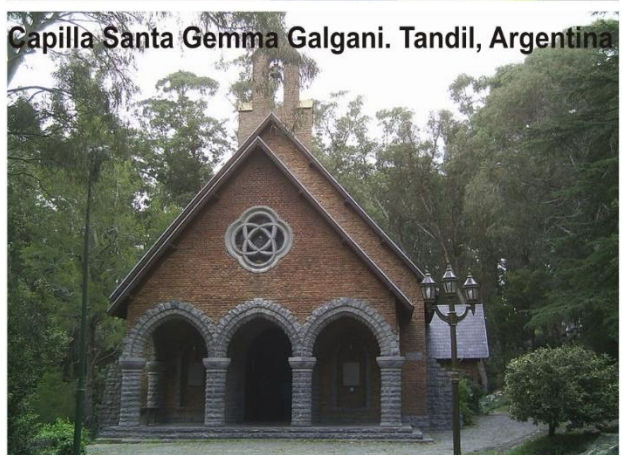
Fotografías Vía Flickr. Usuario: Sustainable Frog



Fotografías: Tomás Rodríguez



Fotografías: José Luis Avila Herrera



Fotografías: José Luis Avila Herrera

Referentes históricos en la ciudad.

“El hombre busca desesperadamente a Dios. Porque lo quiere y lo necesita. Porque desea retemplar su fe, fecundar la frente de sus hijos con el agua del bautismo, acercarse al sacerdote que lo escuche y lo aconseje. Por eso, en medio de un abra o en la punta de una lomada, fueron surgiendo las humildes capillas. Su importancia fue mucha sin duda. No solo satisficieron las intimas apetencias espirituales de aquellos primeros habitantes, sino que en torno a ellas se conformarán núcleos de población. Los pueblos formados en Entre Ríos durante el período de la dominación hispánica, tuvieron su origen en una capilla que más tarde sirvió como asiento de parroquia.”⁵

Hacia 1770 había asentadas alrededor de treinta familias de aborígenes y españoles en la zona del Arroyo de la China, en el Paraje Rinconada de la China que rodeaba al denominado Puerto Incharrandiera o Echarrandieta. Estas familias habían sido despojadas por Esteban García de Zuñiga de su primer asentamiento en el entonces partido de Gualaguaychú, a un lado del arroyo del Gato. Ellas buscaban un territorio donde asentarse, trabajar y vivir.

Los habitantes establecidos en el lugar carecían de sustento espiritual y no podían recibir los santos sacramentos. La capilla más cercana se hallaba en Gualaguaychú y su sacerdote venía a la zona una vez al año, la distancia se hacía mayor por la incomunicación de la época y la problemática que implicaba trasladarse.

Es así que León Almirón, un terrateniente que vivía en la zona envió una carta al cabildo eclesiástico de Buenos Aires, solicitando la construcción de una capilla y un sacerdote para celebrar misa y desarrollar las demás actividades religiosas. El pedido fue concedido el 12 de mayo de 1778. Luego de ello Almirón viaja a Buenos Aires para confirmarlo ante el virrey Pedro Cevallos, el 29 del mismo mes.

Fue nombrado Fray Pedro de Gotilla como sacerdote de aquella primera capilla bajo el título “Teniente de Cura para todo el partido del Arroyo de la China”.

Nunca se logró saber exactamente la ubicación de la capilla precursora porque no hay documentos que permitan averiguarlo. Pero hay diferentes hipótesis sobre el tema. Algunos historiadores dicen que debería haber estado ubicada al lado del puerto de Echarrandieta, a un lado del Arroyo de la China. Otros dicen que estaría hacia el norte. Se planteó también la posibilidad de que estuviera dentro de los campos de Almirón, donde confluyen el Arroyo de la China y el Riacho Itapé.

“Cualquiera haya sido el sitio en que se levantó la primera capilla, ella debió haber sido humilde como el alma de los primero pobladores. A penas un rancho de paja y barro. En esa época y en esos parajes la vivienda del hombre no podrá ser muy diferente a la casa de Dios.”⁶

Además de la primera capilla de 1778 conocida también como “la capilla de Almirón”, existió una segunda capilla antes de la fundación de la ciudad. La misma se cree que fue fundada en el actual barrio La Concepción, este terreno luego sería cementerio hasta que en el siglo XIX fue trasladado a otro sitio. Hoy allí está la capilla y una escuela taller con el mismo nombre.

⁵; ⁷ “Historia de Concepción del Uruguay. 1783-1826”. Oscar F. Urquiza Almandoz. Concepción del Uruguay. Editorial de Entre Ríos. 2002

El obispo Sebastián Malvar y Pinto luego de realizar una visita pastoral a la zona en 1779 y ver que la primera capilla se había arruinado. Le escribe al entonces virrey Vértiz que no había iglesia ni parroquia desde el Río Gualeguaychú hasta el Salto. Él proponía la construcción de una iglesia formal. Esta segunda capilla no se construyó en el mismo lugar que la anterior, se sabe que fue trasladada al "pueblo viejo" según documentos de la época. También el obispo sugirió la creación de una parroquia desde la costa del Uruguay hasta el Paraná y desde el Río Gualeguay hasta el Salto. Así es que hacia 1780 se asentaron las bases para la creación de las parroquias del Arroyo de la China, la de Gualeguaychú y Gualeguay.

De cualquier modo "se puede ponderar como fecha de iniciación parroquial la de la capilla de Almirón porque en ella se instaló Fray Goytía. Presumimos que desde esa fecha han de existir documentos relativos a bautismos, matrimonios, defunciones y de otro tipo.

A partir de 1780 ha comenzado jurídicamente o canónicamente, a existir la parroquia de Arroyo de la China, para aquel vecindario tomado bajo la protección de Almirón. No cabe acaso preguntarse ¿ no es muy justo que se tenga por solar fundador de Iglesia y pueblo aquel lugar que después fue llamado "Cementerio viejo"? En él estuvo la primera capilla elevada al título de "iglesia / parroquial", de una población que no era "pueblo". Pero el hecho ya está consagrado. Allí hay una capilla de la Virgen. En su patio se alza una cruz que custodia los despojos de los fundadores.

Luego de esos hechos y en relación, está el petitorio de Don Julián Colman, sobre formalización de un pueblo en el Arroyo de la China, en respuesta al cual el virrey destaca al teniente Tomás de Rocamora, quien decide fijar el lugar en el que hoy luce Concepción. Culmina la acción el 25 de junio de 1783 ha quedado fundado el pueblo. Y le dice a Vértiz en Montevideo... que aunque en ocasión de la creación de la parroquia se le ha dado por patrono San Sebastián - se presume que en homenaje al obispo- él propone a la Inmaculada Concepción porque es la devoción del lugar. Y agrega que como consecuencia de su propuesta el pueblo y su distrito deben gloriosamente titularse Concepción del Uruguay. EL virrey aprueba la fundación y determina que el título de la villa sea Concepción del Uruguay."⁷

Luego de la fundación de la ciudad la iglesia fue trasladada al sitio designado para tal fin por Tomás de Rocamora, el lugar donde hoy se halla la Basílica Inmaculada Concepción.



Salvador Álvarez reconstruyó en 2002 las características que tendría el Templo de la Inmaculada Concepción a principios del Siglo XIX, basándose en datos aportados en un inventario hecho por el Presbítero José Basilio López.

No es certero, pero se puede conjeturar que este Templo estuvo ubicado en el Barrio "La Concepción.

⁷ "Nuestra parroquia". José Augusto Nadal Sagastume. 2da edición 1975.

Sostenibilidad.

La construcción implementará los principios de sostenibilidad conservando y reutilizando los recursos naturales. Se recurrirá a recursos renovables y reciclables, se preverá la generación de residuos y emisiones contaminantes. También se quiere reducir la energía utilizada, y proteger el medio ambiente creando un ambiente saludable. Todo esto de la mano de una interacción social, buscando generar un modelo a seguir.

Para todo ello se efectuará:

- Uso de madera como material ecológico y sustentable. Aunque no se utilizará en la totalidad del edificio se aplicará en gran porcentaje.

- Se utilizará energía solar para la iluminación exterior, el gran espacio verde contará con farolas y reflectores solares 100% autónomos que ofrecen 8 hs. de iluminación de lámparas led de alto rendimiento y con gran vida útil.

Aunque la energía solar requiere un mayor costo inicial, se amortizará a corto plazo debido a la gran reducción de gastos energéticos. Además no necesita demasiado mantenimiento.

- El parqueizado impulsará un proceso de forestación que ayudará a la purificación del aire, ya que el arbolado en los barrios es escaso. Para llevar a cabo esto se buscará la participación e interacción con la comunidad de los barrios, así también se fomentará la plantación de árboles en todos los sectores.

- Recolección y almacenamiento de agua de lluvia para riego. El gran parqueizado en este predio de 2.5 Ha requerirá muchos litros de agua para mantener la vegetación por ese motivo se recurre a este método.

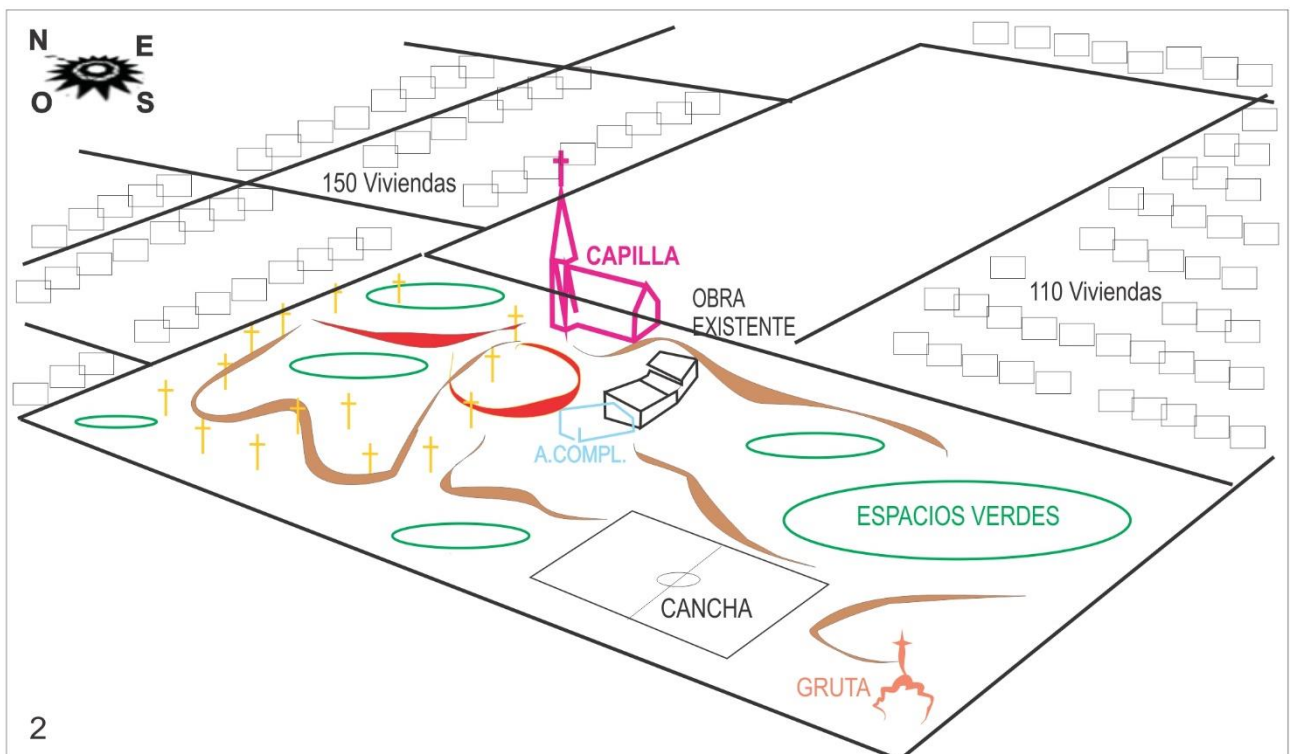
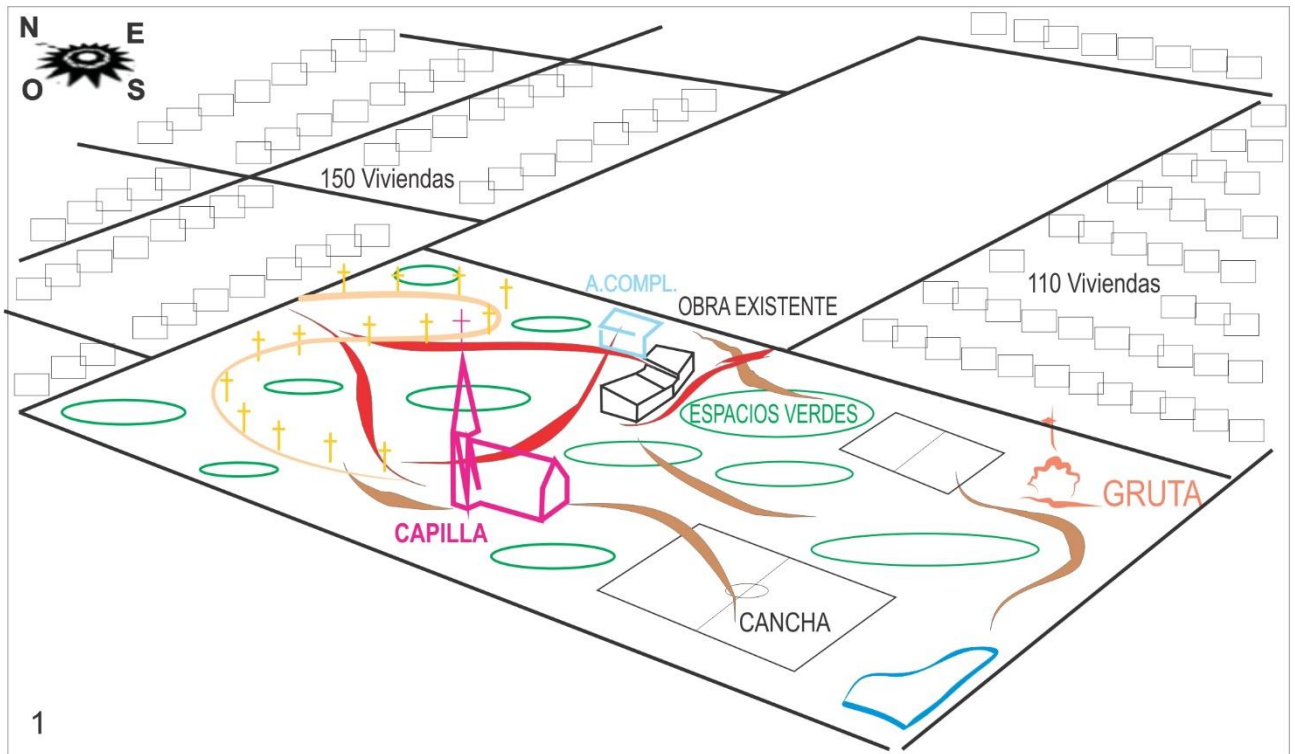
- Compostaje. El volumen de desechos orgánicos producidos en el San Juan Pablo II quizás no sea tan elevado, pero se propondrá la aplicación del compostaje contando con el aporte del barrio. El resultante abono se utilizará en el gran parque. Además se propondrá difundir su uso, intentando que luego este proceso sea adoptado en los barrios aledaños.

Los materiales a utilizar serán adquiridos en la región. No requieren grandes traslados, que contrarresten la sostenibilidad que se busca generar.

PROGRAMA DE NECESIDADES. CAPILLA SAN JUAN PABLO II						
ITEM			Cant	m2	Total	Total Item
1		TEMPLO				333
1.1	A	EXONARTEX	1	48	48	
		NAVE (150 PERSONAS)	1	210	210	
	B	PRESBITERIO	1	57	57	
	B1	ALTAR				
	B2	AMBON				
	B3	SEDE				
	B4	SAGRARIO				
	C	CORO	1	10	10	
	D	CONFESIONARIOS	2	4	8	
1.2		ATRIO	1	312	312	
2		AREA APOYO DEL TEMPLO				63
2.1	A	SACRISTIA	1	31	31	
	A1	BAÑO PRIVADO	1	5	5	
	B	SANITARIOS PUBLICOS F Y M	1	16	16	
	C	PASOS Y OTROS	1	21	21	
2.2		CAMPANARIO	1	11	11	
3		AREAS COMPLEMENTARIAS				
		OBRA NUEVA				40,5
3.1		SECTOR ADMINISTRATIVO				
	A	SECRETARIA	1	21	21	
	B	ARCHIVO	1	14	14	
	C	SANITARIO	1	4	4	
		PASO	1	1,5	1,5	
		OBRA EXISTENTE				260
3.2	A	AULAS DE CATECISMO	4	25	100	
	B	SALON	1	80	80	
	C	OFFICE	1	15	15	
	D	SANITARIOS F Y M	2	20	40	
	E	DEPOSTO Y MANTENIMIENTO	1	25	25	
		INTERVENCIÓN -AMPLIACION				34
3.3	A	SANITARIOS F Y M DISCAPACITADOS	2	12	24	
	B	DEPOSTO Y MANTENIMIENTO JARDINERIA	1	10	10	
		SUB TOTAL				731
4		PARQUIZADO				24.270
4.1		TRAZADO CAMINO VEHICULAR			1.050	
4.2		TRAZADO CAMINO PEATONAL			1.800	
4.3		TRAZADO CAMINO BICISENDA			621	
4.4		ESTACIONES DEL CAMINO DE LA CRUZ			15	
4.5		GRUTA			67	
4.6		CANCHAS VOLEY			162	
4.7		CANCHAS FUTBOL			1.124	
4.8		ESPACIO RECREACIÓN / JUEGOS NIÑOS			450	
4.9		TANQUES AUSTRALIANOS			72	
4.10		ACEQUIAS			491	
4.11		ESTANQUE			165	
4.12		ESPACIO LIBRE Y ARBOLADO AUTOCTONO			18.252	
		TOTAL				25.000

Alternativas de zonificación.

Originalmente se plantearon dos alternativas de zonificación. Finalmente se optó por trabajar sobre la primera propuesta. A partir de ello se comienza a desarrollar el proyecto general y los diferentes componentes del mismo con sus respectivas investigaciones presentadas a continuación.



DESARROLLO DEL PROYECTO

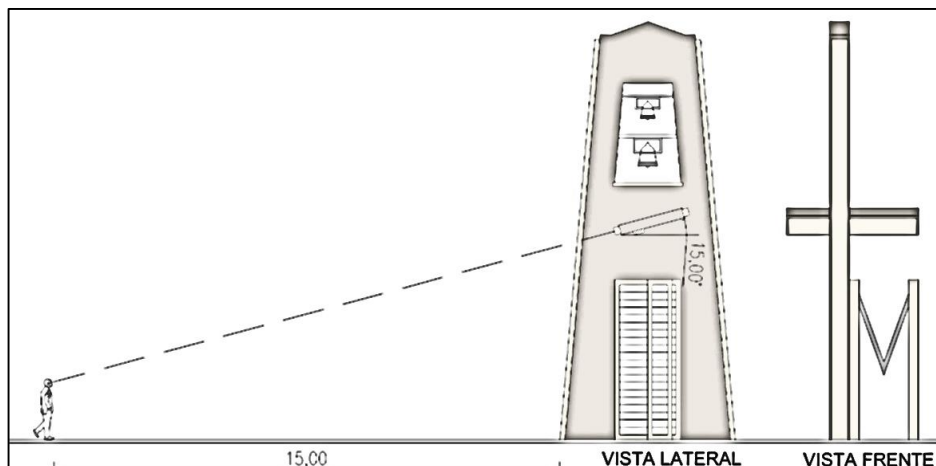
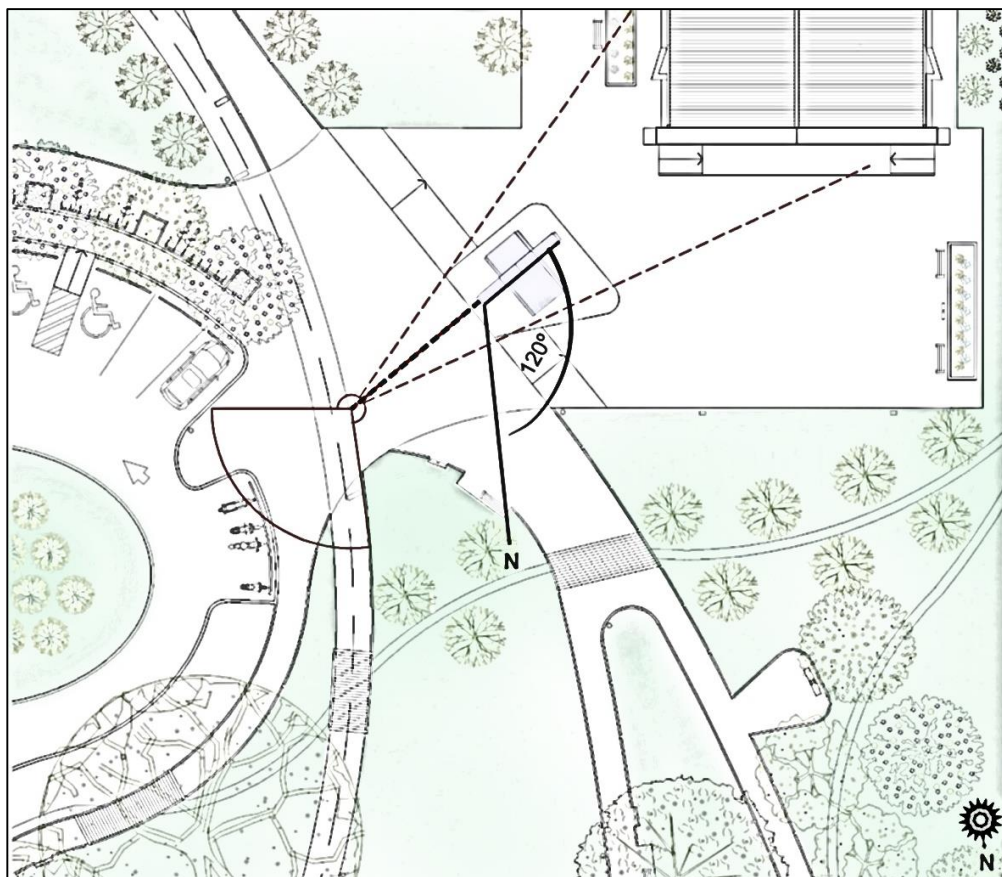
Campanario.

La estructura sobre la cual repicarán las campanas es una fusión entre campanario y la abstracción de la espadaña típica de la arquitectura colonial. Se busca lograr un equilibrio entre ambas tipologías.

El campanario tiene hace una vaga referencia a la Cruz Mariana, adoptada por San Juan Pablo II en su escudo papal. La misma solo se puede percibir desde el punto de llegada al noreste del campanario. Su ubicación girada 120° desde el norte hacia el oeste permite la creación de este efecto visual. Por el mismo motivo el brazo transversal de la "cruz" gira 15° hacia abajo sobre el noreste.



Imagen: www.aciprensa.com



De la tabla de la fábrica santafesina de campanas artesanales Bellini se seleccionan dos tipos, campana de bronce n°6 y n°11.



Partes de la campana:

- 1-Yugo
- 2. Asa
- 3. Hombro
- 4. Tercio
- 5. Medio
- 6. Pie
- 7. Labio
- 8. Borde
- 9. Badajo
- 10. Medio pie

nro. de campana	diametro en mm.	peso en kilo	tono
1	317	19	RE
2	336	22	REb
3	358	26	DO
4	378	32	SI
5	401	37	Sib
6	427	47	LA
7	454	55	LA _b
8	478	66	SOL
9	507	79	SOL _b
10	537	91	FA
11	568	108	MI

Imagen: commons.wikimedia.org/PartsofaBell.svg

El accionamiento de las campanas será manual, por medio de una sogas que correrá en el interior de la estructura y a la cual se accede por una abertura en la parte posterior del campanario. Al tirar de la misma gira la roldana que mueve la campana para hacerla sonar.



Acústica y diseño.

Se tienen en cuenta aspectos referentes al diseño acústico, por tal motivo se utilizan materiales absorbentes como la madera, donde el sonido no genere el efecto rebote y eco sino el de absorción.

El templo posee una cubierta de chapa a dos aguas. Bajo ella existe un cielorraso pensado de acuerdo a la funcionalidad acústica principalmente. Esta materializado en placa durlok, presentando cinco quiebres transversalmente y descendiendo en altura hacia el acceso principal de la nave.

"No construir las paredes paralelas sin entrantes y salientes para evitar ecos de coincidencia por reflexión múltiple.

El techo sirve para conducir el sonido a la zona posterior de la sala y para lograrlo ha de tener la forma adecuada".

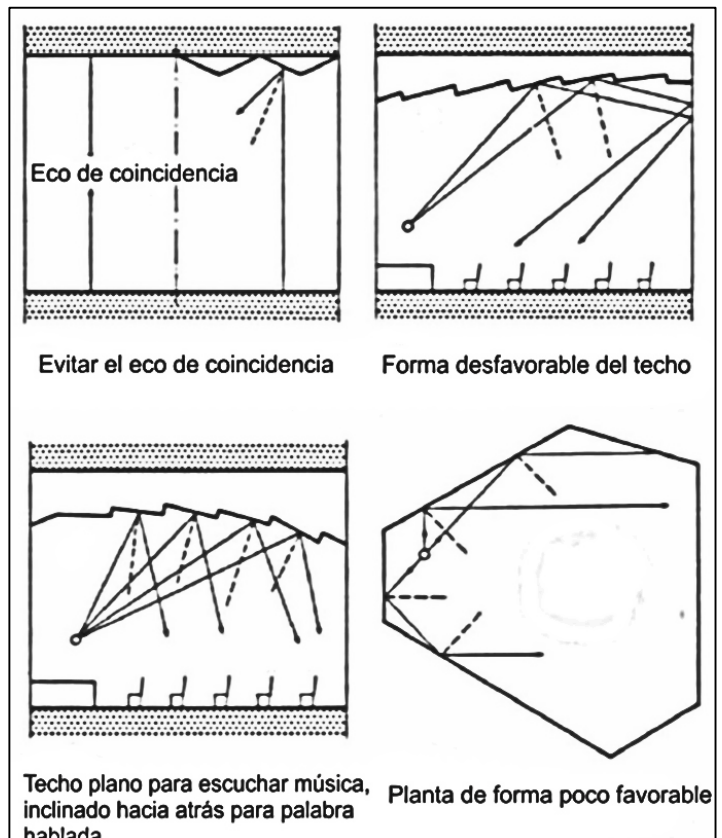


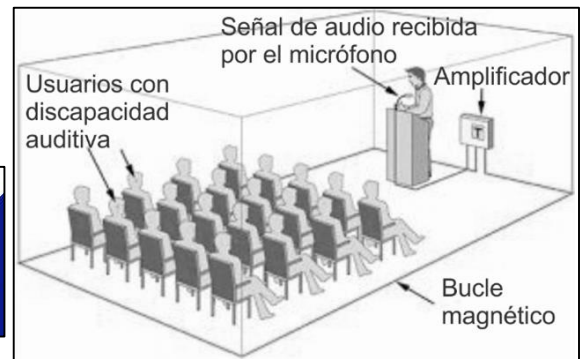
Imagen: "Arte de proyectar en arquitectura". Neufert.

Aro Magnético.

Al proyecto se implementa un sencillo sistema de sonido conocido como aro magnético. El mismo permite a las personas con disminución auditiva o hipoacusia leve a moderada con un 30-40% de audición, oír perfectamente la misa.



Imagen: Logo aro magnético.



Consta de un cableado, un amplificador y fuente de sonido.

Sobre los micrófonos dispuestos en el altar, ambón, atril y coro del templo se emitirá el sonido que irá por el cableado hacia el amplificador. Se trata de un amplificador universal adaptado que convierte las señales sonoras en ondas magnéticas las cuales en lugar de salir por un parlante, son conducidas hacia un cable instalado en los zócalos sobre el perímetro de la nave. Así se genera en esa superficie un campo magnético, que copia la señal audible de voz o música sobre un micrófono. La bobina telefónica del audífono toma este campo magnético cuando el mismo esté en modo T. Esta conjunción entre la bobina y el campo magnético hace llegar la transmisión directa del sonido al audífono sin sonidos ambiente que se interpongan.

El único requisito es que los audífonos sean con bobina telefónica o inductiva. Este sistema no perjudica la audición de personas que no son hipoacúsicas, ni la acústica del salón. De esta manera las personas con dificultades auditivas podrán ubicarse en cualquier lugar del templo y oír con la misma intensidad.

Además de ello se utilizará un sistema convencional de audio en el cual el sonido saldrá por parlantes ubicados sobre el cielorraso de la nave en dos líneas longitudinales. Contendrá un amplificador estéreo, que admite cuatro altavoces, cable cobre para altavoz de sección 2 x 0,75 mm y cuatro altavoces centrales de 2 vías.

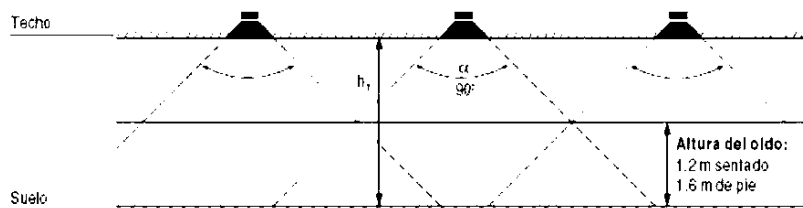


Ejemplos de sonorización:

ALTURA DEL LOCAL (m)	NIVEL DE CALIDAD I		NIVEL DE CALIDAD II		NIVEL DE CALIDAD III	
	L (m)	S (m ²)	L (m)	S (m ²)	L (m)	S (m ²)
2.5	5.5	30	3.5	12	2.5	6
3	9	81	5	25	3.5	12
3.5	12	144	7	49	5	25
4	15	225	9	81	6	42

L: Distancia máxima entre altavoces S: Superficie cubierta por altavoz

2) CRITERIO QUE TIENE EN CUENTA LA POSICION DEL OYENTE Y EL ANGULO DE COBERTURA DEL ALTAVOZ.



$$N = \frac{S}{4 [h_1 - h_0] \tan \frac{\alpha}{2}]^2}$$

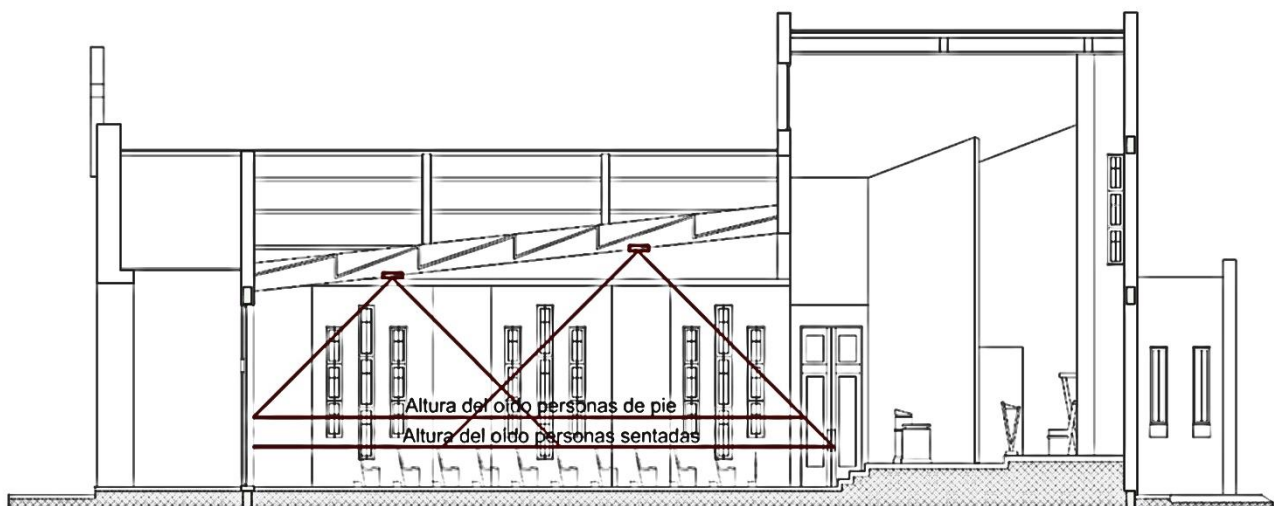
N: n° de altavoces
S: superficie del local
 h_1 : altura del techo
 h_0 : altura del oído
 α : ángulo de cobertura del altavoz

Capilla:

$$N = \frac{220}{4[(5,20 \times 1,20)]^2} = 1,41$$

1,41 → 2 Altavoces

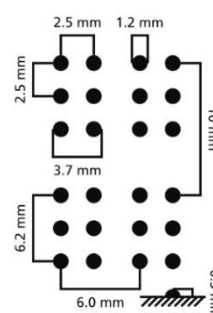
Imagen: <http://es.slideshare.net/manuelibanez184007/instalaciones-electroacsticas>.



Accesibilidad.

Sistema Braille.

Este alfabeto se utiliza en la señalética del complejo y especialmente en las estaciones del Vía Crucis.



Camino de la cruz.

En cada estación del Vía Crucis hay un letrero de madera para los videntes y otro para los no videntes realizado en sobre relieve de aluminio, ubicado entre 1,20 y 1,40m de altura para facilitar la ubicación de la persona.

Sobre el muro que se alza allí se puede percibir visualmente o al tacto la escena correspondiente a cada estación. La mista está realizada en sobre relieve, se materializa con concreto mediante moldes de goma diseñados a medida y forma.

Cada estación contiene una de las siguientes inscripciones, reproducida también en braille:

Primera Estación: Jesús es condenado a muerte.

Segunda Estación: Jesús carga la cruz.

Tercera Estación: Jesús cae por primera vez.

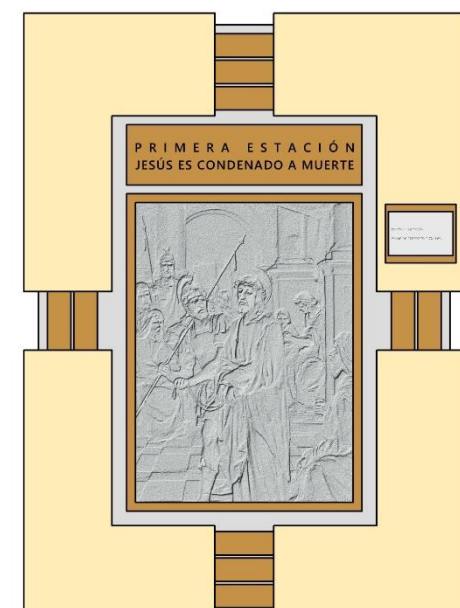
Cuarta Estación: Jesús encuentra a su madre María.

Quinta Estación: Simón el Cirineo ayuda a Jesús a llevar la cruz.

Sexta Estación: Verónica limpia el rostro de Jesús.

Séptima Estación: Jesús cae por segunda vez.

Octava Estación: Jesús consuela a las mujeres de Jerusalén.



Novena Estación: Jesús cae por tercera vez.

Décima Estación: Jesús es despojado de sus vestiduras.

Undécima Estación: Jesús es clavado en la cruz.

Duodécima Estación: Jesús muere en la cruz.

Decimotercera Estación: Jesús es descendido de la cruz y puesto en brazos de María, su madre.

Decimocuarta Estación: Jesús es sepultado.

Decimoquinta Estación: Jesús resucita de entre los muertos.

Además del sistema braille se tuvo en cuenta el trazado en el suelo de una guía para las personas no videntes. Marcando con fajas lineales la continuidad del camino y con los botones un llamado de atención ante un posible cambio de dirección, fin de recorrido, etc. A un lado de los caminos se alza un cordón de 10cm de alto que también sirve de guía por medio del uso del bastón. Este cordón también tiene la función de impedir que las sillas de ruedas puedan desviarse ante el desnivel del camino que durante su recorrido mantiene una pendiente del 2%.

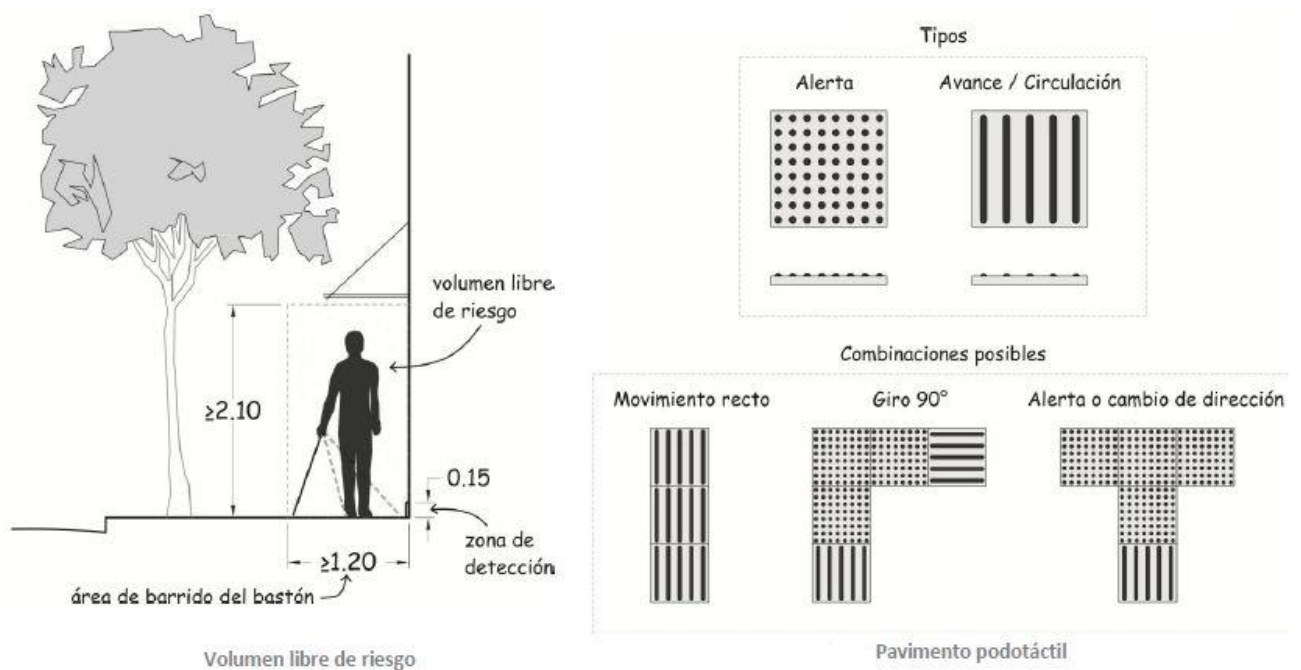
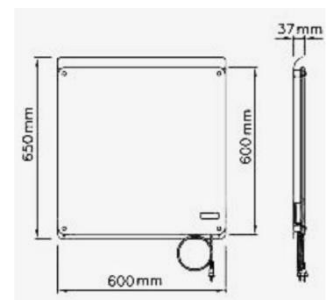


Imagen: "Criterios para la aplicación de un diseño para todos". Arq. Bonino, Dra. Clariá. Ed de Entre Ríos.

Calefacción.

Se propone en el templo como medio de calefacción la placa eléctrica teniendo en cuenta que se necesita un artefacto de rápido calentamiento y corto plazo de duración del calor ya que solo se utilizara durante las celebraciones en un promedio de dos horas semanales.

En la secretaría se implementara el mismo sistema de calefacción por motivos similares a los expuestos anteriormente.



Imágenes: www.eskabe.com.ar

Iluminación.

En el exterior se utilizan luminarias solares con lámpara de LED porque además de los beneficios ecológicos y económicos que se amortiguarán a pesar del alto costo inicial, su uso evita el tendido de cableado, ya sea aéreo o subterráneo, sobre el extenso predio. Se hará excepción de ello a un lado del camino vehicular, debido a la altura que adquirirán los árboles ubicados allí, con el correr de los años, pues impedirán que el panel solar reciba los rayos de sol correctamente.



Imagen: www.celdasolar.cl

Madera.

Para contribuir a la sostenibilidad del proyecto, se buscó utilizar una madera que fuera de bosque cultivados para tal fin.

En el país los bosques implantados alcanzan las 800.000 hectáreas, un 50% por coníferas (pinos), 30% de eucaliptos, 16% de sauces y álamos y 4% de otras.

La principal zona de bosques cultivados es la Mesopotamia, especialmente la provincia de Misiones con plantaciones de coníferas en su mayoría.

Corrientes y Entre Ríos por sus suelos arenosos son ideales para el cultivo de Eucaliptus grandis y pinos. Es así que en el proyecto se plantea el uso de Eucaliptus grandis para muebles interiores, mobiliario de parqueizado y estructuras como las pérgolas o puentes, aprovechando la versatilidad de aplicaciones que ofrece esta madera semidura.



Recolección de agua de lluvia.

Las cubiertas de la capilla y el edificio existente en el lote recolectan agua de lluvia, la cual es conducida por caños de lluvias y albañales hasta dos tanques australianos, uno con cada respectiva edificación. El agua almacenada en los mismos tiene dos utilidades, en el caso de la capilla sirve para abastecer los sanitarios de la misma y para riego. En la secretaría se utiliza para riego.

El líquido contenido por los tanques australianos desagota en un sistema de acequias, las cuales aquí cumplen una función más paisajística que estrictamente funcional. Si bien se utiliza para el riego de los árboles no es indispensable su aplicación en ese sentido en la región, de cualquier modo también es funcional a modo de desagüe del terreno, conduciendo el agua fuera del mismo.

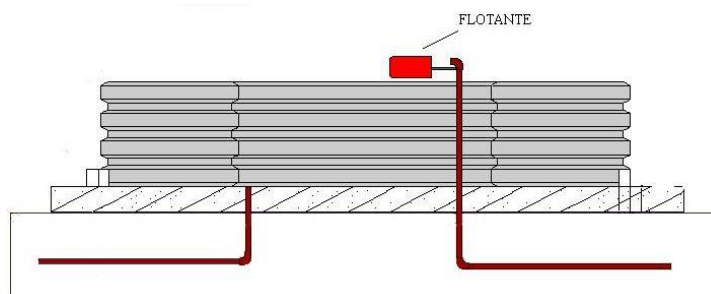


Imagen: <http://www.molinosurgente.com.ar/tanques/t1g.jpg>

El tanque australiano correspondiente a la capilla tiene un área de 40,49 m², almacena 44.500 litros, recolectando 127,36 mm precipitación.

El tanque australiano correspondiente a la capilla tiene un área de 30,97m², almacena 34.110 litros, recolectando 123,59 mm precipitación.

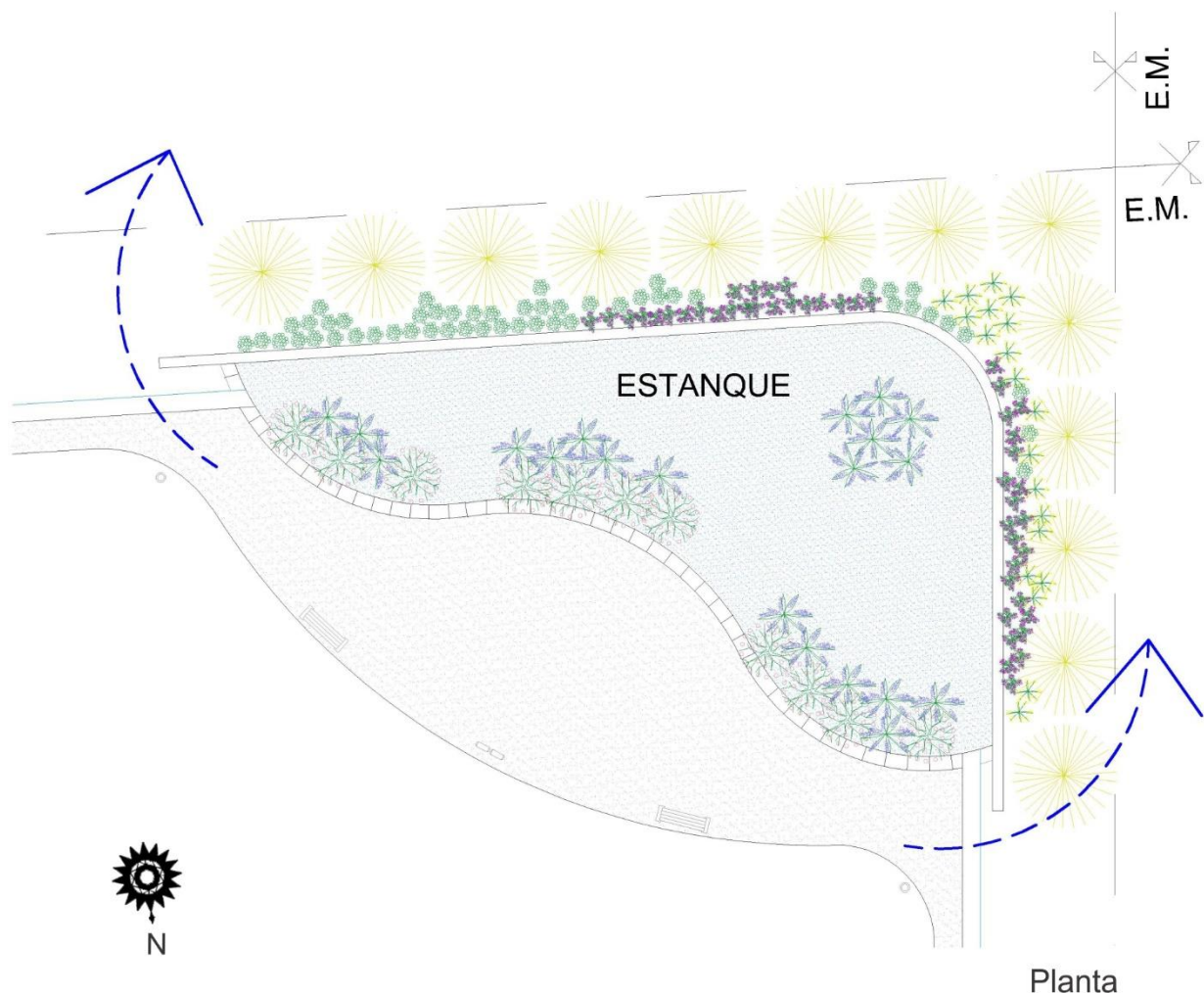
Los mismos fueron pensados teniendo en cuenta el promedio de precipitaciones mensual, tomando aproximadamente 150mm. Los datos fueron obtenidos de Hidráulica Entre Ríos.

Estanque.

En la esquina sudoeste del terreno se halla el estanque, a él derivan las aguas de las acequias que bajan desde el centro del terreno en una pendiente del 2%, la otra mitad de las mismas que caen hacia el norte desagotan en el cordón cuneta.

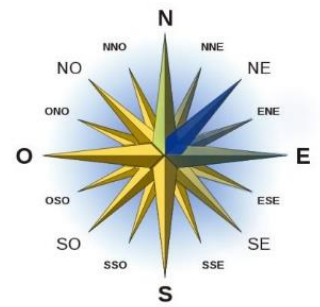
El estanque abarca una superficie de 143m², Su profundidad máxima alcanza 1,20 metros. El lecho del mismo es de arcilla. Para el mantenimiento del mismo se propone el uso de plantas acuáticas y oxigenadoras, las mismas se detallan en páginas posteriores de flora nativa.

Para el diseño del estanque se tiene en cuenta la topografía del terreno, se utilizan los desniveles naturales que llevan generar una acumulación de agua en esa zona. Hacia el sur y el oeste se realiza un muro de piedra para contener el agua. Cuando el caudal recibido sea excesivo el estanque desagotara hacia sus lados por el mismo desnivel del terreno, inundando el campo lindero que luego continua en la cantera que se halla tras él.



Vientos.

En la provincia de Entre Ríos predomina durante todo el año el viento NE, mientras que en verano y primavera los vientos predominantes tienen la dirección N, NE, E y SE. En otoño e invierno, sin ser predominantes, aumentan la frecuencia los vientos S y SO. Se observa baja incidencia de los vientos del Oeste. La velocidad del viento es de mayor intensidad en los meses de septiembre y octubre, siendo menor en abril. De acuerdo a estos datos se aprovechará la ventilación cruzada especialmente en verano y primavera ya que el aventanamiento de la capilla que está ubicado en su mayoría en dirección ESTE-OESTE.



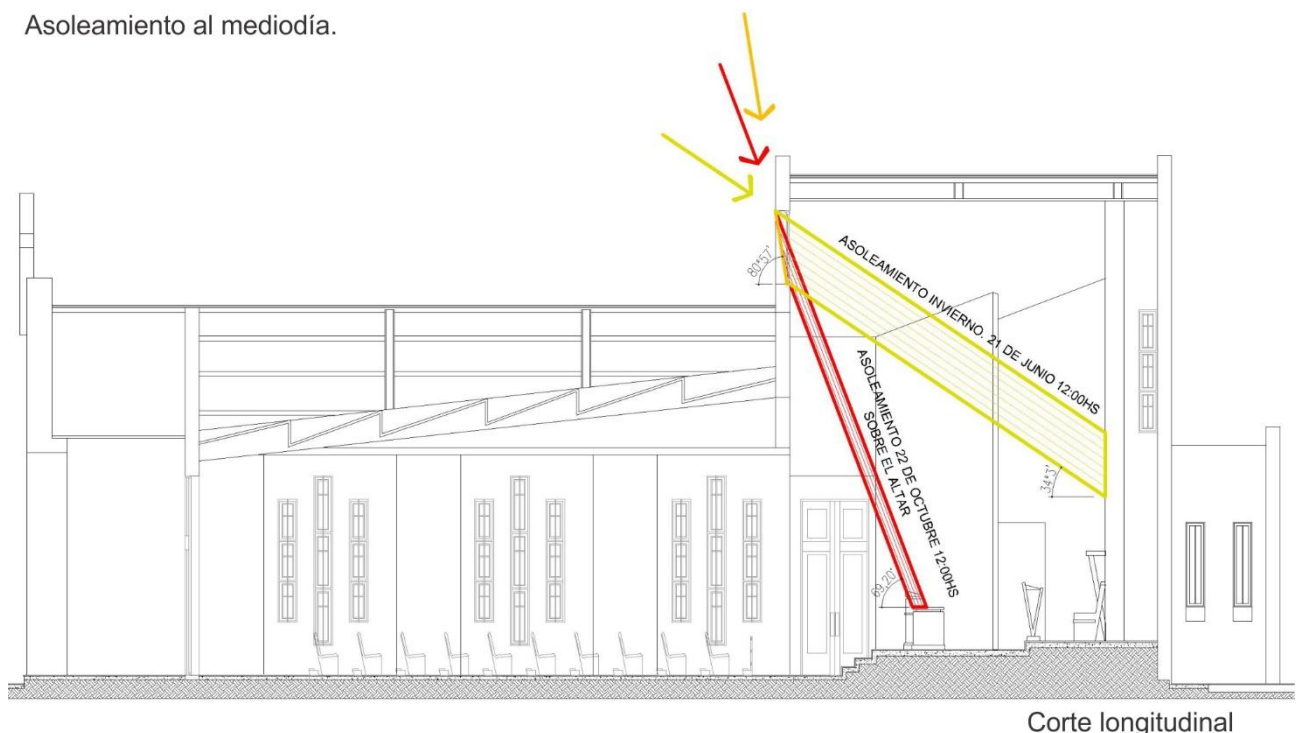
Asoleamiento.

El asoleamiento es un factor determinante para el diseño de la capilla. Según los resultados arrojados por el estudio del sol se ubican las aberturas y los árboles próximos al edificio, generando sombra sobre las aberturas en verano y permitiendo el paso del sol en los meses de frío, durante el horario de las celebraciones.

Se tienen en cuenta para la realización del estudio, los datos relevantes respecto a tiempo y momento de utilización del edificio. Se toman los horarios de la misa que se celebra una vez a la semana, los sábados de 17.00 a 18.00hs horario de invierno y de 18.00 a 19.00hs horario de verano. Además de ello se contempla un posible horario de mañana a las 8.00hs y 12.00hs.

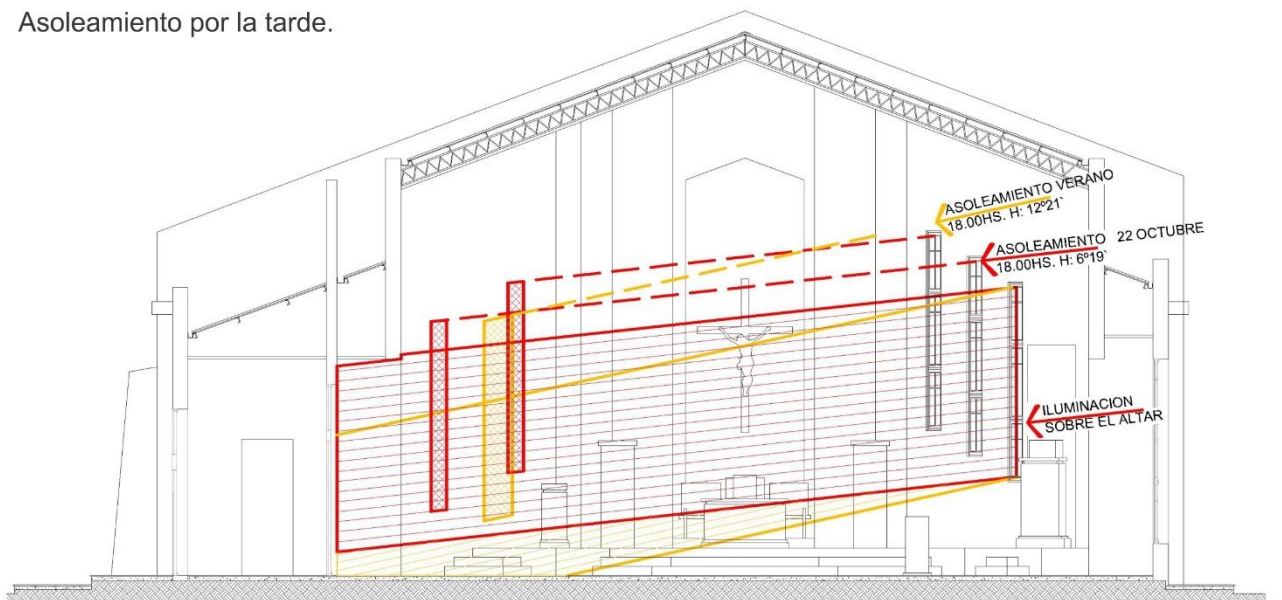
El 22 de octubre se celebra el día de San Juan Pablo II por tal motivo se realiza el estudio pertinente para que los rayos de sol entren al mediodía por los paños fijos elevados sobre el presbiterio y den directamente sobre el altar generando así un efecto de luz que genere un ámbito espiritual propicio para la ocasión.

Asoleamiento al mediodía.



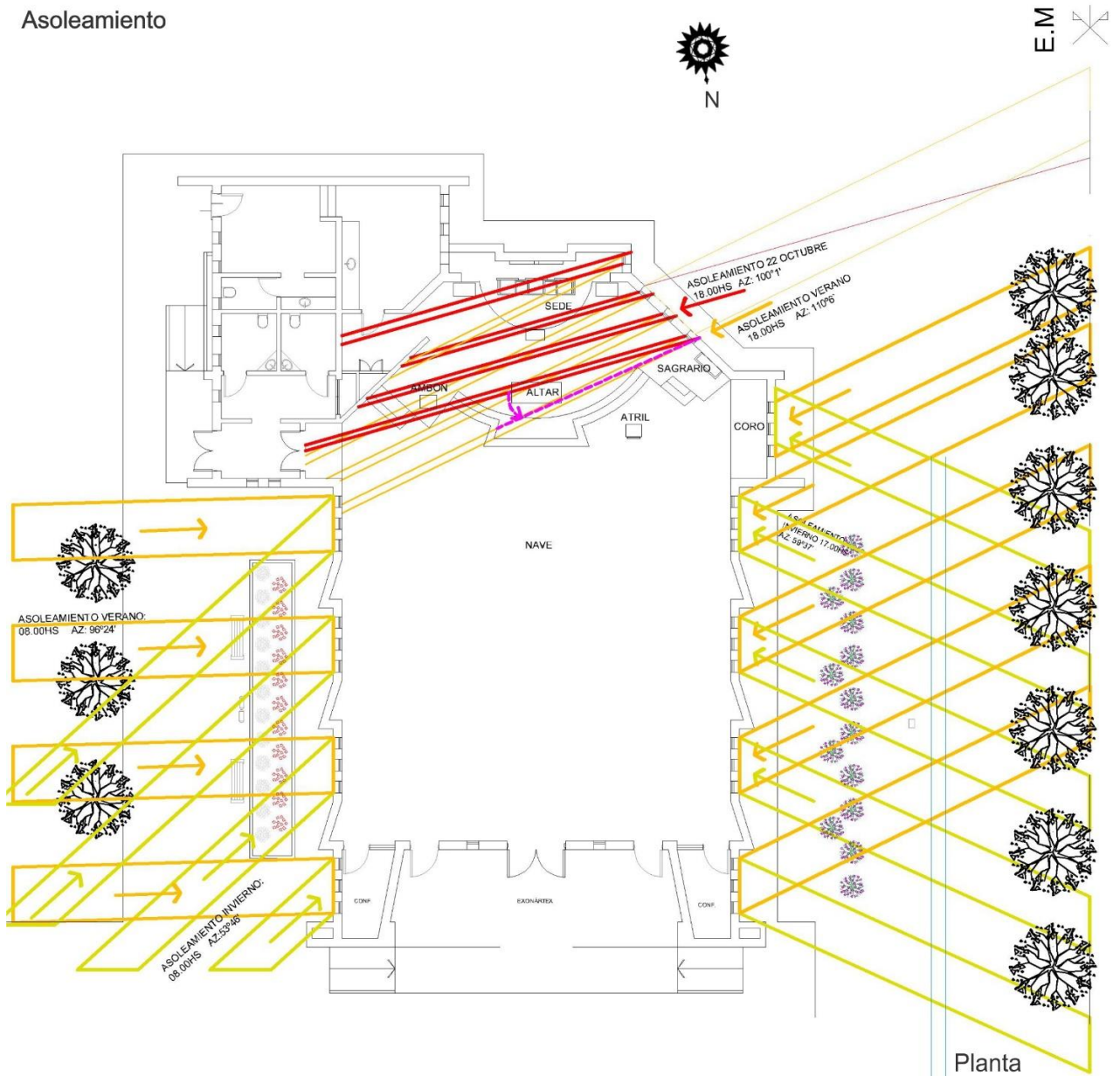
Corte longitudinal

Asoleamiento por la tarde.



Corte transversal

Asoleamiento



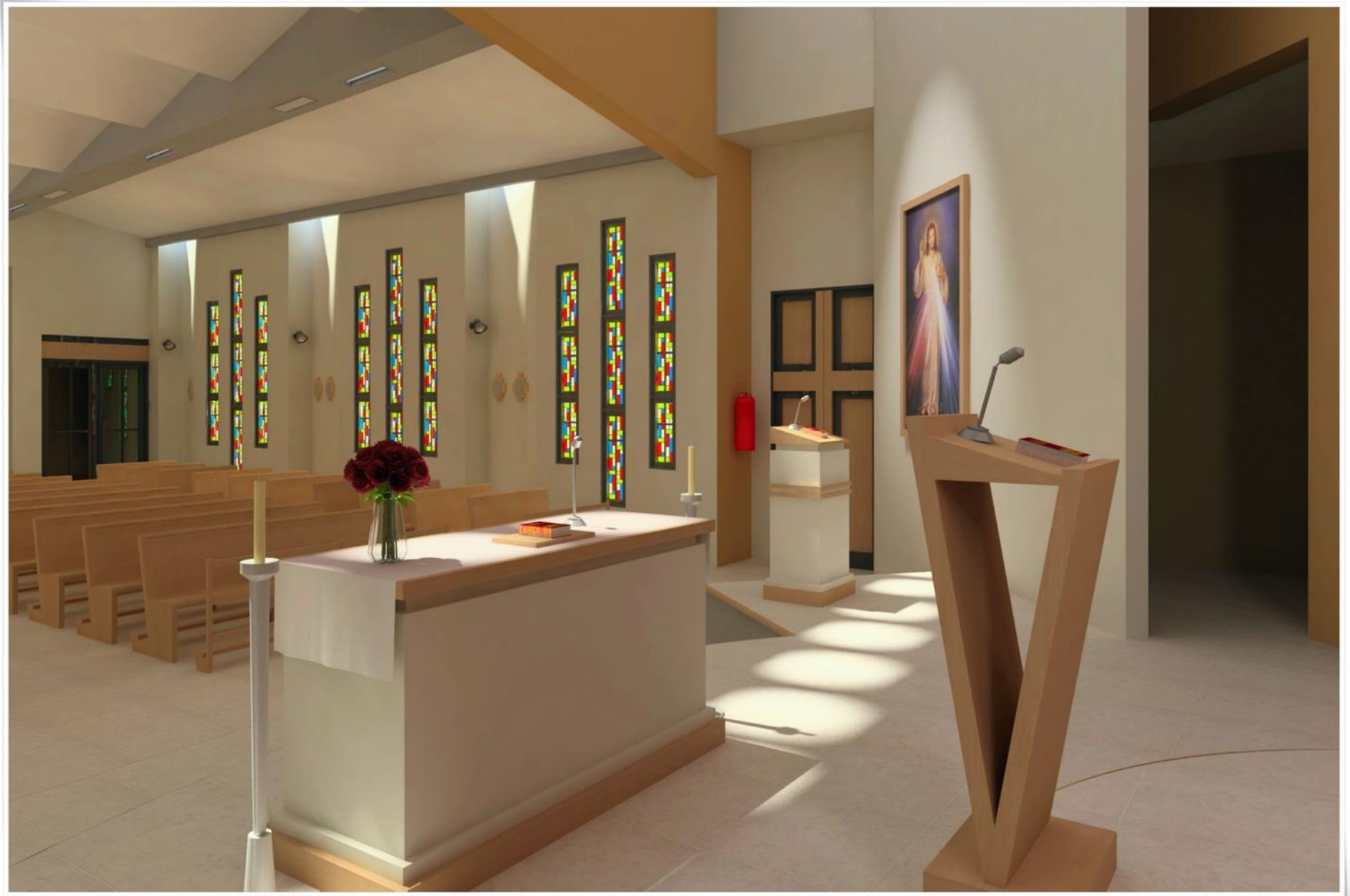
Imágenes: interior de la capilla San Juan Pablo II.















Flora Nativa.

Para el diseño del parque se tuvo como premisa la adopción de flora nativa. Uno de los motivos principales es la importancia que tiene el hecho de reconocer e interactuar con lo autóctono que muchas veces es dejado de lado. Aquí se quiere lograr un acercamiento con el ambiente natural, por medio de la observación y percepción de aromas. Su adopción genera también refugio y comida para la fauna que también es autóctona.

Para aportar a la familiarización de la flora se plantea la colocación de carteles con nomenclaturas de la misma.

La vegetación del parque fue seleccionada teniendo en cuenta las cualidades y necesidades de cada especie. De este modo se contemplan aspectos como el tipo de follaje, perenne o caduco, colores, alturas, asoleamiento, riego, tipo de suelo, convivencia con otras especies, peligrosidades, como espinas en lugares de tránsito, y también la ornamentación.

Por medio de convenios con la Asociación Ribera Norte, encargada preservar y propagar la flora de la región, se podrían adquirir especies autóctonas gratuitamente, lo cual permitiría la concreción del parque, dotado de una gran cantidad de especies.

“Estas plantas son parte de nuestro patrimonio natural, cultural e histórico. Con ellas contribuimos a preservar la diversidad biológica. Miles de especies desaparecen anualmente sin que se haya tenido la posibilidad de estudiar su potencial en posibles aplicaciones biotecnológicas.













También se pueden evitar los problemas provocados por las invasiones biológicas producidas por especies originarias de otras regiones (modificación de ambientes, desplazamiento de las especies nativas, plagas para la producción, etc.). Y ayudamos a la conservación de la diversidad biológica.

Cuando propagamos plantas nativas, estamos ayudando a restaurar el ecosistema original actualmente amenazado. Además, si nuestros jardines, plazas y veredas contaran con especies nativas, nuestro contacto con la naturaleza sería algo más fluido y cotidiano.”

<http://www.arn.org.ar/>















A continuación se presentan las fichas con datos sobre fenología, distribución, cultivo y descripción de cada especie utilizada en este proyecto. Las mismas fueron realizadas por Marcelo Noguier.













PROGRAMA DE CONSERVACION DE LA FLORA NATIVA					Exposición	Riego	Propagación					
	NOMBRE COMUN : Timbó. Pacará. Cambá-nambí. Oreja de negro				 							
	NOMBRE CIENTIFICO : <i>Enterolobium contortisiliquum</i>		FAMILIA : Leguminosas									
	DISTRIBUCION : En Argentina N.O. (Selva de las Yungas) y N.E. (Selva paranaense)											
FOLLAJE	FLORACION	FRUCTIFICACION	TRONCO									
<ul style="list-style-type: none"> - Copa en forma de sombrilla - Hojas compuestas, bipinadas, de 15 a 25 cm de largo con 4 a 7 pares de pinnas cada una con 11 a 21 pares de folíolos verde claro el haz y grisáceo el envés de 1 a 2 cm de largo 	<ul style="list-style-type: none"> - Flores hermafroditas pequeñas, con estambres sobresalientes, blanco-verdosas, de 1 a 1,5 cm de largo, dispuestas en inflorescencias hemisféricas en racimos axilares y apicales 	<ul style="list-style-type: none"> - Legumbre chata de forma arriñonada, de color castaño a negro, lisa, de 5 a 9 cm de diámetro - Semillas ovales de 1 cm de longitud 	<ul style="list-style-type: none"> - Recto, de largo fuste, y diámetro de hasta 1,6 m de diámetro - Corteza grisácea con lenticelas oscuras, lisa en los jóvenes 									
												
OBSERVACIONES												
<ul style="list-style-type: none"> - Árbol robusto, de porte majestuoso, que puede llegar a los 40 m de altura. Copa amplia, ramificación extendida e inerte y follaje caduco en invierno. Los frutos, que persisten en las ramas en el invierno, son muy livianos y flotan en agua, lo que facilita la dispersión de la especie a lo largo de los ríos - Especie poco exigente, prefiere suelos húmedos y clima cálido - Ornamental: por su porte y por proveer buena sombra, adecuado para grandes espacios en parques y avenidas 												
COMPORTAMIENTO ANUAL												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Foliación	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Floración	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Fructificación	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■






PROGRAMA DE CONSERVACION DE LA FLORA NATIVA										Exposición	Riego	Propagación						
																		
NOMBRE COMUN : Ceibo. Seibo. Suiñandí																		
NOMBRE CIENTIFICO : <i>Erythrina crista-galli</i>					FAMILIA : Leguminosas													
DISTRIBUCION : S. de Brasil, Paraguay, Uruguay. N. y N.E. de Argentina																		
FOLLAJE	FLORACION	FRUCTIFICACION	TRONCO															
<ul style="list-style-type: none"> - Hojas alternas, compuestas, cuyas láminas están formadas por tres folíolos de 6 a 14 cm de largo - Aguijones curvos en los peciolo y en la nervadura media de los folíolos 	<ul style="list-style-type: none"> - Inflorescencias en racimos terminales péndulos - Flores rojas, carnosas, con un estandarte elíptico y una quilla en forma de gancho por cuyo extremo asoman los estambres 	<ul style="list-style-type: none"> - Legumbre curvada, comprimida entre las semillas, castaño oscura en la madurez, de 10 a 30 cm de largo - Semillas oscuras de forma arriñonada 	<ul style="list-style-type: none"> - Tronco corto, hasta de 1 m de diámetro - Corteza gruesa, corchosa, con profundos surcos longitudinales y transversales 															
																		
OBSERVACIONES																		
<ul style="list-style-type: none"> - Árbol de 5 - 10 m de altura, habitante característico de bordes de ríos y arroyos de la mesopotamia y el delta, donde crece en terrenos inundables formando parte de bosques y selvas marginales o como montes puros (<i>ceibales</i>) en las islas del delta - Copa irregular y rala, con ramas tortuosas provistas de aguijones. Corteza ideal para la instalación de epífitas. Follaje caedizo. Floración espectacular. - Apto para jardines amplios, parques y plazas. Puede cultivarse en macetas durante los primeros años 																		
COMPORTAMIENTO A LO LARGO DEL AÑO																		
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
Foliación	■		■			■		■	■	■			■					
Floración	■		■			■		■	■	■			■					
Fructificación	■		■			■		■	■	■			■					

PROGRAMA DE CONSERVACION DE LA FLORA NATIVA				Exposición	Riego	Propagación						
												
NOMBRE COMUN : Fumo bravo. Cabá-chinguy. Caá-oveti												
NOMBRE CIENTIFICO : <i>Solanum granuloso-leprosum</i>		FAMILIA : Solanáceas										
DISTRIBUCION : S. de Brasil, Paraguay, Uruguay. NE de Argentina												
FOLLAJE	FLORACION	FRUCTIFICACION	TRONCO									
<ul style="list-style-type: none"> - Hojas alternas verde grisáceas, afelpadas y suaves al tacto, de 10 a 20 cm de largo - Envés grisáceo, con nervaduras marcadas 	<ul style="list-style-type: none"> - Inflorescencias en racimos terminales péndulos - Flores azuladas a violáceas - Estambres con anteras alargadas amarillas 	<ul style="list-style-type: none"> - Bayas globosas de 8 - 12 mm de diámetro, erguidas, verdes y pubescentes al principio, anaranjadas a la madurez - Semillas numerosas, achatadas 	<ul style="list-style-type: none"> - Tronco recto, hasta de 30 cm de diámetro - Corteza castaña, rugosa 									
												
OBSERVACIONES												
<ul style="list-style-type: none"> - Arbolito de 4 - 6 m de altura, especie pionera de la selva paranaense, donde crece allí donde se produjeron claros por caída de árboles o tras la tala producida por el hombre - De rápido crecimiento, puede alcanzar 5 metros de altura en 2 años - Ornamental por su follaje verde grisáceo y su abundante y prolongada floración. Apto para plazas y veredas no expuestas a vientos fuertes - Su nombre alude a su semejanza , en estado juvenil, con las plantas de tabaco 				 								
COMPORTAMIENTO A LO LARGO DEL AÑO												
	ENE	FEB	MAR				ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
Foliación	[Pattern]											
Floración	[Pattern]											
Fructificación	[Pattern]											

PROGRAMA DE CONSERVACION DE LA FLORA NATIVA					Exposición	Riego	Propagación					
	NOMBRE COMUN : Sauce criollo. Ivirá pucú (guaraní). Waljaina (mapuche)											
	NOMBRE CIENTIFICO : Salix humboldtiana		FAMILIA : Salicáceas									
	DISTRIBUCION : Desde México hasta el río Chubut en Argentina											
FOLLAJE	FLORACION		FRUCTIFICACION	TRONCO								
<ul style="list-style-type: none"> - Hojas caducas, alternas, con borde aserrado, largas y angostas, con punta aguda, de 5 a 12 cm de largo y menos de 1 cm de ancho. Ambas caras con el mismo tono verde claro 	<ul style="list-style-type: none"> - Las flores de ambos sexos se agrupan en racimos de 3 a 7 cm de largo, en el extremo de las ramas nuevas. - Flores masculinas amarillo-verdosas con 4 a 10 estambres y nectarios que atraen abundantes insectos polinizadores 	<ul style="list-style-type: none"> - Flores femeninas verdosas 	<ul style="list-style-type: none"> - Cápsula ovoide, de 5 mm de largo, con numerosas semillas adheridas a pelos blancos sedosos y algodonosos que facilitan su dispersión por el viento 	<ul style="list-style-type: none"> - Recto, cilíndrico, con 75 a 100 cm de diámetro, aunque a veces crece inclinado o con varios troncos que nacen juntos a baja altura - Corteza castaño grisácea, gruesa y con profundas grietas oblicuas y laterales 								
    												
OBSERVACIONES												
<ul style="list-style-type: none"> - Árbol mediano a grande, robusto, de 10 a 18 m de alto, copa densa, amplia e irregular, con ramas ascendentes. De follaje caduco, presenta individuos masculinos y femeninos separados (dioico). Es el árbol nativo con mayor distribución del país, y el único autóctono del género (otros sauces son híbridos o exóticos). Crece siempre al borde de ríos, arroyos, lagunas y lagos, formando bosques puros (sauzales) o integrando las selvas en galería. En el río Paraná cumple un importante papel como formador de nuevas islas - La corteza tiene propiedades analgésicas y antifebriles por su contenido en ácido salicílico (aspirina) - Su rápido crecimiento la hace una especie adecuada para sombra en amplios espacios. También para fijar terrenos anegadizos. Maderable y melífera 												
COMPORTAMIENTO ANUAL												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Foliación	[Pattern]							[Pattern]	[Pattern]			
Floración								[Pattern]	[Pattern]			
Fructificación	[Pattern]			[Pattern]							[Pattern]	

PROGRAMA DE CONSERVACION DE LA FLORA NATIVA				Exposición	Riego	Propagación						
 <p>NOMBRE COMUN : Anacahuita. Arrayán de las islas. Horco molle NOMBRE CIENTIFICO : <i>Blepharocalyx salicifolius</i> FAMILIA: Mirtáceas DISTRIBUCION : En Argentina N.O. (Selva de las Yungas) y N.E. (Selva paranaense)</p>				 								
FOLLAJE	FLORACION	FRUCTIFICACION	TRONCO									
<ul style="list-style-type: none"> - Perenne y aromático - Hojas simples, opuestas, lanceoladas de 4 a 8 cm de largo - Borde entero y ápice acuminado - Color verde oscuro, más claras en las ramas nuevas 	<ul style="list-style-type: none"> - Flores hermafroditas blancas, de 1 cm de diámetro, perfumadas - 4 sépalos verdosos, redondeados, y 4 pétalos blancos - Numerosos estambres, más largos que los pétalos 	<ul style="list-style-type: none"> - Bayas globosas, rojo-anaranjadas, persistentes, de 6 a 8 mm de diámetro - De sabor resinoso, son comidas y dispersadas por las aves 	<ul style="list-style-type: none"> - Puede alcanzar los 40 cm de diámetro - Corteza castaña rugosa, con grietas longitudinales estrechas y poco profundas 									
OBSERVACIONES				 								
<ul style="list-style-type: none"> - Árbol de 5 - 15 m de altura, perennifolio, aromático, de crecimiento lento, que crece en selvas marginales y bosques ribereños - Ornamental, especialmente en otoño, por sus bayas rojizas contrastando con el follaje verde oscuro - Hojas con propiedades medicinales, empleadas popularmente en afecciones respiratorias - Adecuado para el arbolado urbano y para plazas y parques 												
COMPORTAMIENTO ANUAL												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Foliación	[Pattern]											
Floración	[Pattern]	[Pattern]	[Pattern]	[Pattern]	[Pattern]	[Pattern]	[Pattern]	[Pattern]	[Pattern]	[Pattern]	[Pattern]	[Pattern]
Fructificación	[Pattern]	[Pattern]	[Pattern]	[Pattern]	[Pattern]	[Pattern]	[Pattern]	[Pattern]	[Pattern]	[Pattern]	[Pattern]	[Pattern]

PROGRAMA DE CONSERVACION DE LA FLORA NATIVA				Exposición	Riego	Propagación						
		NOMBRE COMUN : Chal chal. Cocú. Pitanga NOMBRE CIENTIFICO : <i>Allophylus edulis</i> FAMILIA : Sapindáceas DISTRIBUCION : América tropical hasta el N. y N.E. de Argentina		 								
FOLLAJE	FLORACION	FRUCTIFICACION	TRONCO									
- Persistente a semipersistente - Hojas alternas, de color verde brillante, compuestas, cuyas láminas están formadas por tres folíolos de 5 a 10 cm de largo, lanceolados, con borde aserrado y punta aguda	- Hay plantas distintas con flores masculinas o femeninas pero ambas tienen flores hermafroditas - Flores pequeñas abundantes, blanquecino-amarillentas, dispuestas en racimos axilares	- Fruto carnoso, esférico u ovoide, de 5 a 8 mm de diámetro, inicialmente amarillento, rojo a la madurez, con una semilla blanquecina - Comestible	- Fuste corto, algo tortuoso - Corteza pardo rojiza, escamosa en ejemplares viejos, con grietas longitudinales poco profundas									
   												
OBSERVACIONES												
- Árbol de 4 a 8 m de altura, muy ramificado, de copa globosa, algo irregular. Habitante frecuente de las selvas en galería y bosques húmedos, sus frutos son muy apreciados por las aves: da su nombre común al zorzal "chalchalero" (<i>Turdus amaurochalinus</i>) - Ornamental: por el porte irregular y elegante de su silueta y la abundante y colorida fructificación. Favorece la presencia de la avifauna local. Sus hojas son usadas en el norte argentino para agregar al tereré (mate frío) - Puede plantarse aislado o en pequeños grupos en jardines medianos o plazas. Apto para sombra, al borde de caminos y veredas												
COMPORTAMIENTO A LO LARGO DEL AÑO												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Foliación	[Pattern]											
Floración									[Pattern]	[Pattern]		
Fructificación	[Pattern]											[Pattern]

 PROGRAMA DE CONSERVACION DE LA FLORA NATIVA				Exposición	Riego	Propagación						
NOMBRE COMUN : Molle. Incienso. Molle rastrero. Trementina												
NOMBRE CIENTIFICO : <i>Schinus longifolius</i>		FAMILIA : Anacardiáceas										
DISTRIBUCION : S de Brasil, Paraguay, Uruguay y NE de Argentina hasta el norte bonaerense												
FOLLAJE	FLORACION	FRUCTIFICACION	TRONCO									
<ul style="list-style-type: none"> - Ramificación abundante e intrincada - Hojas alternas o agrupadas en cortas ramitas, con forma de espátula, de 2,5 a 7 cm de largo, borde liso (a veces lobulado o aserrado). Cara inferior verde claro 	<ul style="list-style-type: none"> - Flores amarillentas, pequeñas, fragantes, unisexuales y hermafroditas sobre un mismo individuo. Compuestas por 5 piezas florales, dispuestas en grupos axilares. Polinización por insectos 	<ul style="list-style-type: none"> - Fruto carnoso (drupáceo), globoso, de 6 mm de diámetro, lila, brillante, con una sola semilla 	<ul style="list-style-type: none"> - Fuste corto, cilíndrico, algo tortuoso - Corteza pardo-grisácea, que se descama en placas cuadrangulares dispuestas en tiras verticales 									
												
OBSERVACIONES												
<ul style="list-style-type: none"> - Árbol bajo, de 3 a 5 m de alto, copa irregular y ramificación tortuosa, con ramitas que terminan en forma de espina. De follaje persistente, es una especie que crece en bosques secos, bosques ribereños, espinillares y talaes bonaerenses. - Ornamental por su silueta irregular y achaparrada, por el color de su follaje, su floración profusa y suavemente fragante y sus decorativos frutos. Las hojas y las ramas suelen ser parasitadas por un insecto. La planta reacciona formando abultamientos donde vive en su etapa juvenil. Al salir dejan un pequeño agujero que les da apariencia de pequeños "matecitos". Apto para formar bosquecitos en parques, en cortinas rompevientos y setos defensivos. Tiene propiedades que se aplican en medicina popular 												
COMPORTAMIENTO ANUAL												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Foliación												
Floración												
Fructificación												
												

PROGRAMA DE CONSERVACION DE LA FLORA NATIVA					Exposición	Riego	Propagación					
		NOMBRE COMUN : Coronillo										
NOMBRE CIENTIFICO : <i>Scutia buxifolia</i>		FAMILIA : Ramnáceas										
DISTRIBUCION : En Argentina N.O. (Selva de las Yungas) y N.E. (Selva paranaense)												
FOLLAJE	FLORACION	FRUCTIFICACION	TRONCO									
<ul style="list-style-type: none"> - Copa esférica con follaje persistente de color verde oscuro y lustroso, aunque varía en función de su exposición solar (tonos más claros al sol) - Hojas simples, opuestas, elípticas, de 1,5 a 2,5 cm de largo - Espinas axilares, rectas y opuestas de 2 a 4 cm 	<ul style="list-style-type: none"> - Flores hermafroditas pequeñas, color amarillo verdosas, pentámeras, dispuestas en grupos de 2 a 3, poco vistosas 	<ul style="list-style-type: none"> - Drupa globosa, de 3 mm de diámetro, color negro rojizo al madurar 	<ul style="list-style-type: none"> - Tortuoso, irregular, de crecimiento muy lento (2 mm de diámetro por año) - Corteza castaña con placas que se desprenden mostrando un fondo rojizo 									
												
OBSERVACIONES												
<ul style="list-style-type: none"> - Árbol robusto, de 3 a 12 m de altura (también formas arbustivas), que crece en bosques secos, serranos o de barranca (característico de los <i>talares</i> bonaerenses), aunque también en bosques húmedos y selvas en galería (forma parte del <i>monte blanco</i> en el delta del Paraná). - Planta nutricia, junto al bugre y al ingá, de la vistosa mariposa <i>Morpho catenarius</i> (Bandera Argentina) cuyas orugas, de color rojo aterciopelado, no urticantes, cuelgan agrupadas de las ramas jóvenes en noviembre y diciembre - Ornamental: apreciado por su follaje verde brillante que en primavera se alterna con los brotes nuevos de color rosado, por proveer buena sombra. También útil para formar cercos vivos manteniendo su forma arbustiva 												
COMPORTAMIENTO ANUAL												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Foliación												
Floración												
Fructificación												
												



PROGRAMA DE CONSERVACION DE LA FLORA NATIVA

NOMBRE COMUN : **Acacia mansa. Ceibillo**
 NOMBRE CIENTIFICO : **Sesbania punicea** FAMILIA : **Leguminosas**
 DISTRIBUCION : **Brasil, Uruguay. NE de Argentina. Delta y ribera del Plata**

Exposición



Riego



Propagación



FOLLAJE	FLORACION	FRUCTIFICACION	TRONCO
<ul style="list-style-type: none"> - Hojas alternas paripinnadas, de 7 a 20 cm de largo - 6 a 14 pares de folíolos opuestos, elípticos, con borde entero y breve ápice - Color verde opaco - Tardíamente caducifolio 	<ul style="list-style-type: none"> - Inflorescencias en racimos axilares péndulos - Flores rojo-anaranjadas - Requiere exposición soleada para una buena floración 	<ul style="list-style-type: none"> - Legumbre seca de 6 - 10cm de largo por 1,5 cm de ancho - con 4 alas coriáceas notables, acuminada - Al madurar toman color pardo-rosado y consistencia subleñosa 	<ul style="list-style-type: none"> - Tronco breve y delgado - Corteza castaño rojiza, oscura, poco rugosa



OBSERVACIONES

- Arbusto o arbolito bajo, inerme, de 1 - 4 m de altura, que habita suelos húmedos, bañados y riberas
- Ornamental por su abundante y prolongada floración
- Adecuado para la formación de pequeños grupos
- Crecimiento medio a rápido
- Puede adaptarse a la media sombra

COMPORTAMIENTO A LO LARGO DEL AÑO

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Foliación	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Floración	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Fructificación	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■





PROGRAMA DE CONSERVACION DE LA FLORA NATIVA

NOMBRE COMUN : **Barba de chivo. Lagaña de perro. Espiga de amor**
 NOMBRE CIENTIFICO : **Caesalpinia gilliesii** FAMILIA : **Leguminosas**
 DISTRIBUCION : **Argentina central y occidental, desde Jujuy hasta Río Negro**

Exposición



Riego



Propagación



FOLLAJE	FLORACION	FRUCTIFICACION
<ul style="list-style-type: none"> - Hojas compuestas, alternas, imparipinnadas, de 6 a 28 cm de largo, con 6-13 pares de folíolos elípticos opuestos de 5 -10 mm de largo y 2-3 mm de ancho - Color verde medio - Ramas cubiertas de pelos finos 	<ul style="list-style-type: none"> - Flores bisexuales en inflorescencias piramidales de 10 a 25 cm de largo. - Pétalos amarillo limón, ova- dos de 2-3 cm de largo y estambres y estilos rojos, muy largos, de 10 a 25 cm de largo 	<ul style="list-style-type: none"> - Legumbres bivalvas, apla- nadas, de 10 cm de largo, pilosas - Color castaño al madurar - Apertura elástica que espar- semillas a distancia - Semillas oscuras aplanadas

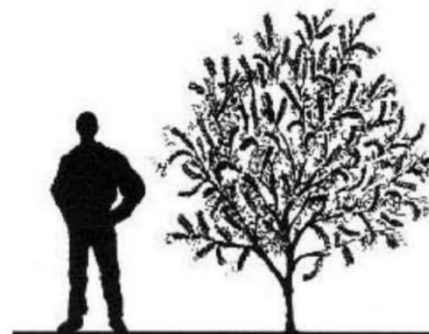


OBSERVACIONES

- Arbusto de follaje semipersistente o caduco en función de los fríos, sin espinas, de 1 - 3 m de altura, adaptable a diversos suelos y climas. Resistente a la sequía
- Ornamental por su llamativa y colorida floración, adecuada para jardines y plazas
- Es polinizada por mariposas nocturnas (*Sphingidae*) y se disemina al abrirse las legumbres
- Las flores se usan como tintura amarilla




COMPORTAMIENTO A LO LARGO DEL AÑO

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Foliación	[Pattern of leaves present throughout the year]											
Floración	[Pattern of flowers]											
Fructificación	[Pattern of fruiting]											





PROGRAMA DE CONSERVACION DE LA FLORA NATIVA

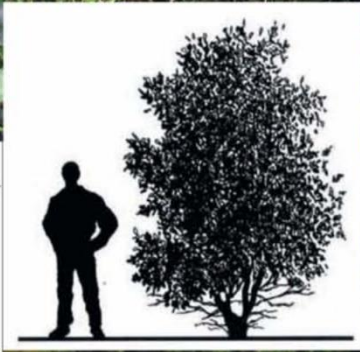
NOMBRE COMUN : Sen del campo		Exposición	Riego	Propagación
NOMBRE CIENTIFICO : <i>Senna corymbosa</i>	FAMILIA : Leguminosas			
DISTRIBUCION : Salta, Tucumán, Córdoba y NE de Argentina hasta la costa bonaerense				

FOLLAJE	FLORACION	FRUCTIFICACION
- Hojas alternas, divididas en 2 o 3 pares de folíolos opuestos, lanceolados y punta aguda, de 2 a 6 cm de largo por 0,5 a 1 cm de ancho y color verde intenso	- Flores amarillas, en racimos, de 2 cm de diámetro, 7 estambres, los inferiores largos e incurvados - Polinización por insectos	- Legumbre péndula, cilíndrica, tabicada transversalmente, de 6 a 10 cm de largo, con numerosas semillas redondeadas, parduzcas o negras



OBSERVACIONES

- Arbolito o arbusto de 1 a 3 m de altura, con follaje semipersistente, ramas rojizas que oscurecen con el paso del tiempo, y tendencia a apoyarse sobre ramas vecinas. Crece en talares de la costa bonaerense, matorrales ribereños, y a orillas de cursos de agua, lagunas y bañados
- Ornamental: por su vistosa floración, de crecimiento lento, apto para parques y jardines soleados. Resistente al frío y la sequía. Legumbres frecuentemente parasitadas por larvas de coleópteros. Es planta nutricia de varias mariposas, entre ellas, la mariposa "limoncito" (*Eurema deva*)
- Atrae aves, frecuentemente, al "celestino" (*Thraupis sayaca*)



COMPORTAMIENTO ANUAL

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Foliación	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Floración				■	■	■	■	■	■	■	■	■
Fructificación			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■



PROGRAMA DE CONSERVACION DE LA FLORA NATIVA

NOMBRE COMUN : **Diego de noche. Flor de la oración. Matutina. Suspiros**
 NOMBRE CIENTIFICO : ***Oenothera affinis*** FAMILIA : **Onagraceas**
 DISTRIBUCION : **Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay, Uruguay y norte y centro de Argentina**

Exposición



Riego



Propagación



FOLLAJE	FLORACION	FRUCTIFICACION
<ul style="list-style-type: none"> - Hojas alternas, con forma lanceolada y borde dentado, de 2 a 10 cm de largo por 0,5 a 1 cm de ancho 	<ul style="list-style-type: none"> - Flores solitarias, amarillas bisexuales, con tubo floral cilíndrico de hasta 11 cm de largo y 4 pétalos que se tornan rojizos al marchitarse - Estigma en forma de "X" 	<ul style="list-style-type: none"> - Cápsula cilíndrica de 2 a 4 cm de largo que van engrosándose hacia el ápice. - Al madurar, los frutos se abren y liberan numerosas semillas



OBSERVACIONES

- Hierba anual o bienal, erecta, de 50 a 80cm de altura, cubierta de suaves pelos cortos y largos en todos sus órganos.
- En la región crece en suelos arenosos, terrenos modificados, terraplenes (frecuente a lo largo de vías férreas) y pastizales
- Las flores se abren al atardecer y se mantienen abiertas hasta la mañana. Son polinizadas por mariposas nocturnas (esfingidos)
- Florece y fructifica desde la primavera hasta el otoño






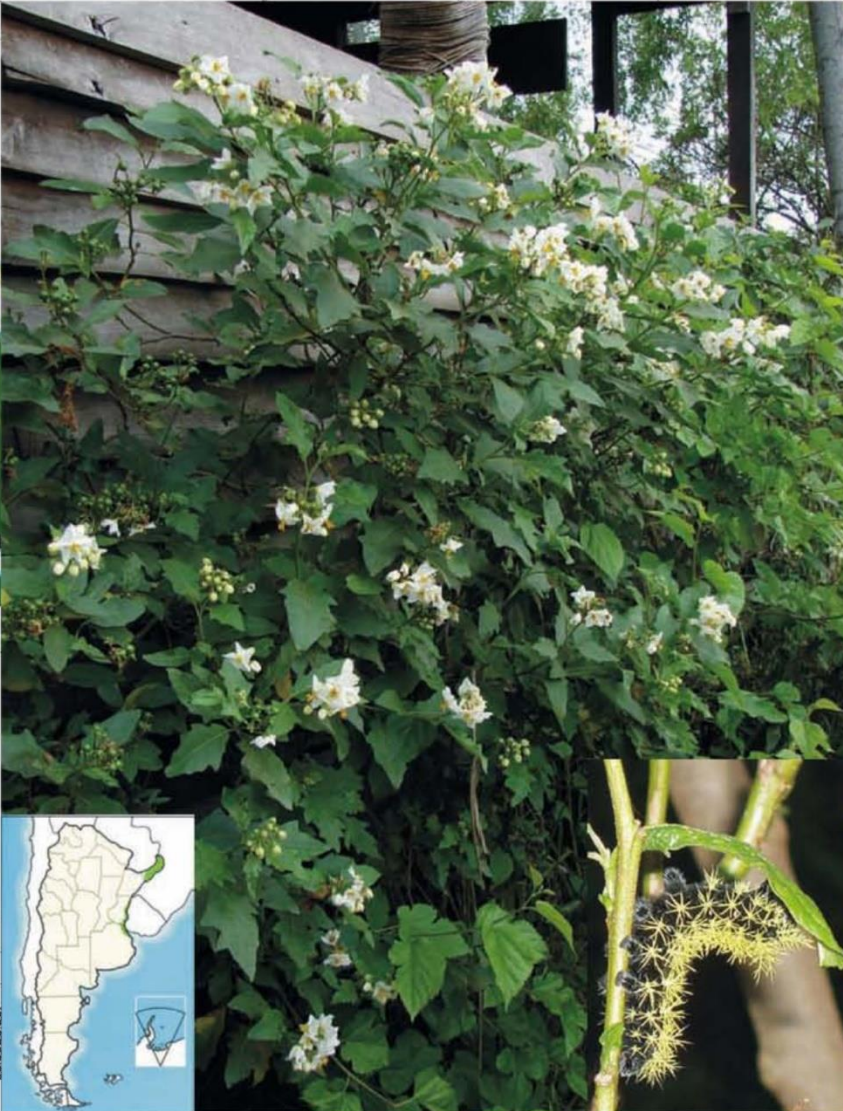



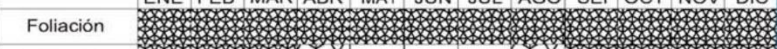



COMPORTAMIENTO ANUAL











	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Foliación	■	■	■	■	■				■	■	■	■
Floración	■	■	■	■	■				■	■	■	■
Fructificación	■	■	■	■	■				■	■	■	■



PROGRAMA DE CONSERVACION DE LA FLORA NATIVA				Exposición	Riego	Propagación						
	NOMBRE COMUN : Algodonillo		 									
	NOMBRE CIENTIFICO : <i>Aeschynomene montevidensis</i> FAMILIA : Leguminosas											
	DISTRIBUCION : Brasil, Paraguay, Uruguay y N.E. de Argentina											
FOLLAJE	FLORACION	FRUCTIFICACION										
<ul style="list-style-type: none"> - Hojas alternas, compuestas, de 7 cm de largo, con 15 - 18 pares de folíolos de punta redondeada, muy próximos entre sí - Follaje persistente 	<ul style="list-style-type: none"> - Inflorescencias en racimos axilares poco ramificados - Flores hermafroditas, de 1,5 a 2,5 cm de largo, amarillo-anaranjadas con estandarte y quilla 	<ul style="list-style-type: none"> - Legumbre recta, de 5 - 8 cm, transversalmente tabicada entre las semillas - Al madurar se separan segmentos que contienen una semilla oscura de forma arriñonada 										
												
OBSERVACIONES												
<ul style="list-style-type: none"> - Arbusto de forma globosa o elíptica de 2 - 3 m de altura, muy ramificado, leñoso en la base, frecuente en bordes de ríos de la mesopotamia y el delta, donde crece en terrenos inundables o muy húmedos, formando parte del matorral ribereño - Es polinizado por abejorros (género <i>Bombus</i>) y sus semillas dispersadas por el agua - De crecimiento rápido, es adecuado para agregar color en zonas húmedas. Su follaje poco denso y de fina textura forma una pantalla etérea, casi transparente 												
COMPORTAMIENTO A LO LARGO DEL AÑO												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Foliación	[Pattern]											
Floración	[Pattern]											
Fructificación	[Pattern]											

PROGRAMA DE CONSERVACION DE LA FLORA NATIVA				Exposición	Riego	Propagación						
	NOMBRE COMUN : Farolito. Malvaisco											
	NOMBRE CIENTIFICO : <i>Abutilon pauciflorum</i>		FAMILIA : Malváceas									
	DISTRIBUCION : Brasil, Paraguay, Uruguay y norte de Argentina hasta Buenos Aires											
FOLLAJE	FLORACION	FRUCTIFICACION										
<ul style="list-style-type: none"> - Hojas alternas, borde aserrado, con forma de corazón, de 5 a 15 cm de largo - Con pelos en ambas caras, color más claro en el envés 	<ul style="list-style-type: none"> - Flores solitarias, amarillo anaranjadas, cada una con 5 pétalos unidos en la base - Polinización por insectos 	<ul style="list-style-type: none"> - Cásula compuesta por varias cámaras que se abren en el extremo superior de 1 a 2 cm de largo - Frutos verdes, pilosos, oscuros a la madurez 										
  			 									
OBSERVACIONES												
<ul style="list-style-type: none"> - Arbusto de 1 a 2,5 m de altura, muy ramificado, con follaje persistente de color verde claro, cubierto de pelos ásperos al tacto - Frecuente en bosques de barrancas y talares, también en bordes de caminos. Especie rústica, crece en terrenos baldíos y líneas férreas - Ornamental: de crecimiento rápido, apto para parques y jardines secos y soleados, con suelos bien drenados - Florece en primavera - verano, fructifica en otoño - invierno 												
COMPORTAMIENTO ANUAL												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Foliación	[Pattern indicating persistent foliage throughout the year]											
Floración	[Pattern indicating flowering from March to October]											
Fructificación	[Pattern indicating fruiting from August to December]											

PROGRAMA DE CONSERVACION DE LA FLORA NATIVA										Exposición	Riego	Propagación
 NOMBRE COMUN : Tomatillo. Granadillo. Naranjillo										 		
NOMBRE CIENTIFICO : <i>Solanum bonariense</i>					FAMILIA : Solanáceas							
DISTRIBUCION : S. de Brasil, Uruguay y N.E. de Argentina hasta el Río de la Plata												
FOLLAJE	FLORACION	FRUCTIFICACION										
<p>- Hojas simples, alternas, pecioladas, opuestas. Láminas de 6-15 cm de largo por 2-10 cm de ancho. De forma ovalada, con punta aguda, margen lobulado, presenta pelos estrellados en ambas caras y, a veces, aguijones en las nervaduras de su cara inferior</p>	<p>- Racimos terminales de varias flores hermafroditas, compuestas por 5 elementos, de color blanco-azuladas y centradas por estambres amarillos muy llamativos</p>	<p>- Fruto carnoso, esférico, de 10-12 mm de diámetro, color naranja -rojizo</p> <p>- Semillas numerosas, con forma de lenteja, amarillas, de unos 3 mm de diámetro</p>										
												
OBSERVACIONES												
<p>- Arbusto de 1,5 - 2 m de altura, erecto, de follaje perenne y ramas pardas cubiertas de pelos estrellados, las viejas sin ellos. Crece en bosques húmedos y selvas marginales y es polinizado por insectos y diseminado por aves. Puede propagarse por estacas. Sus hojas son alimento de llamativas orugas de una mariposa nocturna (<i>Leucanella viridescens</i>)</p>												
<p>- Ornamental: por su vistosa floración y sus atractivos frutos y, ubicado al sol o en semi-sombra, es adecuado para jardines en canteros o para formar cercos vivos</p>												
<p>- Este género es uno de los más grandes dentro de las plantas con flor y comprende hierbas, arbustos, árboles y enredaderas. Incluye plantas alimenticias cultivadas en todo el mundo, como la papa, la berenjena y el tomate. Algunas contienen alcaloides que las hacen potencialmente peligrosas por su toxicidad para la ganadería</p>												
COMPORTAMIENTO ANUAL												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Foliación												
Floración												
Fructificación												
												












PROGRAMA DE CONSERVACION DE LA FLORA NATIVA					Exposición	Riego	Propagación					
	NOMBRE COMUN : Lirio del bajo											
	NOMBRE CIENTIFICO : <i>Cypella herbertii</i>		FAMILIA: Iridáceas									
	DISTRIBUCION : S. de Brasil, Paraguay, Uruguay y N.E. de Argentina											
FOLLAJE	FLORACION	FRUCTIFICACION										
<ul style="list-style-type: none"> - Hojas basales lineales, flácidas, de 15 a 45 cm de largo y 0,5 a 2 cm de ancho 	<ul style="list-style-type: none"> - Flores amarillo-anaranjadas, de 6 - 7 cm de diámetro; efímeras (duran un día) - Tépalos: 3 externos y 3 internos de diferente conformación y tamaño 	<ul style="list-style-type: none"> - Cápsula claviforme de 1,5 a 2 cm de largo - Numerosas semillas pardo-ocráceas 										
												
OBSERVACIONES												
<ul style="list-style-type: none"> - Hierba monocotiledónea de 30 a 100 cm de altura, bulbosa, cuya parte aérea desaparece durante los meses fríos. Las yemas de renuevo permanecen bajo tierra durante ese periodo - Ornamental: apta para macetas y canteros. Se multiplica por bulbos - Requiere sol y suelos bien drenados - Polinización por insectos (abejas y coleópteros) 												
COMPORTAMIENTO ANUAL												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Foliación	■								■	■	■	■
Floración										■	■	■
Fructificación											■	■
												

PROGRAMA DE CONSERVACION DE LA FLORA NATIVA		Exposición	Riego	Propagación
	NOMBRE COMUN : Cola de caballo. Yerba del platero. Huiñal (mapuche)			
	NOMBRE CIENTIFICO : <i>Equisetum giganteum</i> FAMILIA : Equisetáceas			
	DISTRIBUCION : Desde México hasta Patagonia en Argentina			

OBSERVACIONES

- Hierba rizomatosa perenne con tallos cilíndricos y huecos de color verde-grisáceo, que llega a alcanzar 1 a 2 m de altura
- Sus ramas crecen en forma radial a partir de los nudos de los tallos
- En los extremos de las ramas fértiles se desarrollan órganos reproductivos cilíndrico-ovoideos (estróbilos), en cuyo interior se forman los esporangios, que contienen esporas
- Se reproduce mediante esporas y crecen vegetativamente por rizomas
- Pertenece a un género con pocas especies y evolutivamente muy primitivo
- Palustre, crece en pajonales y orillas de cursos de agua, lagunas y esteros
- Ornamental: adecuada para bordes de estanques y lagos artificiales
- Su contenido en sílice le confiere aspereza al tacto y su nombre popular, ya que se usaba en el pulido de plata y otros metales
- Popularmente apreciada por poseer propiedades medicinales



PROGRAMA DE CONSERVACION DE LA FLORA NATIVA				Exposición	Riego	Propagación							
		NOMBRE COMUN : Rosa de río NOMBRE CIENTIFICO : <i>Hibiscus striatus</i>		 	 	 							
FAMILIA : Malváceas DISTRIBUCION : Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay y N.E. de Argentina													
FOLLAJE	FLORACION	FRUCTIFICACION											
<ul style="list-style-type: none"> - Hojas simples, alternas, polimorfas: las superiores lanceoladas, las inferiores con 3 a 5 lóbulos - Color verde oscuro, con borde dentado, vellosas en ambas caras, de 6 a 15 cm de largo 	<ul style="list-style-type: none"> - Flores solitarias en las axilas de las hojas superiores - 5 pétalos de color rosado, con nervios y base vinosos, de hasta 15 cm de diámetro - Polinización por insectos 	<ul style="list-style-type: none"> - Cápsulas de 4 cm de largo, de superficie áspera, que se abren espontáneamente liberando múltiples semillas 											
													
OBSERVACIONES <ul style="list-style-type: none"> - Arbusto erecto, a veces apoyante, de 1 - 2 m de altura, con ramas abundantes provistas de aguijones - Palustre, crece en bajos inundados y orillas de cursos de agua, lagunas y esteros - Ornamental: adecuada para borde de estanques y lagos artificiales. Prospera al sol o a media sombra. Sensible a las heladas. Crecimiento rápido - Se reproduce por semillas y se multiplica por estacas y división de matas 													
COMPORTAMIENTO ANUAL													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Foliación	[Pattern]							[Pattern]	[Pattern]				
Floración	[Pattern]				[Pattern]					[Pattern]			
Fructificación	[Pattern]				[Pattern]	[Pattern]							
													



PROGRAMA DE CONSERVACION DE LA FLORA NATIVA

NOMBRE COMUN : **Lirio celeste**
 NOMBRE CIENTIFICO : *Cypella (= Phalocallis) coelestis* FAMILIA: **Iridáceas**
 DISTRIBUCION : **Brasil, Paraguay, Uruguay y N.E. de Argentina hasta el N. bonaerense**

Exposición






Riego



Propagación



FOLLAJE	FLORACION	FRUCTIFICACION
<p>- Hojas basales lineares, plegadas, de 30 a 60 cm de largo y 2 a 3 cm de ancho</p> 	<p>- Flores de color azul liláceo, de 5 - 6 cm de diámetro; efímeras (duran un día)</p> <p>- Tépalos: 3 externos y 3 internos de diferente conformación y tamaño</p>  	<p>- Cápsula claviforme de unos 5,5 cm de largo</p> <p>- Semillas rojizas, angulosas</p> 



OBSERVACIONES

- Monocotiledónea de 90 a 100 cm de altura, bulbosa, cuya parte aérea desaparece durante los meses fríos. Las yemas de renuevo permanecen bajo tierra durante ese periodo
- Ornamental: apta para macetas y canteros. Se multiplica por bulbos
- Requiere sol y suelos húmedos bien drenados
- Considerada extinta en Buenos Aires hace unas décadas, actualmente enfrenta un muy alto riesgo de extinción en el estado silvestre por la reducción de su hábitat (pajonales del Delta y de la ribera platense)

COMPORTAMIENTO ANUAL

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Foliación	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Floración											■	■
Fructificación											■	■





PROGRAMA DE CONSERVACION DE LA FLORA NATIVA

NOMBRE COMUN : **Achira amarilla**
 NOMBRE CIENTIFICO : ***Canna glauca*** FAMILIA: **Cannáceas**
 DISTRIBUCION : Desde el S. de EEUU hasta el N.E. de Argentina

Exposición



Riego



Propagación



FOLLAJE	FLORACION	FRUCTIFICACION
- Hojas lanceoladas de hasta 70 cm de largo por 10 a 15 cm de ancho con nervios dispuestos a cada lado de un eje, como las barbas de una pluma (pinnatinervias)	- Inflorescencia terminal con más de 10 flores, que se eleva por encima de las hojas - Flores asimétricas color amarillo limón, de hasta 8 cm de largo	- Cápsulas ovoides de 2 a 5 cm de largo con numerosas semillas castañas



OBSERVACIONES

- Hierba rizomatosa, de 1 a 2 m de altura, que desaparece durante los meses fríos, conservando bajo tierra las yemas de renuevo (geófito)
- Crece en pajonales y en campos inundables
- Se reproduce por semillas y se multiplica por división de rizomas
- Ornamental: adecuada para parques y jardines



COMPORTAMIENTO ANUAL

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Foliación	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Floración				■	■	■	■	■	■	■	■	■
Fructificación				■	■	■	■	■	■	■	■	■

PROGRAMA DE CONSERVACION DE LA FLORA NATIVA				Exposición	Riego	Propagación						
	NOMBRE COMUN : Malva de bosque											
	NOMBRE CIENTIFICO : <i>Pavonia sepium</i>					FAMILIA : Malváceas						
	DISTRIBUCION : Bolivia, Paraguay, Brasil, Uruguay, N.O. y N.E. de Argentina											
FOLLAJE	FLORACION	FRUCTIFICACION	   									
<ul style="list-style-type: none"> - Hojas alternas, verde oscuras, de 4 a 9 cm de largo, ovadas, con punta aguda, base redondeada, borde aserrado - Pecíolos de hasta 1,5 cm de largo 	<ul style="list-style-type: none"> - Flores solitarias, bisexuales, con 5 pétalos amarillos y estambres soldados en un tubo - Polinizadas por insectos, se abren por la mañana y se cierran a media tarde 	<ul style="list-style-type: none"> - Fruto redondeado que se divide en fragmentos, cada uno con una semilla, que tienen ganchitos que les permiten adherirse al pelaje de animales, permitiendo así su dispersión 										
												
OBSERVACIONES												
<ul style="list-style-type: none"> - Arbusto perenne, de 1 a 1,5 m de altura, con ramas ascendentes, que florece en primavera y verano y fructifica en verano y otoño - En la región crece en bosques húmedos y selvas marginales - Ornamental: crece rápido y florece a la semisombra, siendo apta para formar cercos vivos - El controlador biológico específico es un bello insecto, la "chinche roja" (<i>Dysdercus albofasciatus</i>), que se alimenta de sus flores, frutos y semillas. Se trata de un insecto no agresivo, que no pica ni tiene olor desagradable 												
COMPORTAMIENTO ANUAL												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Foliación	[Pattern]											
Floración	[Pattern]											
Fructificación	[Pattern]											



PROGRAMA DE CONSERVACION DE LA FLORA NATIVA

NOMBRE COMUN : Pavonia, guaichí
 NOMBRE CIENTIFICO : *Pavonia hastata* FAMILIA : Malváceas
 DISTRIBUCION : **Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay y N.E. de Argentina**

Exposición



Riego



Propagación



FOLLAJE	FLORACION	FRUCTIFICACION
<ul style="list-style-type: none"> - Hojas alternas, con forma de punta de lanza, de base ancha y ápice agudo, de 3 a 6 cm de largo. Bordes aserrados - Haz verde oscuro opaco y envés verde ceniciento 	<ul style="list-style-type: none"> - Flores hermafroditas, de 5 a 7 cm de diámetro, solitarias y axilares - 5 pétalos rosados con venas y base púrpura. Del centro emerge un pistilo morado rodeado de estambres amarillos 	<ul style="list-style-type: none"> - Fruto redondeado, de 5 - 8 mm de diámetro, que contiene semillas oscuras de forma arriñonada









OBSERVACIONES


- Arbusto de forma globosa irregular de 1 - 2 m de altura, con ramificaciones delgadas ascendentes, de follaje persistente poco denso, que crece en campos abiertos, terraplenes, barrancas, arenales y bosques húmedos. De crecimiento lento, acepta podas, es polinizado por insectos y se reproduce por semillas y multiplica por estacas
- En primavera se produce una floración cerrada mediante la cual la flor se autopoliniza (cleistogamia), garantizando así su reproducción
- El atractivo de su follaje y floración la hace adecuada para cercos y alambrados así como para contrastar con otros follajes

COMPORTAMIENTO A LO LARGO DEL AÑO

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Foliación	[Pattern of small squares]											
Floración	[Pattern of small squares]											
Fructificación	[Pattern of small squares]											



PROGRAMA DE CONSERVACION DE LA FLORA NATIVA				Exposición	Riego	Propagación						
	NOMBRE COMUN : Achira amarilla											
	NOMBRE CIENTIFICO : <i>Canna glauca</i>		FAMILIA : Cannáceas									
	DISTRIBUCION : Desde el S. de EEUU hasta el N.E. de Argentina											
FOLLAJE	FLORACION	FRUCTIFICACION										
<p>- Hojas lanceoladas de hasta 70 cm de largo por 10 a 15 cm de ancho con nervios dispuestos a cada lado de un eje, como las barbas de una pluma (pinnatinervias)</p>	<p>- Inflorescencia terminal con más de 10 flores, que se eleva por encima de las hojas</p> <p>- Flores asimétricas color amarillo limón, de hasta 8 cm de largo</p>	<p>- Cápsulas ovoides de 2 a 5 cm de largo con numerosas semillas castañas</p>										
												
<p align="center">OBSERVACIONES</p> <p>- Hierba rizomatosa, de 1 a 2 m de altura, que desaparece durante los meses fríos, conservando bajo tierra las yemas de renuevo (geófito)</p> <p>- Crece en pajonales y en campos inundables</p> <p>- Se reproduce por semillas y se multiplica por división de rizomas</p> <p>- Ornamental: adecuada para parques y jardines</p>												
<p align="center">COMPORTAMIENTO ANUAL</p>												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Foliación	■	■	■	■	■				■	■	■	■
Floración	■	■	■	■	■						■	■
Fructificación			■	■	■							
												

PROGRAMA DE CONSERVACION DE LA FLORA NATIVA					Exposición	Riego	Propagación					
	NOMBRE COMUN : Aguapé, camalote											
	NOMBRE CIENTIFICO : <i>Pontederia cordata</i>		FAMILIA : Pontederiaceas									
	DISTRIBUCION : América cálida, desde EEUU hasta las riberas del Plata											
FOLLAJE	FLORACION	FRUCTIFICACION										
<ul style="list-style-type: none"> - Hojas basales erguidas con largo peciolo cilíndrico - Láminas lanceoladas de 10 a 25 cm de largo 	<ul style="list-style-type: none"> - Inflorescencia en forma de espiga de 10 a 25 cm de largo en lo alto de tallos floríferos de hasta 1,2 m - Flores bisexuales con 6 tépalos azul-violáceos con mancha amarilla en el segmento superior 	<ul style="list-style-type: none"> - Frutos globosos de 5 a 10 mm de largo, con costillas longitudinales - Se dispersan flotando en el agua gracias a espacios intercelulares rellenos de aire (aerénquima) 										
												
OBSERVACIONES												
<ul style="list-style-type: none"> - Monocotiledónea herbácea, rizomatosa, erecta, de hasta 2 m de altura - La parte aérea decae o desaparece en los meses fríos, manteniéndose las yemas de renuevo en el suelo inundado - Palustre, crece en pajonales y orillas de cursos de agua, lagunas y esteros - Ornamental: adecuada para estanques y lagos artificiales - Se multiplica por fragmentación de rizomas 												
COMPORTAMIENTO ANUAL												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Foliación	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Floración				■	■					■	■	■
Fructificación				■	■							
												

PROGRAMA DE CONSERVACION DE LA FLORA NATIVA		Exposición	Riego	Propagación								
	NOMBRE COMUN : Verbena roja. Margarita punzó											
	NOMBRE CIENTIFICO : <i>Glandularia peruviana</i>	FAMILIA : Verbenáceas										
	DISTRIBUCION : Brasil, Paraguay, Bolivia, Uruguay y norte y centro de Argentina											
FOLLAJE	FLORACION											
<ul style="list-style-type: none"> - Tallos rastreros de 20 cm de longitud - Hojas opuestas, de base ancha y punta aguda, con borde dentado o aserrado, haz áspero y envés con finos pelos 	<ul style="list-style-type: none"> - Inflorescencias en forma de cabezuela al final de un pedúnculo ascendente - Flores bisexuales color rojo escarlata, con 5 lóbulos, de 1 a 1,3 cm de diámetro 											
 												
OBSERVACIONES												
<ul style="list-style-type: none"> - Hierba perenne, rastrera, con tallos que se extienden por el terreno desarrollando nuevas raíces desde las cuales se forman tallos nuevos, mientras los viejos van secándose. Las ramas floríferas son ascendentes permitiendo destacar sus flores por sobre la vegetación circundante - Ornamental: por sus flores de un intenso rojo. Adecuada para canteros, creciendo al sol entremezclada con otras especies - En la región crecen otras verbenas de flores violáceas como la <i>G. Pulchella</i> y la <i>G. Tenera</i> 												
COMPORTAMIENTO ANUAL												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Foliación	[Pattern]											
Floración	[Pattern]											
Fructificación	[Pattern]											

 PROGRAMA DE CONSERVACION DE LA FLORA NATIVA		Exposición	Riego	Propagación								
NOMBRE COMUN : Cuaresma NOMBRE CIENTIFICO : <i>Tibouchina nitida</i>												
FAMILIA : Melastomatóceas DISTRIBUCION : S. de Brasil, Uruguay y N.E. de Argentina hasta la ribera platense												
FOLLAJE	FLORACION	FRUCTIFICACION	 									
<ul style="list-style-type: none"> - Hojas opuestas, elípticas, con corto peciolo, borde aserrado, con pelos en el envés, de 3 - 8cm de largo y 1 - 3 cm de ancho - 5 nervios convergentes en el ápice 	<ul style="list-style-type: none"> - Flores bisexuales con 4 pétalos libres lilas o rosados y 8 estambres de dos longitudes diferentes con filamentos rojizos y anteras amarillas con forma de hoz - Polinización por insectos 	<ul style="list-style-type: none"> - Cápsula cubierta por el cáliz persistente, de 0,6 - 1 cm de largo conteniendo semillas pequeñas y numerosas 										
  			 									
OBSERVACIONES												
<ul style="list-style-type: none"> - Hierba perenne de 30-80 cm de altura, de tallos erectos y cuadrangulares, cubiertos de pelos finos - Crece próxima a cuerpos de agua, en bosques higrófilos, matorrales costeros y céspedes ribereños - Ornamental: por su bella floración, apta para jardines y bordes de estanques 												
COMPORTAMIENTO ANUAL												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Foliación	[Pattern]		[Pattern]		[Pattern]		[Pattern]		[Pattern]		[Pattern]	
Floración	[Pattern]		[Pattern]		[Pattern]		[Pattern]		[Pattern]		[Pattern]	
Fructificación	[Pattern]		[Pattern]		[Pattern]		[Pattern]		[Pattern]		[Pattern]	

Anexos:

Documentos Diocesanos.

Orientaciones pastorales y estatuto para las capillas en la diócesis de Gualeguaychú.

Resolución.

Luis Guillermo Eichhorn Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Obispo de Gualeguaychú.

VISTO:

1- La necesidad de dar un marco pastoral y jurídico a las capillas, oratorios, centros comunitarios, etc. de nuestra diócesis, para que las mismas desarrollen su actividad pastoral en concordancia y espíritu de comunión con sus respectivas parroquias y con la Iglesia Diocesana.

2- La importancia de contar con normas claras especialmente en lo que se refiere a los nombramientos de coordinadores, las condiciones de su trabajo y duración en el mismo, el manejo y utilización de bienes económicos, etc.

RESUELVE:

1- Dar por aprobado "ad experimentum" por el plazo de tres años, el documento: "Orientaciones pastorales y Estatuto para las Capillas" para la Diócesis de Gualeguaychú.

2- Solicitar a los párrocos el cumplimiento del Art. 3º del Estatuto, que establece que el mismo deberá elaborar un Reglamento para regular el funcionamiento de las Capillas. Sugiero que el mismo sea elaborado junto con el Consejo de Pastoral Parroquial.

3- Publíquese y archívese como corresponde.

Dado en San José de Gualeguaychú a 22 de diciembre de 2003.

Mons. Luís G. Eichhorn Obispo de Gualeguaychú.

I- ORIENTACIONES PASTORALES.

1- Cada Capilla (o Centro Comunitario, u Oratorio) será antes que nada una comunidad cristiana que en dependencia con la Parroquia intentará vivir, celebrar, manifestar y compartir la Fe cristiana en el barrio (o ambiente, o localidad) donde esté enclavado: es una presencia de la Iglesia y un lugar donde se congrega la comunidad de familias, como signo de pertenencia a la Iglesia Católica.

2- Como comunidad cristiana deberá atender a las tres dimensiones propias de la vida eclesial: la dimensión profética: evangelización, anuncio misionero, catequesis; la dimensión cultural: celebración de la fe, en especial en torno a la Eucaristía; la dimensión caritativa, la cual presenta dos ámbitos: construir la comunidad fraterna en un verdadero espíritu de comunión y la atención a los pobres, necesitados, enfermos, etc. de la localidad.

3- Así, la Capilla será:

- Un lugar donde se anuncia y proclama la Palabra de Dios: una comunidad reunida y convocada por la Palabra: esto significa una actividad evangelizadora-misionera bien organizada y en forma permanente.

- Un lugar donde se profundice el conocimiento de la fe cristiana y se haga un camino de crecimiento y maduración en la fe; esto es, la catequesis de adultos, entendida principalmente como itinerario permanente (no sacramental).

- Un lugar de iniciación en la vida de fe: es decir, de catequesis para niños y/o jóvenes o adultos que no hayan recibido los sacramentos de iniciación cristiana. La organización de la catequesis dependerá de las disposiciones propias de la Junta Parroquial y de las pautas dadas por la Junta Diocesana, adaptándolas a la realidad propia de la Capilla; el Párroco determinará en definitiva las modalidades de catequesis que se implementarán en la Capilla; se sugiere la Catequesis Familiar, como metodología que ayuda a la integración de las familias, respetando siempre las indicaciones propias de este método, sin desfigurarlos.

- Un lugar donde se celebra la fe. La Eucaristía, en especial, deberá ser una verdadera fiesta de la comunidad: encuentro fraterno, encuentro con el Señor en la comunidad, en su Palabra, en la Mesa Eucarística. El momento de la celebración de la Misa en la capilla deberá tener el sentido de una gran fiesta, la cual se debería prolongar en la reunión social y festiva de la comunidad. Recordemos que en muchos lugares, en especial en las capillas de zonas rurales, es el principal acontecimiento social de la semana (o del mes).

-Un lugar donde se vive la comunión fraterna, la cual se expresa en una espiritualidad de comunión cultivada siempre a partir de la Eucaristía y de la práctica del amor fraterno, solidario, propio del compartir evangélico. La comunidad de la capilla deberá ser como una gran familia cristiana que vive y comparte la fe y el amor.

- Un lugar donde los pobres, necesitados y enfermos encuentren siempre la atención generosa, alegre, delicada y llena de misericordia de toda la comunidad, que se expresa a través del equipo de Cáritas o de Pastoral de la Salud (o Ministros Extraordinarios de la Eucaristía).

4- En definitiva, la capilla será un lugar de encuentro fraterno, de testimonio cristiano, un lugar acogedor, donde todos encuentren la manera de participar, vivir y experimentar la convivencia cristiana. Comunidades vivas de fe y vida cristiana. Para el logro de esto se deberían dar ciertas condiciones:

- Que la comunidad trate de autoabastecerse a sí misma en todos sus recursos, tanto de personas como materiales.

- Que se sienta integrada y participante en la vida y actividad de toda la parroquia, mediante la participación en diversos eventos y celebraciones comunitarias.

- Que busque siempre coordinar sus actividades con las del resto de la parroquia.

- Que acepte y utilice los subsidios y ayudas que le puedan prestar desde la comunidad parroquial o de parte de otros organismos (Cáritas, Junta de Catequesis, etc.) y/o movimientos (Acción Católica, Paradas de las familias, Jornadas, Cursos, Encuentro Matrimonial, Scouts, Infancia Misionera, etc.).

5- La atención y evangelización de las familias será siempre tarea pastoral prioritaria. La Capilla deberá ser una verdadera "comunidad de familias".

6- Una de las actividades que se deberá atender será la misionera: la comunidad deberá buscar la manera de implementar una "misión permanente" en su radio de acción.

7- En la Capilla habrá personas encargadas de animar la Liturgia, de acuerdo a las pautas que establezca el Párroco y siempre de acuerdo a las normas litúrgicas vigentes; se deberá capacitar a las personas para que vayan asumiendo los diversos ministerios litúrgicos. El ideal es que los fieles participen en forma consciente, activa y fructuosa en el Culto. Puede haber en la capilla Ministros Extraordinarios de la Eucaristía, los que se ajustarán a las normas establecidas para la Diócesis, y cuya actividad estará dirigida especialmente por el Párroco. El mismo determinará, de acuerdo a las disposiciones vigentes, la oportunidad y conveniencia de la celebración de los distintos sacramentos en cada capilla en particular. Es conveniente prever la acción ministerial de diáconos permanentes, acólitos, animadores de la comunidad, catequistas instituidos, etc., de acuerdo a lo que oportunamente se determine en la Diócesis.

8- Un aspecto que no deberá descuidarse es el decoro, mantenimiento, arreglo en general de la capilla y sus distintas dependencias; deberán ser sencillas, funcionales, sin lujos, y estarán siempre al servicio de toda la comunidad; en caso de que personas o instituciones ajenas a la Iglesia Católica soliciten el uso de las dependencias de la capilla, será el Párroco quien autorizará lo solicitado, poniendo las condiciones de entrega y colaboración.

II- ESTATUTO

Art. 1- Las Capillas (Centros Comunitarios, Oratorios, etc.) forman parte de la Parroquia correspondiente, siendo presencia de ésta en el lugar donde está enclavada. Pueden haber Capillas de comunidades religiosas, hospitales, colegios, etc. que están en función de la actividad propia de dicha institución. Si en la misma hay alguna actividad pastoral hacia los fieles que viven en las inmediaciones, esta actividad depende de la Parroquia.

Art. 2- La Capillas tienen como finalidad:

a- Facilitar la participación de los fieles de la localidad (zona, barrio, etc.) en la vida eclesial, en especial en la celebración Eucarística y la Reconciliación.

b- Brindar la Catequesis de Iniciación tanto a los niños como a personas adultas que no la hayan hecho o completado, como también catequesis para jóvenes y adultos, para que creciendo en la fe vayan gradualmente asumiendo un compromiso cristiano en la Iglesia y en el mundo.

c- Ser lugar de comunión y participación; por lo tanto, debe brindar lugares de encuentro y comunicación, debe buscar la integración y el protagonismo de todos los fieles.

d- Debe prestarse especial atención a los pobres y necesitados, a través de la asistencia y la promoción humana integral, mediante la acción de Cáritas u otras formas de servicio pastoral.

e- La celebración de otros sacramentos depende de la autoridad del Párroco, de acuerdo con lo establecido en cada Zona Pastoral.

Art. 3- Por ser dependiente de la Parroquia, el Párroco es el primer responsable de la vida de la comunidad, ayudado en esto por el Consejo Pastoral Parroquial (CPP) y el Consejo de Asuntos Económicos Parroquial (CAEP). A tal fin, deberá elaborar un Reglamento, el cual aprobado por el Obispo regirá la vida de la comunidad.

San José de Gualaguaychú, 22 de diciembre de 2003.

CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS TEMPLOS

El Arzobispo de Bahía Blanca, Monseñor Rómulo García, dio una serie de Normas que deberán tenerse en cuenta en la Arquidiócesis cuando se planee la construcción, remodelación o restauración de una iglesia, capilla u oratorio destinado al culto.

CARTA A LOS PÁRROCOS, SACERDOTES, CONSAGRADOS Y LAICOS

Amados en Cristo y la Iglesia.

Por medio de estas líneas tengo a bien presentarles un trabajo elaborado por la Comisión Arquidiócesana de Liturgia en el área del Arte Sagrado (arquitectura).

Su finalidad es ofrecerles una **NORMATIVA ARQUIDOCESANA** que les sirva de orientación a la hora de pensar en la construcción, remodelación o restauración de un templo (iglesia, capilla, oratorio...), destinado al culto sagrado.

No se trata de coartar la libertad y la creatividad artística de los responsables de llevar a cabo la obra, sino de orientar y canalizar el trabajo arquitectónico de acuerdo a la sana tradición de la Iglesia y a las normas litúrgicas del Concilio Vaticano II y posteriores consideraciones de la Congregación para el Culto Divino y de la Comisión Pontificia para los Bienes Culturales de la Iglesia.

Es justamente el pensamiento actual de la Iglesia el que justifica estas normas y orientaciones que hoy me permito presentarles, en beneficio de la belleza y el arte que deben favorecer la Nueva Evangelización. Esta se ve favorecida por los espacios culturales que deben ayudar y contribuir a realizar la dignidad del culto como expresión del misterio cristiano y de la dignidad de una Fe inculturada.

A tal efecto creo conveniente comunicarles algunas ideas con que el Santo Padre, Juan Pablo II, cerró la asamblea plenaria de la Comisión Pontificia para los Bienes Culturales de la Iglesia, el 31 de marzo del año 2000. Ellas, sin nombrarlas, hacen una referencia directa a la arquitectura y la construcción de los templos.

“La Iglesia, experta en humanidad, utiliza los bienes culturales para la promoción de un auténtico humanismo, según el modelo de Cristo hombre “nuevo” que revela el hombre al propio hombre (Cf. Gaudium et Spes, Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual, 22). Por tanto no ha de sorprender que las Iglesias particulares se comprometan a promover la conservación de su propio patrimonio artístico cultural a través de intervenciones ordinarias y extraordinarias que permitan su valoración plena”.

“La Iglesia no es sólo custodia de su pasado, es, sobre todo, animadora del presente de la comunidad humana, con miras a la construcción de su futuro. Por tanto incrementa su patrimonio de bienes culturales para responder a las exigencias de cada época y cada cultura, y se preocupa asimismo por entregar cuanto se ha realizado a las generaciones sucesivas, para que también ellas beban en el gran río de la “tradición de la Iglesia”.

“Precisamente desde esta perspectiva es necesario que las múltiples expresiones del arte sacro se desarrollen en sintonía con la “mente” de la Iglesia y al servicio de su misión, usando un lenguaje capaz de anunciar a todos el reino de Dios.”

“La nueva evangelización exige un renovado compromiso en el culto litúrgico, que es también una rica fuente de instrucción para el pueblo fiel. (Cf. Sacrosanctum Concilium, Constitución sobre la Sagrada Liturgia, 33). Como es sabido el culto ha encontrado desde siempre un aliado natural en el arte, de modo que, además de un intrínseco valor estético, los monumentos de arte sacro (p. ej. templos...) poseen también el catequístico y cultural. Por eso, es preciso valorarlos teniendo en cuenta su hábitat litúrgico, conjugando el respeto a la historia con la atención a las exigencias actuales de la comunidad cristiana, y haciendo que el patrimonio histórico-artístico al servicio de la liturgia no pierda nada de su elocuencia.”

Con estas consideraciones dejen en manos de Uds. este sencillo documento normativo orientador para que se tenga en cuenta, como dije al comienzo, ante posibles construcciones, remodelaciones o restauraciones (templos, capillas, oratorios...) que quieran librarse al culto sagrado en el ámbito de la Iglesia Particular de Bahía Blanca.

Por tal motivo un ejemplar de este documento, con su presentación, debe estar presente en los archivos de las secretarías parroquiales y de capillas y de comunidades eclesiales. Que todo sea para la gloria de Dios y el bien de la evangelización del pueblo.

*Mons. Rómulo García, arzobispo de Bahía Blanca
Bahía Blanca, 14 de febrero de 2002.*

PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE TEMPLOS

Muchas comunidades de la Arquidiócesis deben afrontar la construcción de nuevos templos o capillas o ampliar los ya existentes. El sostenido esfuerzo que demanda este tipo de obras relega o desdibuja, en ocasiones, algunos aspectos muy importantes a ellas relacionados que abarcan desde los requerimientos litúrgicos y funcionales hasta los aspectos vinculados a la obra. Con el fin de prestar apoyo a las comunidades parroquiales en estos emprendimientos ofrecemos algunas consideraciones sobre estos temas.

1. AMPLIACIONES

El proyecto de un nuevo templo responde a necesidades actuales de una comunidad. La permanencia de esa futura construcción la ubicará seguramente frente a nuevas necesidades programáticas y espaciales. En virtud de ello se sugiere, por una parte, para el dimensionado del templo, tener en cuenta las demandas de espacio a mediano plazo y, eventualmente, prever futuras ampliaciones del mismo y, por otra parte, considerar que serán necesarias otras dependencias (aulas, salones, despachos, etc.) para alojar nuevas actividades. De lo expuesto se deduce que es de fundamental importancia contar con terrenos suficientemente amplios para absorber a las futuras demandas espaciales.

2. EL TEMPLO

El templo o iglesia es el lugar sacro de la reunión de la asamblea del Pueblo de Dios. Es también icono o signo de esa asamblea. La asamblea se reúne para realizar los rituales litúrgicos. El foco y el lugar de convergencia de la asamblea es el altar. La asamblea deberá distribuirse en abanico respecto del altar con un sentido de vínculo y participación con los ritos que allí se efectúan. Consecuentemente deberá evitarse la disposición según la cual el altar aparece como un escenario y la asamblea como una platea de espectadores. A ese fin debe contribuir la disposición del templo.

2.1. Elementos y lugares rituales

2.1.1. El presbiterio

El presbiterio es el sector que contiene, como mínimo, al altar, al ambón y a la sede. Es un lugar sobrelevado dos o tres escalones por encima del piso del templo, desde lo funcional para obtener mejores visuales y desde lo simbólico como lugar jerárquico y como signo de la montaña (Calvario, lugar donde se asciende para el encuentro con Dios)

2.1.2. El altar

Mesa del banquete eucarístico, piedra de sacrificios y ofrendas. Su ubicación, como ya dijimos, es focal respecto del templo. En las celebraciones está cubierto por un mantel y en general deberá estar adherido al piso. Debe verse perfectamente desde todos los lugares del templo.

2.1.3. El ambón

Es el lugar de la Palabra. Se ubica a la derecha del altar dentro del presbiterio. Su materialización es muy escueta: consta de un atril fijo o móvil para sostener el libro con las lecturas y, eventualmente, un recinto o corralito para el lector.

2.1.4. La sede

Es el lugar desde el cual preside la ceremonia el celebrante. Se halla también dentro del presbiterio y sobre elevado respecto del mismo para permitir las visuales del celebrante hacia la asamblea. Se ubica detrás del altar en forma central o preferentemente lateral y contiene asientos fijos o móviles para el celebrante, los concelebrantes y los acólitos.

2.1.5. La cruz

Es el elemento simbólico central de la iglesia y se halla elevado sobre el presbiterio. Ningún otro icono, si lo hubiera, deberá competir con la jerarquía de la cruz. La cruz preside todas las ceremonias. Puede ser portátil y ser llevada en procesión antes de las celebraciones para ser ubicada en el presbiterio en lugar visible y jerárquico.

2.1.6. La guarda del Santísimo

La reserva eucarística puede estar dentro del presbiterio y en ese caso se colocará a la izquierda del altar, en una posición jerárquica a mayor altura que éste, el ambón y la sede, pero nunca detrás de ésta. Puede asimismo ubicarse en una capilla, nave o recinto exclusivo, vinculado a la iglesia, el cual podrá contar con lugar para la adoración y la oración. La eucaristía va dentro del sagrario, cofre o caja incombustible con cerradura la que a su vez deberá estar amurallada a las partes fijas de la construcción.

2.1.7. La pila bautismal

Constituye el centro del sacramento del Bautismo. Se ubica próximo al presbiterio, formando parte de él o de un ámbito o capilla propios. Consta de un recipiente para agua de tamaño mínimo similar a una palangana o jofaina, apoyado sobre un pie o formando una unidad con él.

Como este sacramento se administra exclusivamente en las iglesias parroquiales, su ubicación deberá preverse cuando se trate de estos casos, o deberán tomarse las previsiones espaciales en aquellos templos que puedan llegar a tener ese carácter.

2.1.8. La reconciliación

Para la administración de este sacramento no existen formas o modelos generalizados. Puede utilizarse el clásico confesionario en forma de mueble o de casilla de mampostería, con la doble posibilidad de acercamiento del penitente en forma frontal o lateral. Deberá ubicarse con el espacio suficiente para la espera y para garantizar la intimidad del acto. Una capilla o recinto exclusivo para las confesiones, o mejor aún para las confesiones, la espera y la oración es aconsejable. De esta manera pueden incorporarse nuevas formas para el sacramento (p.ej. el diálogo vis a vis)

2.1.9. La imagen del patrono

La imagen del patrono u otras que puedan ser objeto de devoción preferentemente no deberán estar ubicadas en el presbiterio compitiendo con los objetos litúrgicos que se han descrito ni con la cruz que, como se ha visto, se halla ubicada en ese lugar. Estas imágenes ocuparán una posición lateral en el templo o en una capilla o nave del mismo. Si se ubica una imagen o pintura en el Presbiterio, que no deje de resaltar la cruz que siempre es el centro.

Para otras imágenes tener en cuenta que su ubicación no distraiga el culto y repensar ante a una posible repetición de devociones (como por ejemplo: Virgen de Luján, de Fátima, Lourdes, etc..).

Cuando se construye una iglesia nueva, pensar igualmente la ubicación de cada imagen dentro del estilo arquitectónico.

2.1.10. La capilla diaria

Algunos templos pueden tener una actividad diaria con poca asistencia de fieles, para la cual no sea necesario habilitar la totalidad del edificio. En ese caso, por razones de practicidad o mantenimiento, puede anexarse a la iglesia principal una capilla diaria o diseñar dispositivos que posibiliten la habilitación de un sector del edificio exclusivamente para el uso cotidiano.

2.1.11. El coro

Es el lugar destinado a cantantes e instrumentos. Antes solía ubicarse sobre la entrada del templo separado de la asamblea. Actualmente ocupa un lugar a nivel dentro de la misma asamblea motivando y conduciendo los cantos de toda la comunidad reunida.

2.2. Otras funciones

2.2.1. Cámara para revestirse

En proximidades del acceso al templo debe ubicarse un local para que el celebrante se revista con los ornamentos sagrados y de allí se dirija en forma procesional a la celebración.

2.2.2. El atrio

La salida de las funciones religiosas es un momento de encuentro de la comunidad. A fin de darle un continente a ese encuentro es aconsejable dotar al templo de un lugar externo o atrio con capacidad suficiente y condiciones aptas para ese fin.

2.2.3. Baños

El templo deberá contar con una pequeña dotación de sanitarios para el público y, eventualmente, para el celebrante. En el primer caso estos sanitarios pueden formar parte del edificio del templo o estar en algún pabellón anexo y accesible. De contar con baño para el celebrante, el mismo debería hallarse próximo a la cámara para revestirse. En todos los casos los sanitarios no deben comunicar en forma directa con el templo ni sus muros ser comunes a éste.

2.3. Otras consideraciones

2.3.1. Ventilación del templo

Por tratarse de un lugar que puede contener una apretada cantidad de fieles, se recomienda especialmente la dotación estratégica de aberturas y dispositivos de ventilación.

2.3.2. Visuales desde el exterior

Sin desmedro de la luz y la ventilación del templo, deberá tenerse en cuenta que no son convenientes las visuales desde el exterior del mismo.

2.3.3. Antecámara

Por razones climáticas y para preservar las visuales exteriores, se aconseja dotar al acceso del templo de una antecámara con doble puerta.

2.3.4. Medios de salida

Las iglesias pueden reunir a una cantidad importante de personas. Se recomienda cumplir, o aún mejor exceder, las normas sobre dimensiones de los medios de salida, prever una salida alternativa para casos de pánico y procurar que las puertas de todos los egresos abran hacia afuera.

2.3.5. Materiales a utilizar

Las iglesias son edificios de uso público que tienen un uso intenso y muy prolongado. Deberán utilizarse materiales superficiales de gran resistencia y mínimo mantenimiento aunque ello signifique un mayor costo inicial, ya que la disminución en los costos de mantenimiento a lo largo de la vida útil del edificio provocará en el tiempo indudables economías.

2.3.6. Sonido

En un templo es de capital importancia la proclamación de la Palabra. A este fin resulta imprescindible dotar al edificio de un sistema de difusión de sonidos perfectamente audible en todos los sectores del mismo. Es recomendable, durante la construcción, contar con el asesoramiento necesario para tomar las precauciones necesarias.

2.3.7. Calefacción

En nuestra Arquidiócesis la estación fría es más prolongada que la cálida. Resulta importante entonces dotar al templo de un adecuado sistema de calefacción. Las funciones litúrgicas son intermitentes, consecuentemente la calefacción debe ser rápida y lograr en breve tiempo niveles aceptables de bienestar. Se recomiendan sistemas de calefacción dinámicos e independientes del calentamiento de la masa edilicia para lograr esos objetivos. Un sistema que ha demostrado su eficiencia es el del aire caliente con inyección y retorno forzados.

2.3.8. La sacristía

La sacristía es parte del conjunto edilicio del templo y no un agregado. Debe ser digna y no un depósito. Se recomienda para ello separar la sacristía propiamente dicha de lo que es un depósito. Es el lugar de las cosas sagradas y delicadas del culto.

3. OTRAS FUNCIONES

3.1. El templo en la ciudad

Los edificios públicos en general y en particular las iglesias tienen una especial relevancia urbana ya que revisten el carácter de monumentos y de hitos orientados y estructurados de la ciudad. Estos aspectos se ven acentuados por la prolongada permanencia de estos edificios en comparación con otros elementos más cambiantes y dinámicos como suelen ser las viviendas y los comercios. En este sentido es muy importante la consideración de las formas del edificio que deben ser estables, no atadas a modas o tendencias pasajeras. Por otra parte, como toda obra de arquitectura, el templo debe denotar su carácter y su significación.

3.2. El ámbito del templo

El edificio del templo, más allá de atender a las escuetas funciones que se han descrito, deberá tener un carácter significativo y sugerente. Se recomienda dejar de lado los remedos de estilos históricos que a veces se consideran apropiados para el templo, y utilizar para el diseño nuestras formas contemporáneas atendiendo, como se dijo para el aspecto exterior, a la estabilidad y permanencia de las mismas.

3.3. Los exteriores

El edificio, como se comentó, debe manifestar por sí mismo su carácter. No obstante, por lo menos una cruz visible debe indicar que se trata de una iglesia. Otros símbolos son optativos, si bien el campanario tiene una rica y actualizada tradición que bien puede mantenerse.

3.4. Obras de la Iglesia

El templo que se construya formará parte, finalmente, de las obras de la Iglesia. La Iglesia ha sido, históricamente, protectora y mecenas de todas las artes. Ha fomentado e impulsado las manifestaciones artísticas de las vanguardias y las expresiones populares de todos los tiempos y su patrimonio en este campo, constituye una parte fundamental del patrimonio cultural de la humanidad.

El arte no está ligado a lujos o costos. Puede resplandecer en una humilde capilla.

Se pretende, entonces, que estas nuevas construcciones sean fieles en estos aspectos a la tradición de la Iglesia y que hagan un aporte, aunque sea modesto, a su tesoro artístico.

4. CONSIDERACIONES SOBRE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

4.1. La seguridad

Toda obra relacionada con las parroquias tiene como propietario al Arzobispado. La construcción involucra dos temas relacionados con la seguridad que deben cubrirse cuidadosamente para no comprometerlo por posibles accidentes o daños: el personal que construye la obra y las propiedades linderas o terceros. Ambos aspectos deben ser protegidos por seguros eficientes que tengan vigencia durante todo el período de la construcción.

4.2. Trámites administrativos

Se recomienda que toda nueva obra cumpla con los requisitos administrativos relacionados con el permiso de construcción y la presentación de los planos de la obra. Esta recomendación apunta, por una parte, a regularizar las construcciones del Arzobispado ante los entes fiscalizadores, y por la otra, a ir actualizando el archivo arquidiocesano de las construcciones eclesiásticas.

Comisión Arquidiocesana de Liturgia

Bahía Blanca, diciembre de 2000

Este documento fue publicado como suplemento del Boletín Semanal AICA N° 2371 del 29 de mayo de 2002.

MISAL ROMANO. CAPÍTULO V.

DISPOSICIÓN Y ORNAMENTACIÓN DE LAS IGLESIAS PARA LA CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA.

1. PRINCIPIOS GENERALES

288. Para celebrar la Eucaristía, el pueblo de Dios se congrega por lo general en una iglesia o, si no la hay o no tiene suficiente capacidad, en otro lugar adecuado, que sea digno de tan gran misterio. Por tanto, las iglesias y los otros lugares han de ser aptos para la celebración de la acción sagrada y para procurar la participación activa de los fieles. Además los edificios sagrados y los objetos destinados al culto divino han de ser en verdad dignos y bellos, signos y símbolos de las realidades celestiales.[108]

289. Por esa razón, la Iglesia busca constantemente el noble servicio de las artes y acepta expresiones de arte de todos los pueblos y regiones.[109] Más aún: así como procura conservar las obras y el tesoro del arte sagrado recibidos a través de los siglos[110] y, cuando es necesario, los adapta a las nuevas necesidades, también trata de promover las formas nuevas de arte que se armonizan con la índole de la época.[111]. Por eso, al escoger e instituir a los artistas y también al elegir las obras destinadas a las iglesias, búsquese un auténtico valor artístico que alimente la fe y la piedad y responda verdaderamente al significado y al fin al que son destinados.[112]

290. Todas las iglesias han de ser dedicadas o al menos bendecidas. No obstante las catedrales e iglesias parroquiales serán dedicadas con el rito solemne.

291. Para construir, restaurar y adaptar los edificios sagrados, los interesados en ello consultarán a la Comisión diocesana de sagrada Liturgia y de Arte sacro. El Obispo diocesano se servirá del consejo y de la ayuda de esa Comisión siempre que se trate de dar normas en este campo o de aprobar los planos de nuevos edificios o de dar su juicio sobre cuestiones de cierta importancia.[113]

292. En la ornamentación de la iglesia búsquese una noble sencillez más que la suntuosidad. En la elección de los materiales ornamentales, procúrese la autenticidad y que contribuyan a la formación de los fieles y confieran dignidad a todo el lugar sagrado.

293. La adecuada disposición de la iglesia y de sus complementos, que ha de responder convenientemente a las necesidades de nuestro tiempo, requiere que no sólo se procure lo que directamente pertenece a la celebración de las acciones sagradas, sino que además se provean a los fieles las convenientes comodidades que suelen encontrarse en los sitios donde habitualmente se reúnen grupos de personas.

294. El pueblo de Dios que se congrega para la Misa, lleva en sí una ordenación coherente y jerárquica que se expresa en la diversidad de ministerios y de acción, en las distintas partes de la celebración. Por consiguiente, es necesario que la disposición general del edificio sagrado en cierto modo sea una imagen de la asamblea congregada, permita la colocación ordenada de todos y favorezca la correcta ejecución de cada una de las funciones. A los fieles y los cantores se les destinará el lugar que mejor facilite su participación activa.[114]. El sacerdote, el diácono y los otros ministros ocuparán su lugar en el presbiterio. Allí se prepararán los asientos para los concelebrantes; pero si estos fueran muy numerosos, se dispondrán en otra parte de la iglesia, pero cerca del altar. Todo esto, si bien debe expresar la disposición jerárquica y la diversidad de ministerios, ha de constituir, no obstante, una unidad íntima y coherente, por la cual se manifieste con claridad la unidad de todo el pueblo santo. La naturaleza y la belleza del lugar y de todos los objetos deben tomar la piedad y mostrar la santidad de los misterios que se celebran.

II. ORDENACIÓN DEL PRESBITERIO PARA LA SINAXIS SAGRADA.

295. El presbiterio es el lugar donde se encuentra el altar, se proclama la Palabra de Dios, y el sacerdote, el diácono y los demás ministros ejercen su función. Deberá distinguirse

convenientemente de la nave de la iglesia, por hallarse en un plano más elevado o por su peculiar estructura y ornato. Sea de amplitud tal que la celebración de la Eucaristía pueda desarrollarse con comodidad y ser vista.^[115]

El altar y su ornamentación

296. El altar, en el que se hace presente el sacrificio de la cruz bajo los signos sacramentales, es además la mesa del Señor, a cuya participación es convocado el pueblo de Dios en la Misa; y es el centro de la acción de gracias que culmina en la Eucaristía.

297. La celebración de la Eucaristía, en el lugar sagrado, debe hacerse siempre sobre el altar; fuera del lugar sagrado, puede hacerse también sobre una mesa adecuada, usándose siempre el mantel y el corporal, la cruz y los candeleros.

298. Conviene que en todas las iglesias haya un altar fijo, que es signo más claro y permanente de Cristo Jesús, la Piedra viva (1 Pe 2,4; Ef 2,20); en los demás lugares, dedicados a las celebraciones sagradas, puede haber un altar movable. Se llama altar fijo al que está adherido al suelo y por tanto no se puede mover; movable, al que se puede trasladar.

299. El altar sea construido separado de la pared, de modo que se pueda caminar en torno a él con facilidad y la celebración se pueda hacer de cara al pueblo, lo cual conviene que en cualquier parte sea posible. El altar ocupe el lugar que en verdad sea el centro hacia el que espontáneamente converja la atención de toda la asamblea de los fieles.^[116] Por lo general será fijo y estará dedicado.

300. El altar, tanto el fijo como el movable, será dedicado según el rito descrito en el Pontifical Romano; el altar movable, no obstante, puede ser solamente bendecido.

301. Según la costumbre tradicional de la Iglesia y por lo que significa, la mesa del altar fijo sea de piedra, es decir, de piedra natural. Con todo, a juicio de la Conferencia Episcopal, también se puede emplear otro material digno, sólido y trabajado con maestría. El pie o basamento que sostiene la mesa puede ser de cualquier material, con tal que sea digno y sólido.^(d) El altar movable puede ser construido con cualquier material noble y sólido, y apto para el uso litúrgico, según las tradiciones y costumbres de las diversas regiones.

302. La costumbre de poner bajo el altar que se va a dedicar reliquias de los Santos, aunque no sean mártires, consérvese oportunamente. Cuídese, sin embargo, de que conste con certeza la autenticidad de esas reliquias.

303. En la construcción de nuevas iglesias se ha de erigir un solo altar, que sea signo para la asamblea de que hay un solo Cristo y una sola Eucaristía de la Iglesia. Pero en las iglesias ya construidas, cuando el altar antiguo está situado de tal modo que torna difícil la participación del pueblo y que no puede ser trasladado sin detrimento de su valor artístico, constrúyase otro altar fijo, confeccionado con arte y debidamente dedicado; y solamente en él se harán las celebraciones sagradas. Para que no distraiga la atención de los fieles del altar nuevo, el altar antiguo no se adornará de ninguna forma especial.

304. Por reverencia a la celebración del memorial del Señor y al banquete en que se ofrece el Cuerpo y la Sangre del Señor, ha de ponerse sobre el altar al menos un mantel de color blanco, cuya forma, medida y ornato se ajustarán a la estructura del altar.

305. En el ornato del altar guárdese la moderación.

Durante el tiempo de Adviento adórnese el altar con flores con la moderación que conviene a la índole de este tiempo, y que no anticipe la alegría plena de la Navidad. Durante el tiempo de Cuaresma se prohíbe adornar con flores el altar. Se exceptúan, no obstante, el domingo Laetare (IV

de Cuaresma), las solemnidades y las fiestas. El adorno de flores sea siempre sobrio, y se dispondrá cerca del altar, más bien que sobre la mesa del altar.

306. Sobre la mesa del altar se puede dejar solamente lo que se requiere para la celebración de la Misa, a saber, el Evangelionario, desde el comienzo de la celebración de la Misa hasta la proclamación del Evangelio; desde la presentación de las ofrendas hasta la purificación de los vasos, el cáliz con la patena, el copón si es necesario, y además el corporal, el purificador, la palia y el Misal. Además se dispondrá discretamente lo que tal vez sea necesario para amplificar la voz del sacerdote.

307. Los candeleros, que se requieren en cada acción litúrgica como expresión de veneración o de celebración festiva (cf. n. 117), se colocarán en la forma más conveniente, o sobre el altar, o cerca de él, teniendo en cuenta la estructura tanto del altar como del presbiterio, de modo que todo forme una unidad armoniosa y no impida a los fieles ver fácilmente lo que se hace y en el altar.

308. También sobre el altar o junto a él haya una cruz con la imagen de Cristo crucificado, que pueda ser bien vista por la asamblea congregada. Conviene que esta cruz, al evocar a los fieles la pasión salvadora del Señor, permanezca cerca del altar también fuera de las celebraciones litúrgicas.

El ambón

309. La dignidad de la Palabra de Dios, exige que en la iglesia haya un lugar adecuado desde donde se la anuncie, y hacia el cual converja espontáneamente la atención de los fieles, durante la liturgia de la Palabra.^[117] Conviene que en general este lugar sea un ambón fijo y no un simple atril móvil. El ambón, según la estructura de cada iglesia, debe estar dispuesto de tal manera que los ministros ordenados y los lectores puedan ser cómodamente vistos y oídos por los fieles. Desde el ambón se proclaman únicamente las lecturas, el salmo responsorial y el pregón pascual; también desde él pueden hacerse la homilía y las intenciones de la oración universal. La dignidad del ambón exige que sólo suba a él un ministro de la Palabra. Es conveniente que el ambón nuevo sea bendecido, antes de ser destinado al uso litúrgico, según el rito descrito en el Ritual Romano. ^[118] Sede para el sacerdote celebrante y otros asientos

310. La sede del sacerdote celebrante debe significar su función de presidente de la asamblea y de moderador de la oración. Por tanto, su lugar más conveniente es de cara al pueblo al fondo del presbiterio, a menos que lo impida la estructura del edificio u otra circunstancia, por ejemplo, si a causa de la excesiva distancia, resulta difícil la comunicación entre el sacerdote y la asamblea de los fieles, o si el sagrario está en el medio detrás del altar. Evítese toda apariencia de trono. ^[119] Es conveniente que la sede sea bendecida, antes de ser destinada al uso litúrgico, según el rito descrito en el Ritual Romano.^[120]

También en el presbiterio se han de colocar los asientos para los sacerdotes concelebrantes y para los presbíteros que, revestidos con la vestidura coral, asisten a la celebración, aunque no concelebran. El asiento para el diácono colóquese cerca de la sede del celebrante. Para los otros ministros ubíquense de tal modo que se distingan claramente de los asientos del clero y ellos mismos puedan cumplir con facilidad el oficio que se les ha confiado.^[121]

III. ORDENACIÓN DE LA IGLESIA.

Lugar de los fieles

311. Los lugares de los fieles han de disponerse con sumo cuidado, a fin de que puedan participar con la vista y con el espíritu en las celebraciones sagradas. Conviene que, en general, se dispongan para su uso bancos o sillas. Sin embargo, ha de reprobarse la costumbre de reservar asientos a personas privadas. ^[122]

Los bancos o sillas, sobre todo en los edificios recientemente construidos, han de disponerse de tal modo que los fieles puedan adoptar con facilidad las posturas indicadas para las diversas partes de

la celebración y puedan acercarse sin dificultad a recibir la sagrada Comunión. Procúrese que los fieles no sólo puedan ver al sacerdote, al diácono y a los lectores, sino que, haciendo uso de los modernos instrumentos técnicos, puedan oír convenientemente.

Lugar de los cantores y de los instrumentos musicales

312. El coro, según la disposición de cada iglesia, se colocará de modo que se vea con claridad lo que es en realidad: parte de la asamblea de fieles congregada y que en ella desempeñan una función particular; que les facilite la ejecución de su ministerio litúrgico; que permita a cada uno de sus miembros la plena participación sacramental en la Misa.[123]

313. El órgano y los otros instrumentos musicales legítimamente aprobados se colocarán en un lugar adecuado, es decir, donde puedan ayudar a cantores y pueblo, y donde, cuando intervienen solos, puedan ser bien oídos por todos. Es conveniente que el órgano sea bendecido, antes de ser destinado al uso litúrgico, según el rito descrito en el Ritual Romano.[124] Durante el tiempo de Adviento se permite el uso del órgano y de otros instrumentos musicales con esa moderación que conviene a la índole del tiempo, y que no anticipe la alegría plena de la Navidad. Durante el tiempo de Cuaresma se permite el uso del órgano y otros instrumentos solamente para sostener el canto. Se exceptúan, no obstante, el domingo Laetare (IV de Cuaresma), las solemnidades y fiestas. Lugar de la reserva de la santísima Eucaristía.

314. Según la estructura de la iglesia y conforme a las legítimas costumbres de cada lugar, el Santísimo Sacramento será reservado en un sagrario en una parte de la iglesia muy noble, insigne, destacada, convenientemente adornada y apropiada para la oración.[125] El sagrario, de ordinario, sea único, inamovible, hecho de material sólido e inviolable, no transparente, y cerrado de tal modo que se evite al máximo el peligro de profanación.[126] Es conveniente además que sea bendecido, antes de ser destinado al uso litúrgico, según el rito descrito en el Ritual Romano.[127]

315. Por razón del signo es más apropiado que en el altar en el que se celebra la Misa no esté el sagrario en el que se reserva la Santísima Eucaristía.[128]. Conviene por eso que el sagrario sea colocado, a juicio del Obispo diocesano:

a) o en el presbiterio, fuera del altar de la celebración, en la forma y en el lugar más convenientes, sin excluir el altar antiguo que no se usa más para la celebración (cf. n. 303);
b) o también en una capilla apta para la adoración y oración privada de los fieles, [129] que esté armoniosamente unida a la iglesia y sea visible a los fieles cristianos.

316. Según la costumbre tradicional, alumbre continuamente junto al sagrario una lámpara, alimentada con aceite o cera, que indique y honre la presencia de Cristo.[130]

317. En modo alguno se han de olvidar las demás cosas prescritas acerca de la reserva de la Santísima Eucaristía, según la norma del derecho. [131]

Las imágenes sagradas.

318. La Iglesia en la Liturgia terrena degusta y participa de aquella Liturgia celestial, que se celebra en la ciudad santa de Jerusalén hacia la cual peregrina, donde Cristo está sentado a la derecha de Dios, y venerando la memoria de los Santos, espera tener parte con ellos y gozar de su compañía. [132].

Así, conforme a una antiquísima tradición de la Iglesia, en los templos se han de exponer a la veneración de los fieles[133], imágenes del Señor, de la Santísima Virgen y de los Santos, y se han de disponer en el templo de tal modo que orienten a los fieles hacia los misterios que allí se celebran. Por eso cúidese que su número no se multiplique indiscretamente y colóquense en el debido orden, para que no distraigan la atención de los fieles de la celebración.[134] Ordinariamente, no haya más de una imagen del mismo Santo. Por lo general, en lo que se refiere a las imágenes en la ornamentación y disposición de la iglesia, téngase en cuenta la piedad de toda la comunidad y la belleza y dignidad de las imágenes.

Significados religiosos en los espacios del templo.

<p>“Yo soy la Puerta de las ovejas” (Juan 10,7) “Yo Soy la Puerta. El que entra por mí se salvará” (Juan 10,9)</p>	Atrio, puerta de entrada
<p>“Yo Soy el Pan de Vida. El que viene a mí jamás tendrá hambre; el que cree en mí jamás tendrá sed” (Juan 6,35) “Yo Soy el pan bajado del cielo” (Juan 6,41) “Yo Soy el Pan de Vida” (Juan 6,48) “Yo Soy el pan vivo bajado del cielo. El que coma de este pan vivirá eternamente” (Juan 6,51)</p>	Capilla de Adoración al Santísimo Capilla del Santísimo Sentido de la Eucaristía
<p>“Yo Soy la Luz del mundo. El que me sigue no andará en tinieblas, sino que tendrá la luz de la Vida” (Juan 8,12)</p>	Iluminación del Templo
<p>“Yo Soy el Buen Pastor. El buen Pastor da su vida por las ovejas” (Juan 10,11) “Yo Soy el Buen Pastor: conozco a mis ovejas, y mis ovejas me conocen a mí” (Juan 10,14)</p>	Lugar de acogida, de misericordia

<p>El ALTAR = figura de Cristo (Génesis 12,7)</p>	<p>Originalmente el altar era un memorial de la intervención de Dios. Después llegó a ser el lugar que transforma las ofrendas en objeto sagrado: las personas entregan lo suyo a Dios y se abren a la presencia divina (Josué 8,30). Es figura de Cristo que fue al mismo tiempo altar, sacrificio y sacerdote en la cruz.</p>
<p>La ROCA = Firmeza, Solidez (Números 20,10-12)</p>	<p>La roca significa firmeza y solidez. También es fuente de vida como cuando Dios hizo brotar agua de ella en el desierto. En el Nuevo Testamento tiene ambos sentidos: Pedro es la roca con la misión de apoyar la Iglesia. Cristo es identificado por Pablo como al roca, manantial de agua viva (1 Corintios 10,4)</p>
<p>El ANGEL =</p>	<p>La palabra ángel indica el oficio de mensajero de Dios. Los ángeles son enviados para mostrarnos su presencia y protección en nuestra vida. Cada día y cada noche los ángeles nos hacen ver la providencia amorosa del Señor y nos guían en nuestro caminar hacia él. En el cielo millares de ángeles sirven y alaban a Dios.</p>
<p>Las LLAVES = Santa Sede (Mateo 16,13,20)</p>	<p>Las llaves entregadas a Pedro son el símbolo de la Santa Sede. Se presentan perforadas en forma de cruz. La de oro alude al poder sobre el reino de los cielos; la de plata indica la autoridad espiritual del papado en la tierra. El cordón que une las empuñaduras muestra la unión de los dos poderes.</p>
<p>La LÁMPARA y el ACEITE = Estar preparados y Fidelidad (Mateo 25,1-13)</p>	<p>Simboliza estar siempre preparados para el encuentro con el Padre, apoyados en Jesús. La flama corresponde a la luz del Espíritu Santo que recibimos en nuestro Bautismo, y significa nuestra fidelidad a Dios, expresada en la coherencia de la fe, el gozo de la esperanza y el ardor del amor.</p>
<p>La PALOMA = Espíritu Santo (Marcos 1,9-11)</p>	<p>En el Antiguo Testamento la paloma es signo de libertad, vida nueva y paz (Génesis 8,8); es también signo de ofrenda de los pobres a Dios (Levítico 12,8). En el Nuevo Testamento se le identifica con el Espíritu Santo a partir del Bautismo de Jesús. Sus arrullos evocan amor y sus gemidos, la intercesión del Espíritu de Dios que habita en nosotros.</p>
<p>El PAN y el VINO = Eucaristía (Marcos 14,22-25)</p>	<p>El pan y el vino simbolizan la Eucaristía instituida por Jesús en la Última Cena. Son fruto de la tierra y del trabajo humano que el Espíritu Santo transforma sacramentalmente en el cuerpo y la sangre de Jesús. Tanto el grano sembrado y las espigas hechas pan, como el racimo y el vino son signo de nuestra entrega a Dios.</p>
<p>La CORONA de ESPINAS = Reinado de Jesús (Marcos 15,16-20)</p>	<p>Los enemigos de Jesús lo acusan de pretender hacerse rey. Como burla le ciñen una corona de espinas; le gritan: “¡Salve, rey de los judíos!” (Marcos 15,18). Pilato mandó escribir y poner sobre la cruz un letrero con esta inscripción: INRI, que son las siglas hebreas de “Jesús de Nazaret, el rey de los judíos” (Juan 19,19). Sólo en la cruz donde fue crucificado, aceptó el título de rey.</p>
<p>El ROSARIO = Misterios de Jesús (Lucas 2,51)</p>	<p>Rezar el rosario es un modo de orar sobre los misterios de Jesús, vistos desde el corazón de María, con un espíritu de intercesión por la iglesia. Es dar a María un lugar en nuestra vida para seguir las enseñanzas del reino y tratar de identificarnos con Cristo para adquirir sus mismos sentimientos.</p>
<p>Los PANES y los PECES = Eucaristía (Lucas 9,10-17)</p>	<p>Los panes y los peces fueron el primer símbolo de la Eucaristía en memoria de que, al ser compartidos con la multitud, milagrosamente alcanzaron para todos y aun sobraron. De igual manera, la Eucaristía alimenta a toda persona que la recibe y la motiva a compartir a Jesús y nuestros bienes con los demás.</p>

<i>EMBLEMA de MARIA (Lucas 11,27-28)</i>	<i>Cuatro emblemas de María engarzan las primeras letras “MA”. Uno las corona con la cruz y otro las pone entre la “I” y la “XP”, que son las iniciales de Iesus Xristós. El guión sobre “MP” y “THU” abrevia Mater Theou, madre de Dios, cuya dicha radica en escuchar la palabra de Dios y ponerla en práctica (Lucas 11,27)</i>
<i>El BUEN PASTOR (Lucas 15,1-7)</i>	<i>La imagen del Buen Pastor indica el gobierno cuidadoso y dedicado de Dios sobre el pueblo de Israel, en el Antiguo Testamento. Jesús mismo se identifica como el Buen Pastor que cuida y guía a sus ovejas (Juan 10). Esta imagen nos ayuda a identificarnos como ovejas ante Jesús y nos muestra cómo ha de ser el liderazgo cristiano.</i>
<i>La FRACCION del PAN en EMAUS = Celebración Eucarística (Lucas 24,13-35)</i>	<i>Simboliza la celebración eucarística con sus dos partes: la liturgia de la Palabra, que nos sitúa en la historia de la salvación, y la liturgia eucarística, que nos incorpora al sacrificio único e irrepetible de Cristo y nos une con él, quien nos acompaña en nuestra vida de fe y en nuestra misión.</i>
<i>CRISTO, LUZ del MUNDO (Juan 8,12)</i>	<i>La luz fue lo primero que Dios creó. Sólo con la luz podemos ver y caminar seguros. Jesús vino a desterrar las tinieblas y dar luz a los ciegos; es la luz que brilla en la oscuridad (Juan 1,5). En el cielo ya no será necesario el sol ni las lámparas, pues el Señor Dios alumbrará para siempre (Apocalipsis 22,5). La luz de Jesús nos ayuda a ver las cosas desde el punto de vista de Dios. Nos permite apreciar a los humildes, pobres y sencillos, y tomar conciencia de que las riquezas, los honores y el poder pueden destruir el amor según el corazón de Dios.</i>
<i>CRISTO PUERTA (Juan 10,9)</i>	<i>Jesús se presenta a sí mismo como “la puerta”. Él es el paso indispensable para entrar a su redil y formar su rebaño, el único medio para conocer al Padre y llegar a él. La puerta santa es un símbolo de los jubileos, tiempo especial de conversión y gracia de Dios para la iglesia (Levítico 25,8-22)</i>
<i>La PALMA = Vida y triunfo sobre la muerte (Juan 12,12-13)</i>	<i>Simboliza la vida y triunfo sobre la muerte, pues perdura en el desierto. Al entrar Jesús en Jerusalén, el pueblo agitaba palmas y clamaba ¡Hosana!, que significa “¡danos la salvación!”, para mostrar que acogía la nueva vida que les traía. Las imágenes de los mártires llevan una palma por su identificación con Cristo.</i>
<i>La LANZA = entrega y efusión del Espíritu Santo (Juan 19,34)</i>	<i>La lanzada que saca agua y sangre del corazón de Jesús simboliza su entrega total y la efusión de su espíritu. El agua apunta al sacramento del Bautismo, en el que Jesús nos comunica su vida divina, y la sangre señala la Eucaristía, con la que nos alimenta en nuestro caminar hacia el Padre.</i>
<i>FUEGO, VIENTO...= Espíritu Santo (Hecho de los Apóstoles 2,2)</i>	<i>El fuego y el viento evocan la presencia de Dios en su pueblo. Desde Pentecostés son símbolos del Espíritu Santo. El fuego simboliza su amor que nos mueve a amar; el viento, su impulso a actuar.</i>
<i>El TRIÁNGULO o TRES CIRCULOS = Santísima Trinidad</i>	<i>El triángulo, símbolo de la Santísima Trinidad, señala que el Espíritu Santo proviene del amor entre el Padre y el Hijo</i>
<i>El PEZ y otros monogramas de los cristianos (Hechos de los Apóstoles 17,3)</i>	<i>Pez en griego se dice IXTHUS. Con estas letras los cristianos formaron un acróstico que usaban como una señal de identidad que sólo ellos entendían; se leía así: I esous = Jesús X ristos = Cristo TH eou = de Dios U ios = Hijo S oter = Salvador IC.XC son la primera y última letras de Jesucristo en griego IESOUS XRISTOS. Los otros tres monogramas son abreviaciones de XRISTOS (la R en español se escribe P en griego).</i>
<i>MONOGRAMAS de JESUS (Hechos de los Apóstoles 20,35)</i>	<i>Los primeros cristianos crearon símbolos con letras que significaban Jesús. IHS son las primeras letras del nombre griego de Jesús: IHSOUS. El alfa y la omega son la primera y la última letras del alfabeto griego; significan que Cristo es principio y fin de la historia y el universo; se usan en el cirio pascual.</i>
<i>El AGUA BAUTISMAL = Bautismo</i>	<i>El agua derramada es símbolo del sacramento del Bautismo, que nos da vida nueva como hijos e hijas de Dios. La cruz recuerda que el Bautismo nos injerta en el cuerpo de Cristo y nos hace partícipes de su muerte y su gloria.</i>
<i>El PAN y los GRANOS de TRIGO = Cuerpo de Cristo (Eucaristía) (1 Corintios 10,17)</i>	<i>El pan formado por multitud de granos de trigo representa a los cristianos formados un solo cuerpo. Este pan, transformado en el cuerpo de Cristo durante la Eucaristía, es partido y ofrecido en alimento a la comunidad, convirtiéndose en símbolo de la virtud por excelencia: el amor cristiano, que es solidaridad y entrega.</i>

<i>El CIRIO PASCUAL = Cristo Resucitado (1 Corintios 15,19-20)</i>	<i>El cirio pascual es símbolo de Cristo resucitado. La cruz inscrita y los granos de incienso evocan su muerte y sus llagas. Las letras alfa y omega, que significan "principio" y "fin", y el año en curso, lo señalan como Señor de la historia. La llama, encendida de fuego nuevo, representa a Cristo glorioso que ilumina a los creyentes. Estos ritos se realizan en la Vigilia Pascual.</i>
<i>La CRUZ GLORIOSA de CRISTO = Amor, Vida, Entrega (Gálatas 6,14)</i>	<i>La cruz de Cristo indica a la vez tormento y trono de gloria. Mientras que la mayoría de los crucifijos hispanos presentan su aspecto doloroso, el cristianismo oriental y el arte moderno suelen evocar la cruz de la que presume Pablo: objeto de gloria, fuente de salvación y origen de vida como nueva criatura.</i>
<i>La PAZ (Efesios 2,14)</i>	<i>La palabra PAX con la cruz, señala la paz interior que proviene de la presencia del reino de Dios. Es símbolo de un anhelo universal, porque sobre ella nace el amor y descansa todo otro bien, incluyendo la paz civil. De ahí que la venida de Cristo se anuncie con un saludo y un signo de paz y amor.</i>
<i>La CORONA de Salvación (2 Timoteo 4,6-8)</i>	<i>La corona simboliza la soberanía y acción todopoderosa de Dios sobre la creación y el triunfo de Jesús al salvarnos del pecado y de la muerte. Dios corona a las personas y los pueblos con sus bendiciones y promete a los fieles la corona de salvación en la victoria definitiva al final de los tiempos.</i>
<i>La PALABRA de DIOS y la CRUZ (Hebreos 4,12-14)</i>	<i>El libro abierto significa la Palabra de Dios que se encuentra en la Biblia. Al leer este libro, el Espíritu Santo vivifica la palabra y la convierte en luz que ilumina el entendimiento y en fuego que fortalece la voluntad. La cruz significa que toda la Biblia se refiere a Jesús, la Palabra encarnada (Juan 1,14)</i>
<i>El INCIENSO = (Apocalipsis 8,3-5)</i>	<i>El incienso representa una ofrenda aceptable a Dios, pues su humo asciende y su aroma es muy apreciado. Varios profetas relacionan el incienso con su misión y la gloria de Dios; el Apocalipsis considera su fragancia y su elevación hacia el cielo como un vehículo que lleva las oraciones de los santos a Dios.</i>
<i>ROCA</i>	<i>Iglesia cimentada sobre roca (Pedro)</i>

<i>BLANCO</i>	<i>Es el color de la luz, también el emblema de la pureza, de la inocencia y de la santidad, así como de la alegría y de la gloria. Todos los misterios gozosos y gloriosos de nuestro Señor, como Navidad, Epifanía, Pascua, Ascensión, Corpus Christi, se celebran de blanco, al igual que las fiestas de la Virgen María, de los ángeles y santos no mártires.</i>
<i>ROJO</i>	<i>Es el color más vivo, el color del fuego y de la sangre, del amor y del sacrificio. El Rojo simboliza la llama ardiente del Espíritu Santo que enciende los corazones de los elegidos, simboliza la caridad generosa que sacrifica el más grande y el más querido de los bienes de la tierra, como es la vida. El rojo es el color litúrgico de los días que tienen relación con los misterios de la Pasión de nuestro Señor, días que nos recuerdan la sangre derramada por Cristo. También es empleado en las fiestas de los Santos mártires, que derramaron su sangre por Jesucristo mostrando mediante el sacrificio de su vida, un amor más fuerte que las torturas y la muerte. También es usado en las fiestas de Pentecostés, en recuerdo de la venida del Espíritu Santo, que en formas de lenguas de fuego, descendió sobre los apóstoles y María Santísima.</i>
<i>VERDE</i>	<i>Es un color intermedio entre los colores fuertes y los débiles. Para el ojo del hombre es el color más suave y más sedante. Es el color del despertar de la primavera, cuando el paisaje se llena de follaje, de flores y perfume. El verde es el símbolo de la esperanza. El color verde conviene perfectamente a la naturaleza de la Iglesia: ésta es un árbol poderoso, plantado en el surco de la sangre divina, que eleva majestuosamente su cabeza hasta los cielos, extiende sobre la tierra la sombra bienhechora de sus ramas, se cubre de hojas numerosas y lleva frutos abundantes de gracia y de virtud. Se lo emplea en los días que, sin tener un carácter particularmente solemne y gozoso, no están consagrados sin embargo a la penitencia. Como los domingos y ferias durante el año, que recuerdan la peregrinación de los hijos de la Iglesia en camino hacia su patria celeste.</i>
<i>MORADO</i>	<i>Es uno de los colores sombríos, sin embargo el rojo que contiene lo anima un tanto. Su parecido con el matiz grisáceo de la ceniza nos predica la penitencia. Es símbolo de humildad, de retiro, de delicada melancolía, de nostalgia del cielo. Indica duelo, pero no un duelo tan entero y absoluto que implique algún tipo de desesperación. Por eso es un color muy apropiado para expresar la tristeza santa y agradable a Dios. Se emplea en días que tienen carácter penitencial: Adviento y Cuaresma.</i>

Entrevistas:

Entrevistado: Padre Pablo Kolomi, Parroquia Santa Teresita.

-¿En algún momento se planteó construir un templo en algún sector de la ciudad?
- Se tuvo la intención de ubicar una capilla en cercanía del monumento Urquiza pero nunca estuvo realmente planificado, además el lote con el que contábamos era muy pequeño y luego se vendió.

-¿Actualmente dónde sería necesaria su construcción?
- Posiblemente en la zona noroeste o en los barrios 150 y 192 viviendas (SO).

-¿Quién suele plantear la idea de llevar a cabo una nueva obra?
- Generalmente el planteo surge de los sacerdotes de la ciudad, se envía al obispado la propuesta y este la evalúa.

-¿Qué factores se tienen en cuenta para decidir proyectar un templo?
- Que no haya uno en determinada zona o que sea de insuficiente capacidad el existente.

- ¿La iglesia tiene terrenos donde se podría construir?
- Si, tiene terrenos que han sido donados. También puede llegar a comprarse un terreno privado, aunque no suele hacerse. Muy rara vez el municipio cede terreno para este fin.

- ¿Una vez construido el templo cuál es el paso a seguir?
- Se le da una bendición para el culto. Después de un tiempo se consagra y luego no se puede usar para otros fines por ejemplo reuniones.

-¿Quién decide el nombre del nuevo templo?
- Puede sugerirlo la comunidad designarlo el obispo. No hay un modo específico.

- ¿Cuáles son las diferencias técnicas entre las definiciones: templo, capilla, parroquia?
- Parroquia es una zona geográfica asignada al cuidado pastoral, el párroco reside en el templo parroquial. La diócesis (de Gualguaychú en nuestro caso) está dividida en parroquias. El obispo de la diócesis reside en un templo que adquiere el carácter de catedral.

Basílica: templos de antigüedad o carácter particular, indulgencias.

Entrevistado: Padre Mario Tournoud, Parroquia María Auxiliadora.

- ¿Es necesaria la construcción de un nuevo templo en la ciudad? ¿Por qué? ¿En qué lugar?

- Si es necesario porque hay demanda en determinados lugares. Por ejemplo en el barrio 150 viviendas y zona aledaña.

- ¿Cuáles serían los terrenos disponibles de la iglesia dentro de los sectores seleccionados para llevar a cabo la obra?

- En el barrio 150 viviendas la iglesia tiene un terreno que le fue donado hace unos años. Está escriturado es donación real, ya es de la parroquia, en el obispado y en catastro figura así.

- ¿En cercanía de la escuela Goretti hay una nueva capilla?

- Si, hace poco tiempo se inauguró la Capilla Santa María Goretti. El templo fue diseñado por el arquitecto Martín Gatti.

- El padre Kolomi mencionó que en algún momento hubo un proyecto de construcción de alguna capilla en cercanías del monumento Urquiza.

¿Esta idea ya no se tendría en cuenta tras el surgimiento de la Capilla de Goretti?

- Claro, esta idea fue descartada

- ¿En el terreno de la iglesia del barrio 150 viviendas, hay alguna construcción? ¿Qué funciones se desarrollan allí?

- Si, actualmente contamos con un salón en el cual damos misa los 1ros y 3ros sábados de cada mes. Allí también asisten 120 niños a catequesis.

- ¿Cuál es la edificación existente en el lugar?

-Un salón, baños femeninos y masculinos, un depósito, una pequeña cocina y las cuatro aulas de catecismo.

- ¿Para la creación de la capilla debe designarse algún sacerdote que de misa allí?

- No, la capilla se construye y automáticamente se hace cargo la parroquia bajo la jurisdicción. No se asigna una capilla a un sacerdote sino al área geográfica de la parroquia. En este caso los sacerdotes de María Auxiliadora son los responsables de la capilla en cuestión.

-En el caso de 150 y 192 viviendas ¿Sería pertinente que la capilla estuviera acompañada de una institución educativa?

- En teoría si, ahora en realidad no está en los planes hacer una escuela por una cuestión económica, y la Parroquia María Auxiliadora cuenta con cinco escuelas: Talita (educación primaria), María Auxiliadora (educación primaria y secundaria) y Goretti (educación primaria y secundaria).

- ¿Qué otra función social es compatible con la capilla además de: Talleres de capacitación de oficios, cursos, comedores comunitarios, o institución educativa?

- En este caso del barrio 150 y los demás no hay comedores comunitarios, ni talleres de oficio, y tampoco se piensan porque no es una zona carenciada, son otros tipos de ayuda los que ahí se necesitan, una ayuda más humana o espiritual.

El salón nuestro también los vecinos lo usan para tareas de salud pública, viene gente de la municipalidad a hacer relevamientos.

- ¿La Parroquia María Auxiliadora dicta cursos de capacitación?
- Se hizo en una época curso de cocina y coro, se hacen cursos de música y teatro cada tanto.

- ¿Quiénes se hacen cargo del personal? Son voluntarios, gente perteneciente a la parroquia, o están a cargo del gobierno o municipio?

- A veces gente de la parroquia como lo fue el caso de la cocina y otras veces empleados municipales como los de música y teatro.

- ¿Qué actividades se desarrollan en el salón de la parroquia?

- Celebraciones, retiros, encuentros, convivencias.

- ¿Hay algún reglamento de construcción de templos además de los citados en este trabajo?

- No, es sentido común que se adapte a la zona o el barrio y sea de fácil rápida y económica construcción, sencillo sistema de construcción. y las cuestiones técnicas de como diagramarlo desde lo religiosos están reglamentados como debe ir el templo armado.

Sobre el "Beato":

-¿Con qué fondos se construirá la capilla?

- Los fondos se irán buscando a medida del mismo modo como se hizo la Capilla de Goretti o el mismo Beato.

-¿En qué año se comenzó a construir el salón del Beato? ¿2010 / 2011?

-Se comenzó a construir en el 2011 y en el invierno del 2012 se usó por primera vez en el acantonamiento de los jóvenes de la parroquia.

- ¿Qué días y hora se dicta catequesis?

- Los sábados de 10 a 11hs y de 11 a 12hs. Misas los primeros y terceros sábados a las 17 hs.

- ¿Cuántas catequistas hay actualmente?

Doce.

-¿Aproximadamente cuantas personas del barrio u otros lugares sirven en el Beato?
Alrededor de veinte.

- ¿La nueva capilla para cuantos fieles estima que debería proyectarse

- Unas ciento cincuenta personas.

-¿La dirección del Beato sigue siendo calle pública sin número?

- Correcto.

Consultas informales:

Pbro. Carlos Stadler.

Pbro. Mariano Maio.

Adrián Bertolyotti.

Néstor Rubén Bourband.

Catequistas de San Juan Pablo II.

Bibliografía:

- "Documentos diocesanos. Orientaciones pastorales y estatuto para las capillas en la diócesis de Gualeguaychú ".Mons. Luis g. Eichhorn. Dado en san José de Gualeguaychú a 22 de diciembre de 2003.
- "Construcción de nuevos templos". Mons. Rómulo García, arzobispo de Bahía Blanca. Bahía Blanca, 14 de febrero de 2002.
- "Instrucción general del misal romano. Disposición y ornamentación de las iglesias para la celebración eucarística".
- "Bases concurso provincial de ideas para la manzana de María Auxiliadora y anteproyecto del nuevo templo en la ciudad de Chajarí". CAPER. 2013
- Código edificación ord. 4.209-97
- Código ordenamiento urbano ord. 5920-6510-6553
- Constitución de la Nación Argentina. Santa Fé- Paraná 1994.
- "De cruces, alas y mármoles. Cementerio: ensayos y poesías". Tomos I y II. Salvarezza, Luis Alberto. Paraná, Entre Ríos, Argentina.2012.
- "Historia de Concepción del Uruguay. 1783-1826". Oscar F. Urquiza Almandoz. Editorial de Entre Ríos. Concepción del Uruguay, Argentina. 2002.
- "Nuestra parroquia". José Augusto Nadal Sagastume. Entre Ríos, Argentina. 1975.
- "La histórica, patrimonio, monumentos, escultura pública de Concepción del Uruguay 1783- 2011" Mario Alberto Morasán. Editorial Dunken. Buenos Aires, Argentina. 2013
- "Las iglesias argentinas y su historia" Dr Carlos Roberto Saad Editor. Buenos Aires. 1997.
- "Argentina Católica" Julián Alameda. Pp Benedictinos. Buenos AIRES, Argentina, 1935.
- "Patrimonio arquitectónico de Entre Ríos". Musich, Melhem, Soijet, Santiago. Comisión técnica mixta de Salto Grande. Entre Ríos, Argentina, 2005
- "El diseño de jardines" John Brookes. Blume. Londres. 2007
- Arquitectura sustentable. Arq Clarin. Arte gráfico editorial. Bs As, Argentina. 2009

Páginas Web:

- <http://www.obispadogchu.org.ar/obispado/index.htm>
- <http://www.episcopado.org/>
- <http://w2.vatican.va/content/vatican/it.html>
- <http://www.aciprensa.com/>
- <http://www.doctrinacristiana.org/doctrina/iglesiaticolica.htm>
- <http://www.curas.com.ar/Misal3/IGMR3.htm#II. ARREGLO>
- <http://www.es.catholic.net/>
- <http://www.cdeluruguay.gov.ar/>
- http://colegioarquitectos.org.ar/despachos2.asp?cod_des=61202&ID_Seccion=263
- http://asambleaconcepcion.blogspot.com.ar/2011_10_02_archive.html
- <http://www.plataformaarquitectura.cl/category/arquitectura-religiosa/>
- <http://www.region-litoral.com.ar/2013/01/concepcion-del-uruguay-la-primera.html>
- <http://instructorbraille.blogspot.com.ar/p/el-codigo-braille.html>
- <http://es.slideshare.net/manuelibanez184007/instalaciones-electroacsticas>
- http://www.elestanque.com/articulos/estanque_sinfiltro.html